



Surgeon General's Office
LIBRARY.
Section, General.
No. 85-832.



BREVE TRATADO

DE LA ENFERMEDAD VENEREA, O MORBO GALICO, EN QUE

Se explican ſus verdaderas cauſas, y ſu perfecta curacion, ſegun los verdaderos principios de la Medicina, y Cirugia moderna, calificados con la demonſtracion de los experimentos.

QVE DA A LUZ, Y DEDICA, CONSAGRA, Y OFRECE

AL EXCmo. SEñOR MARQVES DE CASTELFVERte, Commendador de Montizon, y Chiclana en el Orden de Santiago, Capitan General de los Reales Exercitos de Su Mageſtad, y Virrey de eſtos Reynos del Perù, Tierra firme, y Chile.

DON PABLO PETIT, MAESTRO CIRVJANO, APRObado en las Eſcuelas de Parìs, y Madrid, en practica de Medicina, Cirujano mayor que fue por Su Mageſtad de la Artilleria, y Hoſpital de Matarò en el Real Exercito de Cataluña, y de Camara del Excmo Señor Duque de Sant-Añan, Embaxador del Rey Chriſtianiſsimo al Rey Catholico; y que aſsimiſmo lo fue del Real Exercito del Reyno de Chile, y que al preſente lo es de las Milicias de eſte Reyno, y del Mar del Sur, y de Camara de ſu Exc. y Miniſtro Interprete del Santo Officio de la Inquiſicion del miſmo Reyno.

CON LICENCIA DE LOS SVPERIORES.
En Lima: En la Imprenta que eſtà en la Calle Real de Palacio, Año de 1730.

EXC^MO. SEÑOR

NO siendo menos digna del cuydado Politico la salud de los particulares, que la publica, y la natural manutencion de las vidas, que la civil de las costumbres; pues en vano se poblarian las Ciudades, sino subsistiessen sus habitadores: y no siendo menos necessaria para subsistir la aplicacion à ministrarles la abundancia que los alimenta, que la atencion à desterrarles los males que los postran; no he juzgado, que seria indigna de ofrecerse à los pies de V. Exc. vna Obra, que insignemente se dirigiò à este loable fin, como presume mi insuficiencia que lo es esta; pues no celebrando la Fama Govierno alguno mas atento al bien publico, q̃ el de V. Exc., ninguno aplaudirà mas benigno, para admitir qualquiera trabajo que pueda conducir à aquel gran termino. Son las enfermedades, enemigos, que combaten con las mismas armas de los que acometen, y que se alistan en las mismas Plazas que destruyen. Por esto no es menor Victoria debelar estos, que vencer los demàs, conque no quedarà V. Exc. menos benemerito de la vtilidad publica, haviendo tantas vezes derrotado à los de la Corona, que auxiliando los Triumphos q̃ pudieren obtenerse de los de la Naturaleza. Ha estancado U. Exc. (por decirlo assi) todos los aciertos de vn grande Govierno: pues ni el Despacho se ha experimentado mas prompto, las audiencias mas faciles, el Comercio ilicito mas cerrado, las Minas mas favorecidas, la Hazienda Real mas augmentada, los Situados mas socorridos, las defensas mas atendidas, las costumbres mas corregidas, y enfin el

Culto mas ſervido: deſuerte que quando ha ſido ſiempre ra-ra la vnion de la Ciencia del mandar, y la de combatir, la del Cabineto, y la Campaña, parece, que naciò U. Exc. ſolo para cada vna de ellas: razon, por donde tampoco ſe han viſto me-jor pueſtas las ſuperiores honras de vn Soberano, que las qũe ha hecho S. M. à V. Exc. y ſingularmente la que acaba de recibir de Capitan General de ſus Reales Exercitos: porque ha conſiderado el Real animo en los meritos de V. Exc. las cir-cunſtancias mas dignas para tan alto Cargo. Entre tan glorioſas atenciones no debia quedar ſin parte, la de tan neceſſario, y provechoſo deſvelo, como lo es, el que mira à la conſervacion de los hombres: y ſi ay accidente alguno mas q̃ otros formida-ble, lo es el de cuya curacion ſe trata en eſta Obra: nueva ruina de los mortales, que pone el origen de la muerte, en el del nacimiento. Con toda ſu cortedad tiene eſte Trabajo el conſuelo de llevar adelantadas en mis experiencias aquellas aprobaciones, que ſon las mas demonſtrativas. Las quales ſon otros tantos alientos, para conſiderarla menos diſtante de la alta Proteccion de U. Exc. à cuya grandeza vive vinculado todo mi ſer, por el noble titulo de Criado ſuyo: en cuyo exercicio he merecido la ſingular honra de ſu amparo, y la feliz fortuna de ſu agrado, que me hazen vna eſclavitud per-petua de mi zelo, y vna continua gloria de mi aplicacion. Dios guarde la Excelentiſsima Perſona de U. Exc. como la Monarquia, y eſte Reyno han meneſter.

Excmo Señor
B. L. M. de V. Exc.
Su mas poſtrado y mas humilde criado.

Don Pablo Petit.

APROBACION DEL DOCTOR DON PEDRO DE PERALTA Barnuevo y Rocha, Contador de Cuentas, y particiones de esta Real Audiencia, y demas Tribunales, y Cathedratico de Prima de Mathematicas en esta Real Universidad.

Exc.mo Señor

EN cumplimiento del Orden superior de V. E. he visto el Tratado, que ha hecho D. Pablo Petit, sobre la curacion de la enfermedad Venerea, ò Morbo Galico. Y haviendo siempre celebrado sus aciertos, como discursos de sus manos, aora los he admirado, como milagros de su entendimiento. No merecen menor titulo sus pensamientos, y sus reglas: que curaciones de cadaveres fuerza es, que sean Maravillas. Cadaveres vivientes, y animados sepulcros son los cuerpos que possee este horrible accidente: y aun son mas que muerte, y sepultura; porque son muerte, que no suelta el puñal, y sepulcro fabricado por mano del dolor. Tanto es lo que remedia este Tratado. Invencion fuè nueva de la calamidad este terrible mal, y assi era preciso, que tambien fuesse su curacion hallazgo nuevo de la aplicacion. Y este es el que se debe a su famoso Author: porque aunque hasta aqui se havian descubierto los Especificos, que la Divina Providencia se ha servido de manifestar a los mortales; todavia yazian estos como en vna infancia de virtud, hasta que han crecido à vna edad adulta de eficacia, al cuydado, y pericia del Author.

Poca Aprobacion necessitaba esta Obra; cada enfermo sanado ha sido vna Demonstracion agradecida de sus Reglas, y cada curacion acertada, vn Panegyrico aplaudido de sus Discursos. Conociase el mal por sus efectos (triste ignorante noticia de los daños) pero aora se conoce por sus causas, que es la perfecta senda a los remedios. Y si bien se sabia, que el contagio Venereo producia esta peste, no se advertia por aca, que era este vn virulento y corrosivo acido, q̃ ya punzando las fibras de los nervios, causa los dolores; ya coagulando la sangre, produce los tumores, ya hiriendo la carne, forma las vlceras; y en fin vn venenoso fermento, que infestando toda la massa corporea, es vn Prothèo de muerte, mudable en tantas formas de accidentes, quantas maneras tiene de figuras. Hasta aqui con todo el auxilio de los referidos.

Es,

Especificos ha sido tarda, dificil y escrupulosa la curacion de tanto mal: y aora se vè compendiosa, facil, y segura; de suerte, q̃ la propinacion mas parece alimento, que remedio, y el enfermo se juzga, que no se cura, sino que se regala. Parece, que la Naturaleza se le ha entrado por las puertas al Author, à descubrirle en esto sus secretos; que le ha explicado el principio del Archèo, ò le ha comunicado el mysterio de la Configuracion. Invento es este mas plausible, que el de los Problemas insolubles, y riqueza mas vtil, que la de las Minas mas copiosas. Quando pudiera dudarse de este conocimiento, se pusiera à su lado la experiencia; pues lo que se vè, es, que vn hombre entra corrupcion en sus manos, y sale robustez: llega destrozo, y buelve triumpho: ò es ilusion de sanidad, ò es milagro de medicina: Lo que sobre todo admira, es, que cura ya hasta el animo; a quien desde luego aplica las Recetas de la alegria, y de la confianza: y quando la afliccion del mal, y la ponderacion de la dificultad de su remedio, eran los Corredores del campo de Galeno; el consuelo y la facilidad son los Embaxadores de la salud, que llegan con D. Pablo. Aun es mas digna de alabanza Christiana su insigne Caridad: pues si faltan al enfermo los medios de curarse, no contento con la piedad negativa de excusarle el premio, suele passar hasta la positiva de ministrarle el gasto: con que les haze la triplicada limosna del sustento, de las medicinas, y de la curacion; y su beneficencia es à vn tiempo el Remedio, el Hospital, y el Medico. Por esso la Divina Providencia le da la eficacia, la conveniencia, y el acierto: Por esso despues de haver sido aprobado con el Titulo de Maestro Chirurgico por los Protomedicatos de dos tan grandes Cortes de la Europa como las de Paris, y de Madrid, donde en medio de el auge à que han llegado nuevamente estas naturales Falcultades solo la Aprobacion es Panegyrico; fue nombrado por Ciruxano del Real Exercito, que sitiaba à Barcelona, y del Hospital de Matarò, entre los insignes Artifices que ordinariamente se hallan oy en semejantes guerras; en que la Cirugia entra en cuenta de valor, porque està en cuenta de seguridad. Y haviendo passado à esta America, lo ha sido del Real Exercito del Reyno de Chile, y oy lo es de las Milicias de este del Perù, y de la Armada de este Mar del Sur, vno y otro por Titulos en forma despachados: y de Camara de U. Exc. como premio condigno al maravilloso acierto, con que procediò en la assistencia, y curacion de su vltimo accidente, que haviendo sido susto de esta Ciudad, y Reyno, fue Tropheo de la inteligencia de D. Pablo. Y si el lograr solamente la gracia del Principe, es singular merito, que serà el haver merecido la justicia?

A tan grande aprecio ha seguido el que ha hecho de D. Pablo el Ilustre y Venerable Tribunal del Santo Officio de la Inquisicion de esta Ciudad y Reyno: pues passando de la confianza de la salud à la de su expediente, lo ha nombrado con Titulo formal por Interprete y Ministro suyo para los casos

en que sea necesario el vso de la Lengua Francesa en el despacho de sus Causas. Eleccion, que le forma vno de los mayores honores a que puede aspirar; siendo este Santo Tribunal vna sagrada Esphera de Jurisdiccion, en que aun los menores Ministerios son esplendores de pureza. Es la interpretacion el Canal de la Razon y la Copia del Discurso. Es vn medio diaphano, en que al contrario de todos ha de passar la Luz de las palabras sin refraccion alguna de sentido. Y tanto es lo que ha confiado el Santo Officio de D. Pablo; porque ha querido honrar la claridad de su obrar con la pureza de su traducir.

Esta singular y famosa pericia parece que ha sido vinculada à la Familia del Author, siendo oy el mas cèlebre Artifice en Paris, y en toda Europa, el insigne Petit, Professor Real de Cirugia, y Anatomia en aquella ilustre Escuela (sombra, y luz à vn tiempo de todas las del Orbe, y afrenta de los Lyceos, de los Porticos, y de las Academias) esto es, la de las Ciencias de su Corte: donde parece, que cada pared exhala ingenio, y que cada silla brota Ciencias; y donde siendo blason aun solo el aprender, haze inferir, quanta gloria serà la de enseñar. Sus Escritos, iguales à sus invenciones, y sus practicas, son el mas acreditado testimonio de su genio; y la curacion de vn Rey, como el grande Frederico Augusto de Polonia, que no haviendola hallado en los mayores Ciruxanos de Alemania, ocurriò à sus manos, es el màs eloquente elogio de su acierto. De este no necessita saberse, que es el Author pariente, quando es tan immediato; siendo consanguineo de su entendimiento, y de la Familia de su nombre. En ambos parece en su Arte antithesis de fama el apellido de pequeño (ò Petit) teniendo en su Arte el merito de grande. No solo no he hallado en esta Obra cosa que se oponga à las Leyes ni à las buenas costumbres, sino antes mucho que pueda conducir à la vtilidad publica, y que la haga digna de su luz, siendo V. Exc. servido de concederle la licencia que pide. Assi lo siento. Lima y Marzo 8 de 1730.

Doct. D. Pedro de Peralta y Barnuevo.

Licencia del Real Govierno.

VIstas las Aprobaciones que se han puesto, en que se expressa lo vtil y provechoso de esta Obra, se le concede al Suplicante la Licencia necessaria, para que se pueda imprimir. Lima 28 de Mayo de 1730.

EL MARQUES DE CASTEL-FVERTE.

D. Joseph de Muxica.

CENSVRA DEL DOCTOR DON JVAN DE AVENdaño y Campoverde, Maestro en Artes, Cathedratico, que fuè, de Methodo, y actual de Visperas de Medicina en la Real Universidad de San Marcos de esta Ciudad de Lima, Corte del Perù.

POr mandato del Señor Doctor Don Andres de Munive, Cathedratico de Prima de Sagrados Canones, en la Real Vniversidad de S. Marcos, Chantre de esta Santa Iglesia Metropolitana, Provisor y Vicario general en Sede vacante de este Arzobispado, he leido el Tratado, que ha compuesto D. Pablo Petit, cerca de la naturaleza, accidentes, y curacion del Morbo Galico. No dudè del acierto de la Obra, luego que reconocì su Author: porque concurren en su Persona la pericia en la Cirugia, que professa, y la Virtud Christiana, con que se govierna: aquella haze, q̃ cada Tratado, q̃ compone, sea docto; y esta, q̃ no se halle en la materia de este, punto q̃ desdiga de la pureza de la Fee, ni se oponga à las buenas costumbres. Pues desde q̃ habita en esta Corte, exerciendo su ministerio, ha observado vna vida muy ajustada, adornandola de repetidas acciones piadosas en la assistencia de los enfermos de su cargo: passò despues à vn Palacio, donde tienen su Throno la Justicia, Religion, y demas Uirtudes, que son caracter del Christianismo, à cultivar las que, posseia con mayor anhelo à vista del exemplo.

La materia, que quiere dàr à la luz publica, fue heroico empeño de la singular pluma de Geronimo Fracastorio, esclarecido Medico, en vn Poema que intitulò la Syphilis, y tiene el immediato lugar à la Eneyda del Principe de la Poesia Latina, por comun dictamen de los eruditos. Es, pues, aquella enfermedad, que se reconociò en la Italia al Siglo quince en la funesta invasion, que contra ella hizo Carlos Octavo, Rey de Francia, cuyos Soldados, mas que al rigor de las armas, quedaron por la mayor parte inutiles al de la nueva dolencia, que los inficiò, recibiendo de ella sus fatales efectos, y comunicandole al mismo tiempo la Nacion su nombre en el conocimiento vniversal de las demas. (1)

(1) In Latium verò per tristia bella Gallorum irrupit, nomenque à gente recepit. lib. 1. Syphil. Fracastor.

Muchos han juzgado, que el Morbo Galico fuè reproducido en fuerza del concurso de los agentes naturales, q̃ primero

lo

ſe avian cauſado: porque ſe hallan en las Obras mas acreditadas de la antiguedad algunos veſtigios, que parece, aſseguran aver entonces exiſtido, y que ſe extinguieſse en los ſiguientes Siglos; imitando eſtas qualidades nocivas à algunos Rios, que dentro de la Tierra eſconden por larga diſtancia ſus aguas, y la buelven ſegunda vez à romper, para continuar ſus corrientes: ò à ciertas ſemillas, que permanecen eſteriles por dilatado tiempo, haſta, que por la vnion de muchas diſposiciones ſe fecundan para que broten las plantas, que contienen. Porque la Naturaleza en la vaſta extension de ſus efectos no ſiempre ſe ſujeta à vnas miſmas leyes, ni de vna vez da à luz todo lo que encierra dentro de la esphera de ſu poder: pues al paſso que ſalen con frequencia vnos miſmos partos de ſu virtud; otros al contrario ſe detienen deſuerte en ſu ſeno, que cueſta muchos Siglos el producirlos (2)

(2) Ac nonnulla priuſquam Erumpant tenebris, & opaco carcere noctis, Mille trahunt annos, ſpatioſa que ſæcula poſcunt. Lib. 1. Syphil Fracaſt.

Mas fueſse reproduccion, ò nuevo origen el de eſte contagio, ſe hizo temer de los hombres, no menos por la eficacia con que impele al ſepulcro, que por los lamentables efectos, que le preceden: pues ſe reconoce ſu malicia tan cruel, que primero atormenta con dolores, à los que ha de acabar deſpues con ſu veneno; tan violenta, que tiraniza al hombre el mas noble dominio, que es el de ſus miembros, dejandoſelos con ſentido para el dolor, pero ſin movimiento para el vſo; tan horrible, que ſe mira el doliente cadaver, aun quando vive, y ſe llora corrupcion, aun quando reſpira; deformandole deſuerte la admirable fabrica de hombre, que ſu exterior figura mas parece error de la Naturaleza, que cuydado de la Providencia. Todo eſto obligò à los mas celebres Medicos de aquel tiempo, y de los ſiguientes à buſcar algun remedio eſpecifico, que pudieſse ſuprimir, ò refrenar eſte contagio; ya entre los vegetables, en cuya copia depoſitò la Divina mano ſingulares virtudes para nueſtro alivio; ya entre los cuerpos minerales, en cuyas prodigioſas diverſas partes ha hallado la Medicina, al deſunirlas, mejor theſoro para la ſalud, que la ambicion para la vanidad. Pero haſta aqui han ſido invtiles eſtos deſvelos de los Profeſsores; pues aun que han alcanzado por vna ſenda obliqua parte de la curacion del Morbo galico, y alguna victoria de ſus accidentes; mas nunca han deſcubierto, ni han podido componer eſpecifico, que ſolo por ſu propria virtud baſte à deſtruir la qualidad, que le produce. Porque como advierte con agudeza vn doctiſsimo

(3) Thom. Sydenham, lib. prax. medic. cap 2. de febr. pest. & epistol 2.

Practico, (3) los remedios, de que se vale la Medicina para vencer el Morbo venereo, solo obran contra las substancias fluidas separando las, que inficiono la qualidad para expelerlas: pero no se oponen por propria, y especifica virtud a la del Morbo galico; destruyen con modo insensible su opuesto.

El invento de este especifico se reservò para Don Pablo Petit: hale producido su constante aplicacion, y conocimiento: no le descubriò el acaso, ni le hallò formado entre las obras de la Naturaleza: aunque de su thesoro le ha compuesto su desvelo: haziendose por èl tanto mas glorioso sobre los que le precedieron, quanto es mas noble la execucion, que el conato, y mas ilustre el efecto, que sus disposiciones. El trabajo de los Professores ha sido solo fatiga para buscar la senda; mas el Autor la fabricò sobre la verdadera idea del Morbo galico, asseguran do los solidos fundamentos de su especifico con la continuada experiencia de sus curaciones. Debesele con razon el nombre de especifico; porque obra con admirable oposicion a la qualidad contra que pelea; vencela sin susto del que la padece, y triunfa de su virtud nociva con modo invisible: ni el que se cura, parece doliente; ni la enfermedad se siente vencida, porque se vea su causa arrojada: la sanidad misma, que se consigue es su efecto, y su razon. Por esto es digno el inventor de tener vna Estatua entre los mas celebres Professores de las Ciencias con vna inscripcion, que sea elogio de su merito singular: y la Obra, de que se dè a la prensa para el bien publico, concediendole la licencia, que pide. Assi lo juzgo. Lima, y Mayo 27 de 1730.

Doct. D. Juan de Avendaño y Campoverde.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Provisor de los Reyes Por la presente doy Licencia, para que por lo q̃ toca à la Jurisdiccion Ordinaria Ecclesiastica se pueda imprimir è imprima este Papel. Lima, y Junio 1. de 1730.

Doct. Munibe.

Por mandado del Señor Provisor.

D. Juan Manuel del Molino.

PREFACION.

NO ay cosa entre los hombres, por antigua que sea, que no aya sido nueva en sus principios; por cuya razon son dignos de risa todos aquellos que, al primer aspecto de lo que no conocen, tienen horror à lo que les parece novedad. Poco alivio, y conocimiento tuviera el genero humano, si todo lo que ha parecido nuevo, y extraordinario, no se huviese puesto en vso; vivieran los hombres como los animales; que no tienen mas fin que las funcciones de la vida animal, sin pensar en lo passado, ni en lo por venir. Nadie negarà, que la la doctrina de Hippocrates fue nueva en su tiempo, y q̃ la de Galeno fue posterior; no obstante, si estas doctrinas no se huviesen admitido de los que las professaron quando eran nuevas, no se pudieran tener oy por antiguas; y assi esperamos, que la doctrina que aora enseñamos (à quien su novedad haze odiosa à muchos Medicos, y Cirujanos) se considere, como antigua, despues que el tiempo con aquella facultad con que haze venerable lo remoto, la aya graduado de estimable. En los Siglos passados, han estado los espiritus tan preocupados à favor de los Antiguos, que toda la aplicacion, y el cuydado se ponia en aprender solo lo que ellos dexaron escrito. Por este fatal embargo del enteudimiento, el vnico estudio que se hacia de la Medicina, era en Hippocrates, y Galeno, buscando cada vno en sus escritos todo aquello que se tenia por preciso, y necessario, para ser eminente en esta Ciencia; porque creia, que solo ellos lo havian sabido todo, y se tenian por hombres visionarios, y extravagantes, todos los q̃ pretendian alcanzar mas que ellos: y assi fueron muy esteriles de descubrimientos los primeros Siglos. Pero gracias à la penetracion de algunos excelentes Philosophos de estos tiempos, que por su trabajo y desvelo se ha reconocido, que el cuerpo humano, no es otra cosa, q̃ vna viviente maquina, governada por el alma racional. Y algunos se han puesto de proposito à especular el modo, y arte de sus movimientos. Los insignes Harvèo, y Pecquet han logrado en esto muy feliz sucesso; porque la Circulacion de la sangre ha hecho immortal al pri-

mero

mero, y el deſcubrimiento del reſervatorio, ò receptaculo del Chilo, y del canal Thoracico, ha dado al ſegundo vna reputacion que la Fama harà durar perenne.

El exemplo de eſtos grandes hõbres ha ſido el hacha, que ha alumbrado à todos los Anatomiſtas, para hazer nuevos deſcubrimientos; viendo, que todavia era muy poco lo que ſe havia adelantado en el conocimiento de tan maravilloſa obra; y ſe perſuadieron, à que lo miſmo ſeria querer buſcar, que llegar à deſcubrir: y con efecto los ingenioſos Bartholino, Uvaròn, Stenòn, Vvilis, Gliſònio, Lubèrdegraaf, y mas que todos Malpighio, ſe han internado profundamente en la eſpeculacion de ſu eſtructura: y lo que han llegado à penetrar, nos dà vna idea del animal, muy diferente de la q̃ havian formado los Antiguos. Parecia, que deſpues de lo que han dexado eſcrito eſtos Anatomiſtas, no quedaba ya que deſcubrir, y con todo eſſo ſe imprimen cada dia otras Obras, que contienen obſervaciones nuevas; y no ſe duda, que los futuros Siglos ſeràn todavia fecundos de otros deſcubrimientos, pues ni el ingenio humano ſoſiega en inquirir, ni la Naturaleza dexa de tener que penetrar. El conocimiento del cuerpo animados es tan neceſſario à los Medicos, y à los Cirujanos, que ſin èl no obran, ſino por acaſo, porque èl es vn Norte, que los guia por el Mar de las cauſas que tienen las enfermedades, y de los remedios que ſe les deben aplicar. Enfin, la novedad es tan preciſa en eſte Mundo, que à la manera que la miſma Naturaleza produce muchas vezes Monſtruos, prodigios, y efectos extraordinarios ſuyos, como ſe pueden ver en el Tratado, que corre con el nombre de D. Joſeph de Rivilla Bonet, y es del Doct. D. Pedro de Peralta y Barnuevo, ſobre el origen de los Monſtros, impreſſo en Lima el año de 1695. aſsi ſe deſcubren de tiempo en tiempo coſas extraordinarias en la miſma Naturaleza. La gula, y los demas exceſſos à que ſe entregan los hombres, producen tambien de tiempo en tiempo nuevas enfermedades, y entonces no dexa aquella miſma Conſervadora del Vniverſo de miniſtrar nuevos remedios para ſu curaciõ. Es cierto, que los accidentes que haſta aora conocemos, no ſe han manifeſtado todos juntos; y que vnos ſe han conocido en vn tiempo, y otros en otro, ſegun el modo de vivir de los hombres ha ſido mas ò menos deſreglado, Porque en la primera Edad del Mundo,

do las enfermedades eran ſencillas, y̅ no tenia la Medicina neceſsidad de gran numero de remedios para curarlas. Los primeros hombres eran de vna conſtitucion mas robuſta, y ſe mantenian de los alimentos que la Naturaleza les producia, ſin que el arte, ni el deleyte, los huvieſse hecho degenerar, y ſin las ſazones, que mas miran à excitar el apetito, que à ſatisfacerlo. Sus cuerpos ſe robuſtecian con lo miſmo que los fatigaban, y crecian con los exercicios en que ſe ocupaban, como eran los de labrar la Tierra, y de la caza &c. No ſe ha mudado la Naturaleza; pero la invencion de vna infinidad de viandas diferentes, ha mudado el modo de vivir de los hombres, y producido grande numero de enfermedades. Es poſible, que el hombre aya eſtudiado deſtruirſe por el medio miſmo de mantenerſe! y que el guſto del labio aya traydo tantos males al genero humano! Pero no, injuſticia fuera atribuir à èl ſolo la cauſa de tantas deſgracias: la prophanidad de las mugeres, que ſolo ſe dirige à excitar las paſsiones de los hombres; aquella Venus, q̄ con nombre de Numen falàz de la hermoſura ha ſido la verdadera ruyna de la vida; la deſordenada, y ſenſual, que arraſtra en ciertos tiempos à exceſsos mas, ò menos efeminados, han fatigado tanto ſu conſtitucion, y continuan cada dia en viciarla tan conſiderablemente, que la Naturaleza humana ſe ha buelto, deſde ſu primera edad haſta aora, vn campo diſpueſto à producir enfermedades tan nuevas, como no conocidas, ni explicables. Por eſto ſon preciſos tambien por conſequencia neceſsaria, nuevos Medicos, y nuevos remedios, para òponerſe à la inundacion de vn torrente, que ſe lleva tras sì à todos los que ciegamente ſiguen ſin reflexion la Antiguedad. Cada dia vemos, que perſonas de baſtante eſtimacion por ſus eſtudios, y buenas letras, eſcriben, y diſputan contra las experiencias viſibles de la Circulacion de la ſangre, y otras ſemejantes. Los inſignes hombres que la han deſcubierto, ſolo han tenido la deſgracia de no haver nacido en edad de quatro ò ſeis Siglos, ò de haverſe aparecido con teſtimonio de ſer de aquellos tiempos. No obſtante, puedo aſegurarte, juicioſo y cuerdo Lector, que deſde diez años que ha que ſali de Paris, ſe ha adelantado la Cirugia conſiderablemente, por los inventos que ha hecho mi pariente Monſieur Petit, Maeſtro Cirujano, demonſtrador Anatomico, y Chirurgico Penſionario de la Real

Aca-

Academia de las Ciencias. No ay Reyno en la Europa, en que no sea su nombre conocido, y muchos Cavalleros de esta Ciudad; que han estado en Paris pueden testificarlo. Los curiosos, q̃ quisieren saber esta verdad, podràn informarse del Doct. Don Pedro de Peralta, à quien manifestè dos Libros nuevos de Cirugia q̃ se imprimieron en Paris el año de 1720. Yo me alegràra en obsequio de la vtilidad publica, q̃ fuessen menos dificiles por acà las impressiones, y no fuessen tan insuperables mis embarazos; como me serian faciles las demonstraciones de lo q̃ aprovechò mi insuficiẽcia en aquella grande, y famosa Escuela de Cirugia de Paris, y en el exercicio q̃ tuve de este Arte en los Reales Exercitos: q̃ entonces pudiera hazer patentes mayores desvelos de mi estudio, y de mi practica. Sin embargo de estas dificultades, di a la luz publica el Tratado q̃ discurri sobre la curacion del Zaratan, viendo la necessidad q̃ se tenia de su conocimiento, por la repeticion de los fatales sucessos que havia ofrecido la experiencia. Y aunque al principio experimentò la fortuna que corren para con la emulacion todas las Obras nuevas, ha quedado la embidia con la verguenza de su mismo desprecio, y con el desayre de haver visto la aprobacion con que la han favorecido las personas de buen juicio (despejador de las preocupaciones que ordinariamente tienen los que emulan) y la aplicacion conque mi genio me inclina à servir al publico, me ha obligado à dar à luz este pequeño Tratado, que empezè à escribir, luego que lleguè al Reyno de Chile; por cuya razon hago mencion de diferentes cosas, y observaciones que hize en aquel Reyno; y haviendo passado à esta Ciudad de Lima, prosegui en el mismo methodo, refiriendo varios sucessos, para q̃ sirvan de instruccion à quienes gustaren de seguir la doctrina que propuse en que es la primera regla la de hazerse cargo del conocimiento del mal, para con èl emprender la curacion. No doy en èl vna instruccion particular sobre todos los accidentes, que el fermento galico es capaz de producir, y por consequencia el modo de curarlos, porque huviera sido necessario vn Volumen mucho mayor para explicarlos. No obstante, el modo que he observado, para abreviar en el alivio de esta enfermedad, no dexarà de ser de grande vtilidad, y me parece que he explicado lo bastante, para colegir lo que he omitido; si las personas del Arte quisieren to-

mar el trabajo de meditar, ỹ no entregarſe ſolo à la Critica, por lo qual les ruego, que quando quiſieren cenſurarme, ſe deſhagan primero de todo genero de prevencion, y que deſpues que lean eſte pequeño Tratado, lo preſentẽ en hora buena ante el Tribunal de la cenſura; porque à lo menos tendrè el guſto de la enſeñanza, y el conſuelo de ſaber, que han juzgado con conocimiento de cauſa. Pero ſi la Critica fuere ſolo motivada de preſumpcion, y odio, condenando lo que no entienden, ni ſon capazes de entender, me valdrè de vn Verſiculo del Pſalmo 132. *Los que temen al Señor, puſieron en èl ſu eſperanza, el Señor los ayuda, y protege.* Diràn algunos Criticos, ſin duda poco caritativos, que me pongo à moralizar en algunos Capitulos de eſta Obra, y que eſto no es de mi profeſsion, ni de mi aſsumpto; pero me perdonaràn, ſi les digo, que no me he dexado llevar de mi capricho, ſin hazer reflexion, en que como Chriſtiano puedo advertir todo aquello que me pareciere contrario, à los preceptos de nueſtra Santa Religion. Tambien tendràn que notar, que no ſiendo Latino, cito à varios Authores q̃ lo ſon, y que me valgo de los Aphoriſmos de Hippocrates, y Galeno; à que reſponderè, que tengo la mayor parte de las Obras de eſtos hombres grandes en Latin, y en Francès. Y en fin les ſuplica mi rendimiento, que no atiendan à la cortedad de mis expreſsiones, ſino al exceſso de mi aplicacion, ſupliendo con lo que me ſobra de zelo, todo lo que puede faltarme de elegancia.

TRATADO DE LAS ENFERMEDADES VENEREAS, que llaman humor Gálico.

CAPITULO I.

De lo que se debe entender por enfermedades Venereas.

PAra concevir mas claramente, todo lo que se ade decir en este Pequeño tratado; es pressiso asentar desde luego, lo que se deve entender por enfermedad Venerea. La enfermedad Venerea, que llamarè Buvas ò humor Galico en adelante, es vna indispocicion contra natural ò accidental contaxiosa, causada del contacto, y que siempre procede de vn comerzio impuro y de la mescla de diferentes Spermas detenidas en la Matris de las Mugeres publicas: y assi todas las vezes que vn hombre sano coabitare con vna muger que tiene llagas, pustulas ò purgacion, ò que al contrario vna muger sana reziviere à vn hombre que tubiere las mismas indisposiciones en sus partes naturales, no dexarà de contraer alguna ponsoña en sus partes, procedida de la Corrupcion de las Semillas de diversas personas; la qual se manifiesta despues en distintas formas, à los vnos mas temprano que à otros. Los Simptomas de esta ponsoña, son llagas, purgaciones, incordios, pustulas, y todas estas indispociciones no son propriamente sino buvas particulares, que se combierten con el tiempo en Generales (como lo manifestarè despues) quando se descuidan en la curacion, ò que los enfermos tienen la desgracia de confiarse à personas que ignoran el buen methodo de la curacion; que solo se contentan del vso de los topicos en estos primeros accidentes del humor Galico, sin atender à la malignidad, que lo causa.

Esta neglixencia, ò ignorancia es despues causa de otros muchos accidentes, que el mal fermento contraido en los enfermos, arroja ò manifiesta en sus Cuerpos al paso que va cundiendo por la massa de sus humores, y de ay proceden en parte muchas calenturas lentas, que llaman Eticas en fin fuera dilatado, el referir todas las indisposiciones, que acaesen al expeler la orina como son Strangurria, la disuria, la dificultad de orinar de lleno, no viniendo la orina sino agotas con dolores agudos causados de las carnosidades en la vretra, tambien sobrevienen Ulceras cancrossas, inflamaciones, y putrefacciones en las partes naturales de ambos Sexos, que causan su total perdida muchas vezes, enparticular à los hombres; como lo evisto en la Ciudad de Santiago de Chile en la persona de Don Francisco Martines de Salas. Tambien el Gasnate, las amygdalas se llenan muchas vezes de Vlceras corrosivas que causan la ronquera, y corroen los huessos del paladar, corrom-

pen

pen los labios, y las enſias haſta las ternillas, ò hueſſos de las narizes, y vltimamente el Craneo, y todos los demas hueſſos del Cuerpo humano. Padeſen tambien eſtos enfermos, tumores gomoſos, que les ſalen immediatos à los nervios, y à los tendones acompañados de cruelissimos dolores, y quãdo eſta ponſoña acomete enpiernas, y braſos aunque no ſalgan tumores pone à los enfermos las mas vezes en la impoſibilidad de poderſe ſervir de ellos. Sus manos y ſus pies, ſeven ſurcados de averturas eſcamoſas muy ſucias eincomodas, lo qual no es comparable à la vigilia, que muchos padeſen como tambien las marchitaciones del Pulmon, la palpitacion del Corazon, el Aſthma, laphtiſias y la perdida de la viſta, por no ir desde luego à la cauſa de las inflamaciones que ſobrevienen, como le ſucediò à Don Felis Lopez, deſpues de averſelo dicho, que ſi continuava, que lo curaſen los que avian comenzado; pero que yo me obligava à conſervarſela. La junta de los Señores Medicos, y Ciruxanos, ſe hieron de mi dictamen, y continuaron en curarlo, mas ſus ignorancias fueron cauſa de que el pobre perdieſe vn ojo. Agregueſe à eſto las intemperies calidas, que acaeſen al higado deſtos enfermos, y por conſequencia los fluxos de vientre, como ſon la diarrea, el fluxo Coliaco, la diſsenteria, que los devilita, y los pone en vna dolencia grande, ſin olvidar el, que ſe les cae el cabello, y algunos haſta las cexas; y enfin no ſe puede expreſſar baſtantemente, todo lo que eſta ponſoña introducida en el cuerpo humano, puede cauſar de dolores, afrenta, y torpeſa; ſupueſto que no ay enfermedad, ni accidente extraordinario, que no pueda proceder deſte manaltial envenenado. Eſta es la pintura, de los deſgraciados buvoſſos, que ſaco à Luz como eſpejo enquien cada vno deve mirarſe con grande atencion para apartarſe de ſus enfermedades como frutos de maldiciõ, y de miſeria; Sirva pues eſta pintura, à los hombres moſos, quienes ſolo atienden, à la ſatisfacion de ſus apetitos, para que ſe apliquen, al cumplimiento de ſus obligaciones, y avivir de ſuerte; que no caigan en la infelicidad. Bien conoſco, que querer yo Ciruxano de profeſſion, decirles que ſean caſtos, y virtuoſos, eſto no es de mi incumbencia, ni hago eſte tratado para otro ſin, que para el alivio de los enfermos: pero lo que como hombre de bien, y Chriſtiano, y experimentado de las reſultas deſte infame mal, lo que puedo hazer es aconſejarles, que ſi ſu deſgracia les haze caer en alguna deſtas enfermedades, como purgaciones, llagas, incordios, procuren luego curarſe, methodicamente, ſin dejar raſtro de eſta ponſoña, que a aniquilado atantos hombres, yà eſtragado tanto la naturaleza humana, deſtertando eſta bulgaridad; de que ſi vno tiene vna purgacion, no ay ſi no dejarla correr, pues ſepan que dejarla correr ſin curarla, ſe ſiguen las Carnoſidades, y de eſtas las Supreciones de orina, y de eſtas la muerte, como ſe ven todos los dias ſin que ſe quiera nadie perſuadir, à que eſto ſea verdad, ò ſi lo conoſen lo callan,

pues

pues no falta quien diga, que las purgaciones vienen las mas vezes, de mojarse los pies, ò de aver estado al *Sol*, y aun los incordios de aver andado à cavallo, y traido vn estrivo mas largo que el otro, y assi buelbo à decir la mayor desgracia no es la de caer, sino la de no poder, ò no saver levantar, y perder el mayor Thesoro de la vida que es la salud. Pues de que sirven las combeniencias, las dignidades, la Noblesa heredada, ò adquirida, las perfecciones del Entendimiento, y del Cuerpo, los deleytes y pasatiempos que se nos ofrecen cada dia, si no ay salud. Confieso tambien que no se deve entender rigorosamente lo què dije en el principio, que este mal era siempre causado de vna impura coabitacion, por que se muy bien, que puede averse introducido en las personas mas virtuosas: y es assi verdad, que muchos, que padesen este mal no lo an adquirido por medios impuros; pero se deve entender, que lo an heredado de sus Padres, esto es introduciendole en el semen, q̃ sirviò à formar la *Criatura*, una idea de la seminal del humor Galico heredado, que se buelve de la misma naturalesa del que se causò del contacto impuro; porque su orijen es vn verdadero fermento, y la naturaleza del fermento, es de multiplicarse al infinito: de donde procede, que vn grano de levadura es suficiente para combertir en su naturalesa toda la pasta, ò massa de todo el Trigo, que ay en el Mundo; Desta suerte dije con razon que este fermento siempre procede de vn contacto impuro, à ora sea adquirido ò heredado. Explicarò en vn Capitulo los diversos modos como se puede introducir este contajio en las personas mas virtuosas, sin ningun contacto impuro. Bien se que me diran, que estoy mal fundado en assentar por cosa cierta, que todas las vezes, que vna persona sana se vniere à otra Infestada deste mal no dejarà de enfermar en sus partes naturales; A esto responderè que no ay regla sin exepcion, y que se por esperiencia en la practica, que eso sucede y puede suceder, y veis aqui como. La rason porque algunos sujetos no enferman en sus partes àvnque cohabiten con otros que lo esten, es por que la contextura de la Piel de estos *Sujetos* sanos del vno, ò del otro Sexo tiene bastantes fuerzas para resistir al conctato de la ponsoña, ò por que las porosidades deste texido no tiene ninguna disposicion de admitir las particulas ponsoñosas. Tambien ay otras personas que son de temperamento tã caliente, y tienen este texido, y los poros dispuestos de suerte, que ensendiendose la ponsoña, se sutilisa, y penetra los conductos sanguineos, y se mescla en la massa sanguinaria sin dejar ninguna impresion en las partes naturales, de manera, que no paresera sino al cavo de mucho tiempo, algunas pustulas ponsoñosas en diferentes partes del Cuerpo, ò el enfermo sentiria muchos dolores sin aver tenido purgaciones, llagas, ni incordios; Y assi no se deve estrañar, que si dos hombres sanos que hubieren cohabitado con vna misma Muger dañada, el vno salga sin lesion, y el otro caiga enfermo, y aun lo estè

sin averfele manifestado ninguno de los accidentes, que emos dicho; de donde se consive facilmente, que bien pueden muchas vezes cohabitar dos personas la vna enferma, y la otra sana, sin que enferme la sana. Pero nadie se fie de eso, porque ay tantas dispociciones particulares que concurren en adquirir este mal, que es quasi imposible evitarlo ni prevenirlo sino es por medio de la continencia, que es mejor preservativo.

CAPITULO II.

Los diferentes nombres, que se han dado à la enfermedad Venerea.

PUede el fermento ò levadura ponsoñosa, herir al cuerpo humano por tantos modos, y son tantos los accidentes, que esto a motivado adarle diferentes nombres à la enfermedad Venerea, algunos verbi gracia, viẽdo que este mal, se puede comunicar à diferentes personas en muy poco tiempo, lo an indicado con el sobre nombre de *Psora*. por las Pustulas que produce sobre el cutiz, otros la an llamado *Arthetica* por causa de los dolores, que sufren los enfermos entodos sus miembros, y otros an dicho que no era sino la lepra de los antiguos. Muchos antiguos jusgaron que este contagio, era vn conjunto de todas las enfermedades, como mal dudoso vago è incierto, que no se podia poner devajo de ningun genero de enfermedad determinada. Enfin algunos la an nombrado Sarna de Burdel, Gota afrentosa, Caria Venerea, Pustula impudica, porque las Pustulas Venerianas se parecen mucho à las Viruelas quando empiesan à secarse; Detodos los nombres que los Medicos, y Ciruxanos, le andado à las Buvas, el que mas le deve combenir, es el de enfermedad Venerea. Supuesta que ofreze luego à la comprehencion su otijen, que es el vso desmedido del ejercicio de Uenus, como lo è supuesto en el primer Capitulo, lo qual provarè en los siguientes. Tambiẽ se le à dado a esta enfermedad el nombre de mal Frances, mal Español, y mal de Napoles, baldon que se dan cada dia estas Naciones los vnos a los otros, porque en Napoles fue entiempo que Carlos VIII. *Rey* de Francia tenia sitiada aquella gran Ciudad, quando se conosio enteramente esta enfermedad, porque avia en el ejercito muchas, y diferentes Naciones, y despues del sitio se hallaron todos en la Ciudad, y comerziando con las mugeres Napolitanas, y de esta mescla de los espermas de diferentes Naciones, que pueden ser tan diferentes como lo son en costumbres, è inclinaciones, pudo nazer la ponsoña Uenerea en la Matris de las mugeres publicas; y assi es cierto, que no se le puede atribuir aninguna Nacion enparticular, aviendo igualmente cada vna contribuido à la Producion de la levadura buvosa; y assi de-

dejando questiones nadie tiene, que dezirle nada, y es justo que cada vno sea tachado de lo que su desordenedo apetito les causò lexitimamente, si en algun modo puede aver lexitimidad en vna accion injusta por si misma, supuesto que es contraria à lo de Dios.

CAPITULO III.

El pareser de muchos Autores sobre el tiempo en el qual se empesò à conoser el mal Venereo, y por que motivo.

AY tantos pareseres, y opiniones diferentes sobre el tiempo ò la primera vez que se conosiò el mal Venereo, y sobre los motivos de su puoducion, que es como imposible poder despues de algunos Siglos consiliar, los que an escrito sobre esta enfermedad, no an sido de vn mismo parecer en este articulo por lo qual traerè sus opiniones para asentar despues mas solidamente la mia. Los Medicos, que an jusgado esta enfermedad como epidemica an discurrido estar bien fundados en imputar su causa original à las influencias de los Astros, y entre los partidarios de esta opinion, Nicolas Massa, y Geronimo Fracastor, son muy acreditados, pues el vno y el otro nos disen que no se deve estrañar el que paresca en ciertos tiempos algunas enfermedades muy extraordinarias, lo qual les a hecho creer que las buvas tomaron su origen de la mala configuracion de ciertos astros, y de las pernicisiosias influencias, que avian causado, y atribuye absolutamente la causa de este mal a la Compleccion de estos tres planetas, Saturno, Jupiter, y Marte, que vbo segun disen en el tiempo, que las buvas empesaron à conocerse. otros Medicos, y Leonice Nus entre otros, an atribuido el origen de las Buvas, à la corrupcion que disen se contrajo en el ayre, en el Pontificado de Alexandro Sexto en la ocacion de la salida extraordinaria del Tiver, y otros Rios, que en el se desaguan, la qual redujo aun mar todo el territorio de Roma, y para conservar la memoria de vn sucreto tan funesto, se gravò en una columnna puesta en vna de las Plazas publicas, en versos lo siguiente. Entiempo de Alexandro Sexto, el dia cinco de septiembre, se saliò de madre el Tiber, y subieron sus aguas doce brasas, las Casas eran vnas Islas, y navegaron los Barcos por las Calles al nivel de las ventanas; este suceso ocaciono el que se dijese, que de los vapores, que se levantaron del cieno, que estas aguas dejaron sobre la tierra, con la fuerza de los ardores del *Sol*, se infestò el ayre, y causò esta cruel enfermedad. Pero estan mal fundados los Authores, de atribuir el origen deste mal à la inundacion de los Rios, supuesto, que la esperiencia nos ha enseñado, que de esas inunda-

da-

daciones ſolo reſultan algunas fiebres peſtilenciales, que no duran mucho tiempo; en ver, que el contaxio de que ſe trata ſubſiſte, y ſe aumenta mas y mas desde dos ſiglos à eſta parte: aque ſe añade, que las inundaciones del Tiber, que avian ſido frequentes antes, que ſucedieſe eſta (como ſe vè en las Yſtorias) no cauſaron nunca ſemejante enfermedad. A de mas deſto las Yſtorias nos dicen que en Napoles fue en donde ſe conoſio totalmente eſta enfermedad de Buvas, y que en Roma ſolo ſe padeciò el daño de la inundacion referida, Yo eviſto eſtando en Francia inundarſe muchas veces diferentes Rios, lo qual ſucede cada dia, y en las enfermedades, que reſultan de eſas inundaciones, nunca ſe han reconoſido algun Simptoma de la eſpecie de los que producen las Buvas. Algunos pretenden, que eſta enfermedad empesò a manifeſtarſe en el Reyno de Valencia, y con la ocacion de eſtar alli vn Joven Frances infeſtado de la Lephantia el qual aviendo paſado vna noche con vna muger muy hermoſa, y comunicandole ſu infeccion, que en ella ſe combirtio en buvas. eſtas ſe las comunicò à quantos llegaron à ella deſpues; demanera, que enpoco tiempo, ſe hizo el mal muy comun. Pero no es probable que de vn Elephantico aya podido nacer la enfermedad Venerea, ſiendo dos enfermedades muy diferentes. Muchos an creido fundarſe bien, pretendiendo, que los Eſpañoles avian llevado eſta enfermedad contajioſa à la Europa de eſtos Paiſes del America en donde ſuponian que era Epidemica, y que ſe la avian comunicado à los Francezes, que ſitiavan à Napoles en aquel tiempo. Pero es muy provable que todos ellos Hiſtoriadores erraron en decir que el mal Venereo era epidemico en eſte vaſto Pais en el tiempo que ſe deſcubriò; la epidemia podia ſer diferente del mal Venereo, como ſe ve oy en ſus ſimptomas, aſsi como los vomitos continuos mucha ſed, el color y ſequedad de la lengua, y del paladar, el dejamiento, el delirio, los ſudores continuos, el deſgano y deſabrimiento, curſos, la falta de reſpiracion, las emoragias, los carbuncos, las parotidas, las ardenrias, el ſarpullido, y otros ſemejantes efectos funeſtos, que ponen en poco tiempo el enfermo à lo vltimo, aunque en el pulſo, y orina no ſe repare nada de extraordinario, Eſtos ſon los accidentes que nos indican, que las fiebres ſon malignas, y que ſe llaman epidemicas quando afligen amuchos en algun Reyno, Provincia, ò Ciudad: à que ſe deve agregar las viruelas, facilmente ſe conoſe que los Yſtoriadores, que an eſcrito que el mal Venereo, èra epidemico en las Indias ſe engañaron, y que ſolo ſe afirmaron ſobre tradiciones inciertas ſupueſto, que no dicen de eſta pretendida epidemia nada, que nos haga creer, que fueſse preſiſsamente de la eſpecie del mal Venereo, como ſe conociò deſpues del ſitio de Napoles, eſto es que fueſſe vna virulencia contrayda por el concubito de ambos Sexos, que ſe comunica de vno infecionado à otro ſano, manifeſtandoſe, ya conpurgacion, ó llagas ſobre el

miem-

miembro, ò ya con bubones en las ingles, opuſtulas chatas entodo el Cuerpo, y enparticular en la cabeza, y en el orificio, y en las partes genitales. y otras indicaciones ya referidas, que menos preciados, ò mal curados, hazen caer el enfermo en el Aſthma, la Pthiſia ò la Hidropecia. Eſtos vltimos Simptomas que denotan el mal Venereo, ſon muy diferentes de aquellos, que dan a conocer, las Fiebres malignas y peſtilenciales, de los quales ſalen en breve los enfermos, ò por medio de la curacion, ò con la muerte, en ves que las perſonas que padeſen el mal Venereo, ſe ven deſgraciadamente atormentados de vna infinidad de ſuplicios, que duran, y no ſe acavan ſino es con la muerte, que es el vnico remedio, que pueden eſperar deſpues de los muchos remedios, que an tomado del horden de eſtos Señores, que ſe dicen Medicos ò Cirujanos, y quienes ſolo ſaven ordenar minorativas, ſudores, y ventozas, y derramando la ſangre como carnileros, vſando de vnturas, y otros remedios ſemejantes; y deſpues de averles acavado las venas y la bolſa, ſin averles dado conoſido alivio ſe deſpiden diſiendoles, que les abra vna ò dos fuentes; Muchas veſes ordenan aſus enfermos, la Sarza tan ſimple, como ſus juyzios, y algunas vezes le añaden algun Sen, y azucar, que haze el miſmo efecto, que vna fuente en pierna de palo, quiero dezir que el enfeemo no rezive alivio ninguno, pero ſi le rezivieran ſi ſupieran vſar bien de ella.

Me pareſe, que los oygo dezir, mira ſi fulano, y futano no eſtan bien curados. Yo les mantendre; que haſta aora no èviſto à ninguno, verdad es que mientras an eſtado ſangrando la bolſa de ſus enfermos, haziendoles tomar ſus infructuoſos remedios los accidentes del mal Venereo, que aquejavan, alpreſente ſe diſiparon, ò diſminuyeron de ſuerte, que ſintio algun alivio, lo qual pudiera ſuceder ſin dichos remedios; pero que es lo que ſucede, que algun tiempo deſpues buelven los miſmos accidentes, ò otros que el venereo virulento puede producir, por que eſtos ordenadores de ſangrias, ſon incapaces de conoſer la cauſa; alegando por diſculpa, que el enfermo, no ſe guardo del ſereno, ò que imprudentemente anduvo ſin ſuecos, ò chinelas ò que ſe mojo los pies; y eſta es la cauſsa de las enfermedades Venereas, ſegun la doctrina de las damas de Chile, y de eſtos grandes Philoſofos en medicina, que de medicos no tienen mas que el nombre. Entre eſtos Señores Medicos, ay algunos aun mas culpables, porque no dejan de la mano à eſtos pobres enfermos ſino es deſpues de averles alterado durante ſinco ò ſeis meſses igualmente la bolſſa y la ſalud, con ſus inutiles remedios, como ſe à dicho, y ay algunos que obran toda via peor publicando, que la enfermedad es incurable, en lo humano, porque dicen que les an preſcripto, y adminiſtrado ſegun todas las reglas del Arte, todos los remedios, que ſon capazes de ſanarlos, pues les an purgado con los Purgativos mas eſquiſitos,

les

les an echado ayudas fin numero, los an fangrado de todas maneras, les an echo tomar lamedores, magiftrales, de cocciones de Sarza parrilla guayacan, lo que fe llama fraſcos, ò jarrillos, y efto durante muchos mefses, que les an avierto fuentes, y aplicado vnturas, y que defpues de tantos remedios es prefifso, que aya algo de fobre natural en eftas enfermedades, y afsi diſiendoles, que traigan algun avito, ò que fe entreguen à alguna devocion, fe retiran muy difculpados del poco efecto de fu miniſterio. Muchos deftos pobres enfermos abandonados fe an pueſto en mis manos casi deplorados, y gracias à la infinita mifericordia de Dios an falido muy bien.

Las embarcafiones que vienen, ò an venido de la Europa, afsi Efpañoles, como Francefas, an producido algunos de efta efpecie en eftos Reynos, porque el fegundo, ò tercer Cirujano de vn Navio no fiendo mas que vnos barberos, ò aprendices, no an pifado el Pais, quando fe dicen al inftante Medicos, y quien acredita à eftos es fu mifma ignorancia, obfervando la Politica de combenir en el dictamen de las damas, quienes por plaga general en todo el genero humano fe difcurren mas zientificas en medicina, que los medicos mas eftudiofos, y defto tienen la culpa las mas vezes eftos Medicos intruoffos, porque las aplauden à quanto dizen, procurando acreditarfe mediante efta infame condecendencia, y muchas vezes aprueban la aplicacion de remedios, aunque conofcan lo inutil ò lo contrario, que à defer para el alivio del enfermo, Pero que fe les dà como rezivan el eftipendio de la vifta? Efto mifmo me dijo vno de eftos Doctores intrufos, en cafa de mi Señora Doña Clara de Riveros. Parienta del Señor Marquès de la Pica adonde fui llamado à confulta con el, fobre vna enfermedad, que padecia la dicha Señora, y defpues de propueftos algunos remedios, por no fe quantas Señoras, que eftavan alli, con las quales avia combenido de dichos remedios. Fui de contrario parezer, y efte doctor combino en ello, refetè el remedio, que me parecio combeniente, el qual no fe practicò, porque defpues, que fali de caffa de la enferma bolvio à confultar con las mifmas Señoras, cuya ignorancia fobre el cafso era igual à la fuya; al otro dia llamaron por tercero, à otro Doctor de la mifma eftofa, lleguè defpues de fus confultas, digeronme lo que efte vltimo avia ordenado, en lo qual avian combenido las Señoras, yo le dreguntè ami Doctor, que calidad tenia la bevida, que avia ordenado, y como obraria para confeguir el fin que fe proponia de facar la enferma del peligro en que eftava? no me pudo dar mas raffon, fino que tenia experiencia: à que le repliquè que effo podia refponder vna muger, pero no vn Medico, en fin me vi obligado à explicarle las qualidades de fu remedio y provarle los accidentes, que podian refultar, y que fuponiendo que no fobreviniefen no obftante era fiempre hazerle daño à la enferma el darle vn remedio, que no era fuficiente, para facarla del embarafo en que eftava, de averfele detenido

las pares; Pero que ſe podia eſperar vn buen excito del que yo avia propueſto eſplicando el modo como obrava en eſtas ocaciones, como mas amplimẽte lo è eſplicado en mi tratado de las enfermedades de las Mugeres, impreſſo en Madrid, al qual podrà el curioſso recurrir dentro de paco, por que aguardo algunos. El primero dé eſtos Doctores me ſacò aparte y me dijo que conſintieſe, en que ſe le dieſe à la enferma la bebida, que eſte poſtrero avia ordenado por que ſi acaeſieſe que la enferma, murieſe dandole mi remedio, me echarian la culpa, mayor mente quando todas las Señoras, eran de parecer, que les dieſen la dicha bebida. Sacome eſto de tino, y me enfureſi de ver ſemejante ignorancia; dijele no obſtante con la mayor moderacion, q̃ puede, que como podia ſer del dictamen de gente, que no pueden dar razon de lo que quieren ejecutar, reſpondiome, que ſi queria obrar aſsi, que nunca haria nada en el Pais en que eſtava, y que el verdadero modo de adelantar ſus interezes, era de agradar à las damas, y combenir en ſus dictamenes porque ſi las reſultas ſon malas no ſe las atribuyen al medico, no pudiendo hazerlo ſin culparſe aſsi, y ſi ſus remedios obran bien, alaban al Medico que aprobò lo que ellas avian determinado, y que eſte era el medio de ganar plata. Yo le dije que eſo era obrar con mala conſiencia, de que en efecto hemos de dar quenta à Dios (que es el medico magno) de todas nueſtras obras? como podemos ſin ofenderle conſentir en lo contrario de lo que penſamos; en fin yo me ſali ſin querer conſentir en que ſe le dieſe la bebida que ſe avia ordenado advirtiendo que ſi no ſe le dava à la enferma el remedio, que yo avia ordenado corria peligro ſu vida, dieronle à la enferma la bebida propueſta de los Medicos y Señoras medicas, que no tubo mas efecto que el de no hazer ninguno, ſe pasò de eſta ſuerte el dia haſta media noche que me vinieron à llamar, y no queriendo yo ir, bino el Señor Marquès de la Pica à rogarme que fueſse aver à la enferma, que halle ya ſin habla, y de plorada; entonces ſe determinaron las Señoras à que ſe le dieſe el remedio, que yo avia ordenado y de alli à dos horas ſe deſonerò del peſo que la afligia, como lo avia pronoſticado el dia antecedente.

Otros Doctores ay aquienes la Caridad à movido el dejar el veſtido ſecular y entregaſe al ſervicio de los Pobres enfermos, y deſpues de algun tiempo que ſe an ejercitado en eſtas obras piadoſas, y que an oido rezetar algunas medicinas, y viſto aplicar algunos emplaſtos por eſtos Doctores, y Cirujanos, (que Hipocrates llama medicos de Theatro, pareſiendoles que la medicina, y Cirujia ſolo conſiſtia en lo que avian viſto y oydo) montan en vna mula bien caparazeonada, y catalos medicos, como con efecto no es meneſter en eſta tierra otra coſa como ya lo e dicho, ſino es ſer habladores, y echar algunos latines, à los que no los entienden: ſer agradables à las damas tener mucha gravedad, y hablar con gran ſuſpencion; Por lo que mira à ſer

agra-

agradables: Mas Señoras nadie las venera mas que yo, mayormente, quando conosiere, que cumplen con su obligacion, aplicandose à la educacion de sus Hijos, enseñando à sus domesticos à hilar, y poner en obra las ricas Lanas, que produce el Pais, y a otras muchas obras dignas de la ocupacion de las Señoras, sin dejar en la ociosidad à sus Hijos, Hijas, y criados, que les ocaciona muchas vezes el caer en la enfermedad deste tratado, y no quieran maestrar vna Profecion que requiere tanto estudio y desbelo como es la medicina y Cirujia.

Esto digo tambien porque conosco amuchos hombres, que se dicen Philosofos, sin mas que la apariencia à lo menos en la Medicina, y en que yo è comunicado tubiesen tal presumcion por aver estudiado alguna Rethorica, y vn poco de Philosofia que se discurriesen por esto muy aviles entodas las Ciencias, y Artes; no ay duda, que con buenos principios de humanidades pueden estudiando las demas profeciones hacerse muy capazes, en ellas. Pero tambien tengo por cierto, que puede aver hombres muy doctos en Medicina, y Cirujia, sin aver echo estudio particular de la Philosofia; à lo menos en Francia por el cuydado que tubo Luis XIIII. de mandar que se tradugessen en lengua Francesa à todos los buenos Authores, y assi mismo puede, y ay grandes Philosofos, que son muy ignorantes en la vna, y otra Ciencia confirmame este parecer lo siguiente.

Algunos dias à que fui à visitar à vn Medico Philosofo, que se llama Doct. D. Pedro Moreno, muy estimado de muchas personas, y despues de los cumplimientos ordinarios à vn recien venido, hablamos de diferentes cossas à serca de la Medicina, en que le neguè muchas cossas dandole pruebas contrarias à su dictamen, durò nuestra combersacion cerca de vna hora enprecenzia de vn Religiosso Augustino, y del Capitan Don Augustin Delgado, honrome este Doctor con aplaudirme, lo qual atribuy à efectos de su buen natural, y a su mucha vrbanidad; mientras durò nuestra combersacion, no me ocupè sino es en mirar si en su estudio a via algun Libro; allè dos el vno Latino, que arrimè luego aun lado, el otro me agradò al instante leyendo su titulo, que era Espejo de la Philosofia, y compendio, de toda la medicina Theorica, y practica, por el Doctor Don Juan de la Torre y Barcacel, Medico de la Familia del Rey Nuestro Señor. Permitiome el que lo llevase para leerlo, pero apenas tube el tiempo de leer vn pequeño tratado del morbo Galico, que està en el fin del Libro, quando su amo me lo embiò à pedir; disiendo, que no podia estar sin el, por las buenas rezetas, que tenia. Puede ser, que algunos reparen, que empesar à leer vn Libro, por el fin es hazer las cossas al reves, pero como yo estava actualmente empesando a escrivir este tratado, fui luego à lo que me combenia, y me parecio, que su titulo de Espejo no le combenia; el de caos, ò de obscuridad, vbiera sido mejor;

jor; aunque es verdad, que es el primer Author Español, que è visto, que diga, que la luez venerea sea peculio o herencia de la vida desordenada de hombres, y mugeres; Pero no da ninguna Luz de como se origina; lo que à el le aparesido mejor, es el creer segun su Phisica, que hallò vn preservativo contra esta enfermedad, el qual ami me paresé, segun la Luz que Dios me à dado, que es contrario a su Santissima Ley, y à toda buena practica de Medicina y Cirujia; Estas son las palabras del Capitulo VIII. de este tratado. Dicese comunmente, que haze mas el que detiene, y preceva à otro para que no caiga, que el que levanta despues de caido.

Anuestro propocito, no es de poca importancia, defender à un hombre de esta mala enfermedadad, quando se haze à poca costa, y trabajo, y sin que sea menester mucho estudio. Ofreciendo pues la ocazion, y haviendo sospecha de contajio no ay, que tener miedo, como se haga el remedio, que propone cinco dias despues del Concubito, no referirè el pretendido preservativo, por dos razones, la primera por no cargar mi consiencia, enseñando vn remedio, que induze al desorden, y ofensa de Dios; y la segunda por que es falso el tal remedio preservativo; y solo capaz de persuadir a hombres simples, que se dejan engañar de aparentes razones, de las quales la mas probable fuera esta. No ay veneno, que no tenga su contra, ni enfermedad, que no tenga su remedio especifico; y la experiencia nos haze conoser, que vn buen antidoto resiste à la ponsoña, y que muchas personas trayendo sobre si vn preserbativo contra la peste pueden mesclarse con los apestados sin peligro alguno. Diran algunos por que no se a de poder encontrar vn preserbativo contra el morbo Galico? Concedo que estas razones pueden hazer creer, que se pueda hallar tal preservativo; pero si se considera, que aun que Dios embia muchas vezes Pestes, y otras plagas para castigar à los hombres de sus culpas, y vidas desordenadas, no quiere no obstante castigarlos atodos igualmente, y assi à demas de su santa gracia, que es el principal, y soberano preserbativo, se sirve muchas vezes de los medios naturales, que los Philosofos llaman contrarios. A demas desto, como no està en manos de los hombres el precaverse de muchas causas externas, que los medicos llaman no naturales, como vervi gracia, el ayre que transporta muchas vezes la causa de la Peste, y de otras enfermedades epidemicas, por cuya razon obligan en los Puertos de Uenecia, Ligornia, y Marzella, y entodos los de mas Puertos del Mediterraneo, à que hagan quarentena los Navios, que vienen del Levante; y principalmente, a los que vienen de Egipto, y regiones del gran Cayro, en donde, de siete à siete años suele aver vnas grandes Pestes. Vn Medico amigo mio que estubo en aquel Pais me asegurò que el año de 1673 en el qual estuvo, murieron 700 mil personas, en menos de dos meses, y aun con todas estas quarentenas el olor, y principio seminal de la Peste,

puede mui bien estar en las mercansias, y no manifestarse, si no es quando se abren los fardos; Como sucediò en Marcella el año de 1670 que vn Costalero muriò de Peste descargando vnos Antes, que avia traydo vn Navio, que venia de Egypto, y este avia echo doble quarentena. Era pues combeniente dicen algunos q̃ Dios criase contrarios à este mal para poderse preservar del miẽtras deja a las causas naturales su curso ordinario. Pero tocante à la Lues Uenerea, como es ordinariamente la heredad de la culpa, y contravencion del Sexto mãdamiento, me parese q̃ no era necesario, q̃ Dios criase vn especifico preservativo para este mal, y para los inocentes, q̃ an cõtraido el dicho como los niños del vientre de sus Madres, ò en el pecho de las Amas, las Mugeres virtuosas de sus Maridos desrreglados, ò algunos Maridos de sus Mugeres; es suficiente, q̃ aya en la naturaleza, y en las manos de los buenos Artistas remedios bien seguros para curar esta enfermedad; lo qual se puede esperar con mi remedio, que sobre sale en virtud, à todos los Antidotos que se vsan contra el morbo Galico, deviendo sin contestacion alguna ser el primero de todos los medicamentos, que se aplican, à la curacion desta fatal enfermedad. El numero grande de los que è curado desde que estoy en este Pais abandonados como incurables, de todos los que profesan Medicina y Cirujia, y sacados de los brasos de la Muerte, que les era inevitable, testifican sobradamente lo que digo, y me empeñan apublicar à todo el mundo que mi remedio antivenereo, es tan excelente, que me parese, que no ay otro en toda la naturaleza, que le pueda ser comparado; y puedo asegurar con verdad, que nadie tiene con razon motivos de quejarse de mi modo de curar esta enfermedad, y ningun emulo de mi modo de obrar, podrà hasta à hora ponerme delante enfermo al guno, que aya salido de mis manos sin estar curado, por culpa mia, ò defecto de mi remedio. Vn quidan por no pagarme lo que me avia prometido alegò ante la Justicia, que no lo avia curado; es presiso saver, que quando me llamò apenas podia andar, y aun mantenerse sobre sus pies, y avia serca de tres años, que estava en este estado, y avia pasado por las manos de todos los medicos de esta Ciudad de San Tiago, quienes vnos despues de otros le disminuyeron las fuerzas, y la bolsa, sin poderle aliviar; En este estado tullido, quasi sin esperanza de remedio emprendi la curacion, y le dixe, que si no la conseguia no le pedia nada; hisose la cura empresencia de vn Philosofo llamado Don Fernando Sequeira, quien concediò desde luego, que no se podia si no es esperar vna curacion perfecta, segun las ebaquaciones; que operavan los remedios en el enfermo, quien tambien dijo al cavo de diez dias, que no sentia ya dolor ninguno, prosegui curandolo vnos veinte dias, y despues le dejè por escrito el rejimen de vivir mientras combalecia, y me fui à la Concepcion acompañando à su Excelencia el Señor Precidente, y llegado reçivi diferentes cartas, y en ora buenas del acierto, que avia tenido en la

cura-

curacion deste Cavallero, bolvi à San Tiago en donde estuve algunos dias sin que se acordase de mi, pasè à su casa, y le pedi los cien pesos, que me devia, respondiome, que le parecia, que no me devia nada, por que no avia podido andar libremente como lo hacia, si no es mucho tiempo despues, que salio de mis manos, y asi que el tiempo era quien lo avia Curado, y no mis remedios; yo le respondi, que sin duda avia sido necessario tiempo para fortificarle sus piernas, lo que no vbiera podido ser si no le vbiera quitado la causa de su enfermedad, no le hizo fuerza esta razon, y me maravillè de que vn hombre tan capaz, como el lo es, se mantuviese en esa prevencion; En fin lo puse ante la Justicia, quien le condenò al instante, que me pagase por que le constava la Verdad. Este es el vnico à quien mis emulos an podido inducir a quejarse de mi; quando todos los moradores, y en particular sus Amigos me davan el parabien de averlo puesto en estado de andar, y de montar à Cavallo à un hombre, que durante tres años antes, apenas podia en algunos dias salir de su quarto.

No solo mi remedio es especifico antigalico, pero tambien lo es para otras muchas enfermedades como reumatismos, ciaticas, humores frios, y lamparones, que no estan abiertos, ò muy embejecidos se curan tambien como lo è experimentado en muchas ocaciones,. Abra cossa de vn año, que me llamaron à vn Combento para ver à vna Religiossa de edad de 50 años poco mas ò menos, que tenia el Cuerpo cubierto de vna costra de vn dedo de gruesso, y enpartes eran las tales costras de la anchura de vna mano, pues esta Señora certissimamente, no avia conocido hombre, y estubo en este estado mas de 25 años sin poder sanar, à vnque entodo este tiempo diversas personas, que se conosen por capaces, y entendidas, le vbiesen administrado todos los remedios, que discurrieron capazes de poderla sanar. Yo la curè administrandole mi remedio, y dentro de vn mes, y algunos dias, se viò (con la ayuda de Dios) buena y sana. No obstante como es dificil (por no decir impossible) desarraigar enteramente, la causa de vn mal tan antiguo, y considerable, en vna primera curacion, en que me vi obligado à observar vn medio en la administracion de los remedios, por causa de su edad. Quise alcavo de quatro messes bolberla acurar lijeramente, para desarraigar enteramente lo que pudiera aver quedado deste mal fermento; pero no quisieron consentir en ello, quiera Dios que continue con su mejoria, y que no le aya quedado, ninguna particula de esta mala Levadura.

En el tiempo que curava à esta Señora su medico, que via los buenos efectos de mi remedio en la disminucion de los accidentes, me hizo llamar à vna casa enfrente del Espiritu Santo, para ver aun muchacho de 10 à 12 años que tenia la cabeza, y parte de su Cuerpo cubierto de semejantes costras à las que tenia dicha Señora Monja, el qual sanò enteramente mediante mi

es-

especifico antivenereo en menos de vn mes, lo que el dicho medico, y otros no avian podido hazer en mas de 5 años con lo qual confirmè el conosimiento, que yo tenia desde mucho tiempo, que los remedios antivenereos administrados con prudencia eran maravillosos, para curar empeines, y sarna, y asi lo è administrado desde entonces en semejantes ocaziones. añadiendo, y quitando lo que me aparesido ser combeniente à el estado y caracter de la enfermedad, en que è sido tan dichosso, que è conseguido el fin, que deseava, que era la sanidad de los enfermos. *Si yo* hiciese aqui relacion de todas las curas que echo desde que estoi en esta America Austral, la mayor parte de las quales, an parecido maravillosas, fuera necesario hazer mayor bolumen, y mi intento solo es el de vn pequeño tratado. Solo è trraydo aqui, el ejemplo de estos dos enfermos, para dar à entender, que ay ciertos casos, que requieren el vso de los remedios antivenereos, aunque no aya humor Galico, ò aparienҫia del, mayormente quando los remedios ordinarios no hazen efecto, ò son inutiles; de donde se puede todavia sacar la indicacion, que si la enfermedad no es de Galico, puede ser algo semejante que requiera el mismo remedio, y enparticular en los Paises, endonde es muy comun el humor ponsoñoso, y aviendo avido pocos, que lo ayan savido curar, sucede que pasa, y apasado de vna Generacion à otra, produciendo enfermedades distintas en especie de la Lues Venerea, aunque sean de la misma naturalesa, y asi no se requiere otro remedio, que el que combiene à la dicha Lues Uenerea, aunque paresҫa disfrazada, y devajo de otros velos; Por cuya razon se deven examinar con gran cuidado todas las cosas, y medir exactamente; las sircunstancias y no emprender si no es con prudencia, y certidumbre, y si despues de averse desbelado en conozer la verdad, no se encuentran señales ciertas de que sea humor Galico, no se à de curar la enfermedad como tal, si no es despues de aver vsado de los remedios generales, y particulares, que se discurren ser apropo sito à cada enfermedad, y no surtiendo efecto, entonces se puede administrar con prudencia los remedios antivenereos, como llevo dicho; lo qual è logrado con buen suceso casi en todas las ocasiones, que è vsado de mi especifico, ò de otros remedios segun la indicacion, y temperamento de los enfermos.

La segunda razon por la qual no explicarè el pretendido preservativo de aquel Philosofo, es por que este pequeño tratado por su novedad puede ser que se haga mas comun que su *Libro*: y condenando yo el vso del tal preservativo por inutil, falso, y contra razon, pudiera ser, que como los hombres son naturalmente inclinados à creer todo aquello, que halaga sus paciones dieran credito à la eficacia deste quimerico remedio.

Y se prueba ciertamente, que este Author no conosiò la esencia de la Luss Venerea, y tambien la inutilidad de su preservativo en lo que dixso

que

que se puede vsar del al quinto dia despues de aver cohavitado con muger sospechosa, lo qual es contrario à toda razon experimental, y practica, que nos indica; que en este tiempo de cinco ò seis dias despues de la cohabitacion, es quando se manifiestan las Purgaciones, è Incordios, las llagas se manifiestan antes segun la acrimonia de la Ponsoña, como lo explicarè quãdo hablare en particular de cada vna de estas enfermedades: El mismo Author Cap. 33. alega tambien vna ridicula falzedad contra los preceptos de nuestra Santa Religion estas son sus palabras. Ofrecese vna dificultad la qual yo nunca è hallado Author, que la diga, tratando de este mal, y la è comunicado con Medicos Doctos, y vnos dicen de vna manera, y otros de otra y que sea la razon, que vemos, que se junta vn hombre muy estropeado y perdido desta enfermedad con vna muger muy sana, y dormir, y avitar juntos algunos años, y no ofenderla ni pegarle mal ninguno, otros que estan muy sanos, y ellas muy enfermas, y quedar buenos el vno y el otro: Otros que el Baron esta perdido, y la muger sana, y quedar ella perdida, y el vivir, y quedar muy sano, y otros al reves, estar ella dañada y el sano, y quedar el perdido y ella buena; y otros que el vno, y el otro lo quedan y esto es lo mas ordinario. Pero verdaderamente en buena *Philosofia* no tiene esto dificultad, y assi digo, que de la misma manera, que en todas las ocaciones naturales se requieren tres cosas, que aya caussa, que haga sujeto, dispuesto à rezivir, y aproxcimacion. Pues aora digo, que el, que esta dañado deste mal hallandose à aquella que està sugeta à rezivir, puede ella estar tan dispuesta à rezivir, y el tan robusto para arrojar, que quede ella con toda la infeccion y el libre, à el rebes, y con esta razon se concluye con todos los demas casos, con el qual se dà fin a este Capitulo. Se deve decir que no tiene esta opiniõ nada que sea verisimil, por que ademas de ser contraria à la Ley de Dios, no siendo licito (segun Reglas Christianas) à vn Medico de à consejar aun enfermo, que cometa vn segundo delito, para reparar el daño, que por su voluntad adquiriò en el primero; ni tampoco le es permitido à vn enfermo de seguir ordenanza de Medico, que le obligare à cometer vn segundo pecado, y ofender à Dios contra el Precepto de la Caridad Christiana, que nos prohibe de hazer à otro lo que no quisieramos que hiziesse con nosotros.

Dejando aora aparte lo que toca amaterias de conciencia, este Author manifiesta bastantemente que no à curado muchas de estas enfermedades; por que si las vbiera manejado, presto se vbiera desengañado del error en que estava, y no vbiera producido dictamenes tan sin fundamentos; no obstante no andejado (segun me parese) de introducirse en muchas personas, y à vn entre algunos Doctos, que le an dado credito. Y para desengañarlos de vna opinion, que por si se desbanese entre personas, que tienen Theorica, y Practica de Medicina, y Cirujia, procurarè si puedo desvanecer las pro-

posi,

pociciones contenidas en este Capitulo, trayendo sus primeras palabras de cada vno en particular. *Ofrecese vna dificultad &c.*

Los doctos aquienes este Philosofo comunicò esta dificultad sin poderla resolber, sin duda assi como este Author devian de ser poco cursados en la Theorica, y Practica de esta enfermedad, y assi resolberè esta dificultad, on que no abrà replica. Combengo en que vn Galicado puede Coavitar con vna muger sana sin comunicarle ningun mal, y al rebes vn hombre sano con vna Galicada, al modo que vna persona buena y sana puede infestarse sin cohito con otra infestada; y el modo es que si vn Galicado hombre ò muger, tiene vlzeras ponsoñosas en la boca y que otro sano se aproxime de suerte, que el humor que corre a estas Vlceras ponsoñosas toque en la interioridad de la Boca, ò solo en los lavios del sano, basta esto para infectar al que esta bueno, y sano.

Lo mismo sucede en las partes pudendas quando estàn infectadas de lo que se llama llagas, luego bien podemos afirmar, que si vn sujeto no tiene llagas en la boca no comunicarà por ella el contagio galico, lo mismo sucederà en las partes Generativas, y bien pudiera yo nombrar à mas de veinte, que conosi quando estuve en las Ciudades de Santiago y la Concepcion de Chile, assi hombres como Mugeres casadas el vno infectado, y el otro no tener accidente ninguno, aunque dormian juntos, y tenian Hijos, que vi morir poco despues de aver nacido, quasi podridos de esta ponsoña, de donde concluyo, que el sujeto Galicado, que tubiere las partes de la generacion sanas, esto es, que no tubiere ni purgacion ni llagas puede cohabitar con otro sin comunicarle su infeccion, ami me parese, que no se puede provar Phisicamente, que de la cohabitacion de vn hombre sano con vna Galicada puede resultar el quedar sanos ambos, como lo dice nuestro Author, verdad es, que noda razon ninguna. Puede ser que aya visto algunos con algun accidente Venereo, y que este sujeto aya cohabitado con otro sujeto sano, y que despues los aya visto amhos sin accidentes deste mal, de donde à concluìdo, que el vno avia sanado mediante la cohabitacion, sin que el otro saliesse incomodado; Pero yo no soy de este dictamen, y creo absolutamente que no se puede sanar de esa enfermedad tan de valde, y assi digo, que si esse Philosofo avisto ocultarse los accidentes del vno, sin incomodarse el otro no por esso se libraron el vno, y el otro de la Lues Venerea, à lo menos el primero, pero dirè que las particulas ponsoñosas, que indicavan, que este hombre estava Galicado, pueden con el tiempo, hallarse embueltas entre las otras partes de la massa sanguinaria, y por consequencia esconderse hasta tanto, que por caussa interna, ò externa, sean puestas en movimiento, para manifestarse de nuevo en la corrupcion de alguna parte del cuerpo, como sucede en algunas personas que sacaron el humor galico desde el vientre de sus madres, y el qual no obstante no se manifiesta sino despues de mucho tiempo

de aver nacido, porque la ponsoña de qualquiera suerte, que se introduzga en el cuerpo vmano puede quedarse en la massa sanguinea sin causar incomodidad sensible, como sucede al fermento de las Viruelas, el qual (segun se cree) procede de alguna calidad maligna de la sangre menstrual de las madres, de la qual algunos corpusculos se introducen en el cuerpo de la criatura; pero es de suerte, que no tiene fuarza hasta que por alguna causa externa puestos en livertad se mueven y excitan vna grande efervecencia mediante la qual estas particulas, y otras muchas, que ellas corrompen, salen para fuera, y forman estas pustulas, que llaman Uiruelas; lo qual sucede a los diez quinze ò veinte años de edad; a vnos mas temprano, à otros mas tarde, segun algunas circunstancias, sacadas del temperamento del ayre, de las sasones, ò de asercarse á otros enfermos; y esto se confirma, por las vltimas noticias que emos tenido de la Europa, que nos disen, que los Medicos de Inglaterra, an descubierto el modo de hacer, que salgan las Viruelas, con los remedios, que son capaces de dar movimiento à estas partes fermentativas. Y assi digo que la razon, no favorece a nuestro Author, quando dice que en buena Philosophia no ay dificultad para creer, que vn Galicado puede sanar Cohabitando con vna muger sana comunicandole su mal, disiendo que puede ella estar tan dispuesta á recibir, y èl tan robusto para arrojar que quede ella con toda la infeccion, y el libre, ò al reves.

Desearа saver, que es lo que este Philosofo entiende por la robustes del que puede arrojar, y la dispocicion de la que recibe, si lo primero fuera possible, como es falso, no era necesario del segundo para recibir la infeccion, pues mediante la abominable culpa de la Polucion voluntaria pudiera sanar, sin comunicar su mal à otro, lo qual es totalmente imposible, porque ò el mal galico es general esto es esparsido entoda la masa sanguinaria, ò es particular. Si es general, como quiere que mediante la robustes pueda arrojar lo que està generalmente esparsido en la sangre? y lo mismo en la muger, si ella es particular, como son llagas, verrugas, purgaciones, è incordios &c. Esta lues venerea no es otra cosa sino vlceras procedidas de la ponsoña, que se puede comunicar, y multiplicar al infinito, y tanto y tantas veses quanto subsistieren, assi como vna luz puede encender quantas luzes puede aver en el mundo. La luz la puede arrojar de si tan lejos, quantas fuerças tubiere el que la arrojare lo que no puede suceder de las vlceras, que se hallan en las partes pudendas de ambos sexos, porque estas vlceras tienen la qualidad, ò fuerza de combertir, y mudar en la misma malignidad, que sirbiò aproducirlas todo el jugo nutritivo, que corre inutre las partes donde estan, de suerte, que fluye continuamente destas vlceras vna sanies ponsoñosa como se vè en los que tienen gornorreas, llagas, &c. desuerte, que la parte pudenda del hombre introducida en la de vna muger infectada, bastarà vna particula

de

de este fermento Galico para producirle llagas, purgacion, è incordios, y esta parte del hombre infectada introducida en la de vna muger sana, le causarà los mismos efectos comunicandole el fermento, que produce el humor Galico, porque el fermento, que fluye de las llagas galicas tiene la calidad de multiplicarse al infinito, como è dicho en el primer Capitulo.

Desuerte, que es facil de conocer que la comunicacion de personas infectas deste terrible mal, es lo mismo, que la Luz de la vela, que enciende otra y otras infinitas, sin perder nada de suyo por lo qual, se vè el torpe error en que cayò nuestro Philosofo diciendo ser suficiente, que el vno estè dispuesto à rezibir, y el otro tener bastante robustes para arrojar, para que se quede ella contoda la enfermedad, y el libre ò al rebes.

Hevisto desde que estoy en esta tierra, vna infinidad de personas de distincion, y otros, que estan llevados de este error, que me an asegurado, que esto podia suceder, y que para mas seguridad se debia preferir, entre dos mugeres sanas, vna Negra, y otra Blanca, bien puede ser esta vna de las principales razones, por las quales ay aqui tantas, y tan diferentes especies de gentes, y lo que mas me confirma en este dictamen, es que è visto mas de diez negritas, desde ocho años hasta diez y once, que tenian llagas, y purgaciones, y quatro de ellas solo tenian esta Ponsoña en la entrada ò lavios de la vulva, por las muchas preguntas, que les hize a estas Criaturas, conosi que hombres avian intentado el Coito con ellas.

Siendo esto assi, que error no ha cometido este Philosofo, en querer persuadir este abuso, el qual se deve destruir con todo el esfuerzo, que se pueda, hojalà, y que fuese tan felis que Dios me concediese la gracia de poderlo conseguir pareciendome he explicado lo bastante, para que las personas de razon hagan mas justas reflecciones y puedan hacer mayores esfuersos para desengañar à los que estubieren influidos de pareceres, que son de tanta ofensa à Dios, y à los hombres.

CAPITULO IV.

De la esencia de la Lues Venerea, y de la naturaleza del fermento, que la produce.

EN los Capitulos antecedentes dije que la causa del humor galico era un fermento accido procedido de la mezcla de diferentes Spermas detenidas en la Uulva de las mugeres de mala vida; Y antes de explicar el modo conque se genera el referido humor, serà bien advertir, que cosa sean las particulas ò moleculas de que se compone qualquier cuerpo humano, que assi las llamamos del nombre latino *Móles*, que significa qualquier Cuerpo, ò

mag-

magnitud corporea en esta forma; El cuerpo animado es Vno de aquellos Cuerpos terrestres, que no son compuestos sino de moleculas, y por esso es preciso, que tengan en si Acidos, al Kalis, partes sulfureas, flegmas, y partes terreas. Ya que nos hemos propuesto en este Capitulo vna idea de estos elementos passaremos à examinar la naturaleza de los Acidos, de los al Kalis, de las partes sulfureas, de las flegmas, y de las partes terreas. Llamanse Acidos, aquellas moleculas, que se encuentran en los Cuerpos animados, y tienen en la superficie angulos agudos con mucha solidez. Llamanse al Kalis, aquellas moleculas que tienen muchos poros grandes, y dilatados. Llamanse sulfureas, aquellas, que tienen muchos ramos. Llamanse flegmas, aquellas moleculas, que tienen sus partes algo largas, y las extremidades enforma ò val. Llamanse terreas aquellas, que no tienen angulos, ni son de las mas porosas, ni tienen ramos, y que son redondas, ò de forma ò val.

Es de advertir que la mayor parte de estas diferencias, dependen de los Acidos, porque no obrando los sales en los Cuerpos, sinopor las puntas de los Acidos, que se hallan elevadas en la superficie de los al Kalis todas las diferencias, que se encuentran en sus propriedades, dependen de estas puntas Acidas, que obran vna vez de vn modo, y otras de otro, segun son mas omenos agudas, en mas corto numero.

Despues de todas estas reflecciones no serà muy dificil saber qual de estos dos sales (esto es el Acido, y AlKali) sirve para formar el fermento virulento. Aora explicarè, en que hago consistir toda mi doctrina diciendo: q̃ la porcion, que sacamos de los alimentos cotidianos, que comemos, contiene en si vn sal essencial Acido, que el fermento del estomago es Acido; el sal essencial del chilo es Acido, este succo estendiendose por todas las fibras del Cuerpo, y combirtiendose despues en Vapores, y en escrementos insensibles, que se exhalan por los poros del cutis nos fortifica, y nos mantiene. Pero quando este succo, ò por defecto de expulsion, ò por su propia resistencia no se disipa enteramente, y se queda en parte en algun lugar del Cuerpo, qualquiera que sea, siendo movido por el calor del lugar endonde se detiene, entra en efervesencia, y se combierte en vn Acido corrosivo, por la exaltacion de sus proprios sales; assi como sucede al vino, quando vna nueva efervecencia de su espiritu lo cambia en vinagre muy acre; Y si despues de esto, sucede, que toda vía se exale con la fuerza del calor natural, se convierte en vn licor Caustico, haciendose vn Acido muy activo, como lo observamos quando se echa sal de nitro en vna retorta, y exponiendola con bolo armenico à vn fuego violento; Siendo esta materia fuertemente exaltada, nos produce vn licor, que vlcera la Carne sobre, que se aplica; la qual materia no hazia este efecto, quando solo tenia la forma de sal. Luego es evidente que los diversos Spermas detenidos en la Vulva de las mugeres, que se prostituyen, siendo de qua

lidad diferentes los vnos de los otros no es dificil el concebir el movimiento, que tienen entre si; y que en esta lucha de la fermentacion se exalta vna gran parte de espiritus de que estan llenos los spermas, passando de vno à otro vniendose con las partes Uiscosas, y confundiendo los principios, contãgran movimiento, y atenuacion de partes, que los Sales de que estan llenos los Spermas, se exaltan, y este compuesto de estos diferentes Spermas, movido por el Calor de la parte, en q̃ està, se resuelve en corrupcion, la qual forma el fermento, ò levadura que llaman humor galico; esta es la causa ù origen de la tal enfermedad.

Para combencerse, que el fermento producido de la corrupcion de estos Spermas es accido, no es menester mas reflección, que considerar, que la materia primera de que es el hombre formado, es el Sperma, que es la mas pura, y noble materia de todo el Cuerpo, luego procediendo el Sperma de lo mas puro de los alimentos, que è dicho ser Acido, no puede dejar de producir un fermento igual.

Los Simptomas del humor Galico, que he explicado en el primer Capitulo, nos dan pruebas inconteſtables, de que es vn fermento Acido, que Corroda y Coagula, como lo demostrarè en hablando de cada vno de los accidentes Galicos en particular.

A ora es menester demostrar como vna sola particula de estos Spermas degenerados en fermento, puede causar el humor Galico comunicando su mala qualidad à vna gran cantidad de mantenimiento perfecto, y bien condisionado como son los Succos nutridores de nuestro Cuerpo; y por que razon estos vltimos, que se hallan en mucha mayor cantidad, no pueden combertir en su buena calidad à esta particula; no me parese, que es dificil de consevir la causa, bien se sabe porque razon vna libra de Vinagre, puede combertir en su propria naturaleza à vna pipa de vino; Y porque vna pipa de vino, no puede combertir en la suya à vna libra de vinagre, y porque vna onza de masa de trigo fermentada, que se llama Levadura harà fermentar poco à poco la mayor cantidad de masa, que se pueda imaginar, y mil libras de masa no fermẽtada no combertirà en su especie, à vna libra de masa fermentada? Aun se puede preguntar, porque vna pequeña parte del Cuerpo acanzerada, y corrupta en vn Cuerpo vivo, puede mortificar, y corromper todo lo de mas del cuerpo, que està sano? (Y al reves) porque la mayor parte de este Cuerpo sano no puede restablecer en su especie, esta pequeña parte acanzerada. Es preciso suponer lo primero, que para que dos Cuerpos se muevan el vno contra el otro, debe aver entre ellos alguna semexansa esto es, que el vno participe en algo de la naturaleza del otro, porque sin esso no causarà nunca la contiguidad entre ellos ninguna alteracion, ni movimiento. Uerbi gratia si se echa vinagre en azeite ò miel, ni el vno ni el otro se combertiran en vinagre, en ves

que

que si se echa vinagre en vino, siendo estos dos licores symbolos el vinagre, combertira al otro en su naturaleza. Se debe suponer en segundo lugar, que todas las vezes, que vn licor volatil se mueve contra otro Cuerpo de la misma naturaleza mas fixo, el licor volatil se detiene ò se fixa, y coje la naturaleza del Cuerpo contra quien se mueve.

Segun este principio de Chimica todo volatil, que opera sobre vn fixo, se fixa el mismo; de esta suerte el espiritu de vino mesclado con sal tartaro, combierte sus partes salinas en Sal de Tartaro, y si se mescla Sal comun, ó Sal de Tartaro, con el espiritu de Sal comun ò con el espiritu de Vitriolo, se combierten estos espiritus, en sales fixas, lo mismo sucede con el espiritu de vinagre destilado el qual en cocorroyendo qual quier Cuerpo que sea fixa con el, y se combierte en sal. De esta suerte se debe considerar el humor Galico, porque el succo nutritivo es volatil, y salado, y todas las veses, que el fermento Galico, que es acre, y accido se junta con el, se combierte en su propria naturaleza; Y assi este fermento contagioso procediendo del esperma que tiene relacion à todas las partes del Cuerpo assi solidas como liquidas, las daña igualmente atodas.

Pareceme, que las razones, que alego en este Capitulo, para asentar, que la essencia del humor Galico procede, de la mescla de diferentes Espermas, es fundada sobre la esperiencia de la practica, de la qual cada particular, que atenido la desgracia de caer en esta enfermedad, puede certificarlo, ò en publico, ò en secreto, confessando, que todas las vezes, que les han sobrevenido llagas, purgaciones, ò incordios, assido despues de algunos dias, que an cohabitado con alguna muger impura, quiero decir infectada de esta enfermedad.

Para authorizar mi opinion sobre el origen del fermento Galico, que procede de la mescla de Diferentes Espermas de personas sanas: Traere vna observacion, que el acasso sugirio, y que fue notoria à la mayor parte de los Cirujanos, y Medicos de Paris, y esto podra servir de demostracion, a los, que no pueden hacer otras pruebas Vna doncella de 14 a 15 años, viendose perseguida de su Madre, que por cosas domesticas la queria castigar se saliò de su cassa, y no sabiendo donde ir encontrò à un oficial, que ella conocia de estos artifices ò maniobras, que viven en comunidad en Paris; Este la llevò asu quarto, y la forsò, despues hiso confidencia à otro, quien tambien la gosò, y de vnos à otros, en tres dias, que alli estubo la goçaron seis, ò siete, pero en fin el mas prudente de entre ellos previniendo, que pudiera castigarlos la justicia embiò esta muchacha à cassa de su Madre, con vna muger, que fingiò averla hallado en vna Iglesia, la madre la enserrò luego en vn quarto en donde no entrava nadie la muchacha se quejo alcavo de seis dias que sentia gran dolor quando orinava, la madre hizo, que la visitase vn Cirujano

jano quien afirmò, que tenia vna purgacion Galica, descuidaronse de curarla porque la muchacha afirmò, que no era afsi, hasta que de alli à doze dias le saliò vn incordio en la Ingle derecha, y como este nuevo accidente la comencia, se viò entonces forzada à confesar todo lo que le avia pasado en los tres dias, que estubo fuera de su casa. Querellose la madre, y los oficiales fueron visitados por orden de la justicia, y los hallaron sanos, y buenos. El Cirujano, que me contò este sucesso, me asegurò, que despues los avia frequentado muy familiarmente, y mucho tiempo despues sin averles conosido enfermedad ninguna, que procediese de Galico.

En fin para acavar este articulo dirè, que no ay exemplar ni se puede provar por ninguna razon fisica, que el solo esperma de vn hombre, y de vna muger pueda jamas degenerar, enfermento contagioso galico, y que si se llenan de galico es menester, que lo ayan contraido en otra parte, ò que el vno de ellos lo aya sacado del vientre de su madre, porque segun las Leyes de la naturaleza vn hombre, y vna muger sola no pueden galicarse si estan sanos, y es de reparar, que segun el orden natural vn hombre sano puede cohabitar con muchas mugeres sanas sin incombeniente, pero al rebes vna muger no puede cohabitar con muchos hombres sin imbertir este orden natural,

Esto supuesto donde emos de ir abuscar la Causa de la Lues Venerea, si no es en esta mescla de diferentes espermas lo qual prueba bastantemente, que puede ser tan antigua quanto vbo mugeres, que se prostituyeron à diferentes hombres, basta el decir, que no produce accidente ninguno, que no pueda ser relativo a las primeras enfermedades conosidas, para que se conosca, que se pudiera tan facilmente negar su essencia como mantener su novedad.

Permitaseme pues à ora el que haga vna digresion proponiendo algunos problemas, que puedan dar vn conocimiento de este mal, y sus causas mas claro. Como verbi gracia por que la Lues Venerea; que se manifestò en su entera fuerza en el Sitio de Napoles, era quasi siempre mortal, y que oy, principalmente en la Europa, es mas tratable y mucho menos funesta que lo era en aquel tiempo; Responderè lo primero, que aquello pudo ser, porque el fermento galico podia ser mas contagiosso, por aver sido causado de la mescla de los espermas de tantas Naciones, como avia en aquel Sitio, que solo pudieron vsar de vna corta cantidad de mugeres, correspondiente à su muchedumbre, y que vna muger sirviese à mas de treinta hombres, y quizas à mayor numero, y que esta reiterada cohabitacion en ardeciò de tal suerte las partes pudendas, que pudo causar por la mucha efervesencia vn fermento galico muy activo, y corrosivo, y este mesclandose con los Succos nutridores de estos Soldados, que no podian dejar de ser de mala calidad, por la falta de Viveres, que avia en el campo pudo por su actividad, y por la disposicion de los Cuerpos causar vn contagio mortal, ò hacer, que la curacion

fuesse

fuese muy dificil; Lo segundo, y lo que hacia mas funesto este mal era, que en aquel tiempo como sucede todavia oy en estos Payses, se ignoran los remedios proprios, para destruirlo. Y assi sucede, que las efermedades contagiosas hacen mas destrozos en sus principios, q̃ en su declinacion y por consequencia tienen mas motivo de quejarse de sus desgracias, los que se ven acometidos de estas enfermedades en sus principios, que en sus fines, por que estos perésen quasi todos, por caussa, que los Medicos no pueden conocer si no es mediante vna larga esperiencia los especificos combenientes contra estas epidemias, que son antes desto siempre funestas à mucho numero de enfermos.

La fatal esperiencia, que se hizo en Francia en los años de *1694* y *95* da bastantes pruebas de esta verdad, por la temeridad ò mala prevencion de los Medicos, que dieron en sangrar en sus principios, lo qual causò la muerte de vna infinidad de Pueblos, acometidos de fiebres malignas, que vbo en aquel tiemo, quasi en todo el *R*eyno, y esta mortalidad no sesò sino quando dichos Medicos siguieron otro methodo curativo mas razonable substituyendo à esta muchedumbre de sangrias, que eran perniciosas, los vomitivos, y otros purgativos, y cordiales.

La Experiencia, que se sigue, no es de menos reparo, para desarraygar del error en que estan muchos de estos Paises, tocante à la sangria, esta observacion se hizo en Valdivia por Don Diego Duran, que era entonces Alferes en dicha Plaza, esto es lo que el dicho me escriviò.

Muy Señor mio, para setisfacer à la curiosidad de Vmd, sobre lo que me pidio de la epidemia de que le ablè vn dia en mi cassa, le dirè que el caso fue asi,

El año de *1696*. por el mes de Agosto vbo en Ualdivia vna epidemia general de Saranpion, y siendo Medico Don Miguel de Gallenato, à los primeros accidentes, que eran vnas fiebres muy malignas, mandava sangrar, y à las tres, ò quatro horas morian, y esto sucedio con mas de 80 personas, hasta que me dio este accidente, mandome luego el Medico sangrar; y bino el Barbero; pero yo no quise que me sangrase, ni curarme con dicho Medico, y me curè por mi dictamen executando por remedio lanzar y sudar, y vnas friegas, tomando vn lamedor para aplacar la mucha tos que tenia, y sin mas remedio à los cinco dias me brotò el sarampion, y à los ocho dias me puse en pie, quedandome vnos cursos violentos, que se atajaron echando en vn cascaron de huevo la yema y lleno de Aguardiente menado bien lo bebi, y luego sanè, sin quedarme ningun accidente en muchos años, y aviendo caido deste achaque mucha gente, todos executaron lo mismo y no murio ninguno, en mas de 1500. personas, à quienes les dio este accidente y continuo este accidente ò epidemia entre los Indios la tierra adentro del *R*eyno de Chile, y entanta

mul-

multitud de gente murieron muy pocos, por que entre ellos no acostumbran sangrar,

El segundo problema consiste en saver por que algunos sugetos se inficionan del humor Galico, algunas vezes en la primera cohabitacion y en otras vezes no se inficionan, sino es despues de muchas? y tambien por que se pasan muchas semanas, meses, y aun años, sin que dicho humor de señas de su preçencia?

*R*espondere, que esto sucede asi, de parte de la enfermedad como de la constitucion del sujeto, en quanto à esto me parese que è esplicado bastantemente en el primer capitulo, de que modo progresa el fermento Galico sobre el cuerpo humano, solo dirè, que en quanto à la enfermedad està àveces la ponsoña tan exaltada y estan activa y volatil, que al instante, que penetra el epiderma ò cutiz exalta ò fixa el suco nutridor de tal manera, que el mal se manifiesta sin dilacion; sobre, que no puedo dejar de referir dos cosas bien particulares; el primero es de dos jobenes, que me buscaron para que yo les curase vna purgacion, que cada vno tenia, cõ llagas, y otros penosos accidẽtes, como phimosis, y gran dificultad de ò rinar, el vno vino dos dias antes del otro, y me dijo q́ esto le procedia de aver y do à vna chacra en vn Caballo troton que lo avia fatigado mucho, yo le respondi que no avia sido si no yegua eń la que à via montado, y que le avia dado esa ẽfermermedad entẽdio luego lo que quise dezir, y me confesso, que el, y vno de sus compañeros, que me traeria para que lo curase tambien, se avian refregado sus partes pudendas con las de vna mosuela, y me juraron ambos, queno la avian penetrado, y que solo avian tocado la en trada con la punta del miembro, por las instancias, que dicha mosa les hizo de que era doncella, y q́ estava ẽ punto de casarse, y asi se deve considerar, que el mal, que tenian solo les avia procedido de la fluides vaporossa, que exalava de las partes naturales de esta mossa impura. el mismo caso vi en Madrid en la persona de vn Capitan de caballeria.

El segundo casso, que prueva la actividad de la ponzoña extremamente exaltada, sucedio en Madrid el año de 1714. en vna persona de distincion, q́ coabito con vna mugur infestada de ponzoña, tan activa y corrosiva, que alcavo de veinte y quatro horas, fue presiso cortarle el miembro. y los testiculos y enfin murio al tercer dia yo no vi este sucesso, por que estava entonces en el sitio de Baraelona, pero doy por testigo à Monsieur le Gendre, primer cirujano de su Magestad, à quien debo en parte los buenos sucesos, que hasta à ora è tenido en la cirujia, que el dicho *S*eñor exercita, con vn jenio superior à todos los maestros del arte, y con tal caridad, que à adquirido el amor y estimacion de toda la nacion

es

Española; este hombre docto es quien me dijo aver echo la operacion, que acavo de referir. El año pasado de 1723 le sucediò quasi el mismo accidente aun a muger, que vivia en la Calle, que va de la Iglesia del Espiritu Santo à Monserrate, aviendola encontrado en el paseo de Nuestra Señora de Guia en su caleza le hablè desde la mia, y me dijo, que la fuera aver asu casa, lo qual hice el dia siguiente, dijome, que sentia en las partes pudendas algo, que la molestava, aun que no sentia quasi dolor yo la visitè y halle, que le colgava vna pequeña porcion de carne sphaselada, que es el vltimo grado de putrefaccion; Yo se lo quise cortar al instante, à que ella se opuso, y su hermana, è hija hizo lo mismo, contenteme con atarle vn hilo, para hallarlo mas facilmente, en otra ocacion, y le recetè vna locion compuesta de Aguardiente, mirra, aloes, polvos de las dos aristologias, y triacas, para que se lavase, advirtiendola y à las personas, que la asistian, que no avia tiempo, que perder, que embiasen presto por la receta, y que la bañasen de dos en dos horas, y que le dejasen en las partes vnos lienzos mojados del dicho baño, y que atendiesen, a que corria riesgo su vida. Esto causò gran novedad, y espantò mucho à la hija, viendo que la madre gozava de aparente salud; sobre que determinaron dellamar a vno de los primeros Cirujanos de esta Ciudad, quien le arrancò el pedasito de carne, que yo le avia atado, y le recetò para que se lavase vn baño de agua de malvas, y llanten, y les dijo, que no era nada, con este consuelo la hija, y la hermana le dijeron lo que yo avia dicho, y ordenado, à que respondiò que Petit, no entendia de Cirujia, y que no era mas, que vn partero. Bolvi al otro dia aver à la enferma, y preguntando si avian echo lo que yo avia ordenado, me respondieron que no, y que avia venido este Doctor, y dispuesto otra cosa, y entonces me despedi disiendoles, que dentro de tres ò quatro dias, verian lo que les sucedia; Con efecto à los siete dias muriò. Y este famoso Doctor publicò en toda la Ciudad, que yo la avia muerto, porque le avia atado aquel pedasito, que el arrancò; y otras cosas supuestas, y solo me consuela, que la hija, y la hermana, estan vivas, y diran, si hizieron algo de lo que yo ordenè, para que tenga motivo el Señor Doctor, de atribuirme lo que no es. Pero esto lo hazen todos los mas de la profecion, atribuyendome cada dia los malos sucessos, en enfermos, que nunca è visto, ni curado, y si à sucedido algun accidente, lo qual asido muy raro, que yo sepa, ò alguna recaida en algun enfermo, que yo ecurado y sanado, disponiendo Dios de los enfermos, que actualmente curavan, no an dejado de alegar, que la causa de la Muerte, procediò de la primer curacion, que yo hize. Y esto para aterrorizar, à las personas, que no me conosen; Y es tan cierto esto, que muchas personas me han confesado, que no se han puesto en mis manos, sino es despues que han reconocido la verdad, y averme llamado para preguntarme algunos echos, y

reconosiendo las falcedades, que me atribuhian se an determinado sin dilacion, à que yo los curase; y con la ayuda de Dios les à estado muy bien, y entre ellos à ora poco à el Señor Don Francisco de Mendoza. Yo me otresco de buena gana à las personas curiosas, que tubieren alguna prevencion en contra mia de desengañarlos, como à Juezes del bien Publico, quienes no deven nunca condenar vna parte sin oirla. Porque estos Doctores, que procuran obscuresser la verdad, no es porque no la conosen, sino por sus fines particulares, y si alguno la ignorare me ofrezco à aclararla, y aque la conoscan, lo qual serà muy facil como ya lo è dicho, siquieren deshacerse de la prevencion en que estan, en favor de los Authores antiguos, y servirse de sus entendimientos, y no del de los muertos, quiero decir, que lean à Hipocrates y Galeno, y atodos los Authores, que les an seguido, pero no es preciso creerlos luego, sino meditar como ellos hicieron, ò devieron hazer, y despues obedecer al comun maestro, que es la meditacion, porque de otra manera es dejarse llevar como ciegos, y los que siguen à los antiguos no deven tener amal, segun me parece, si despues de aver caminado tantos siglos en las tinieblas, sin hallarse mas adelantados, se les dice, que tienen ojos para conducirse, à que me responderàn, que los hombres siempre se sirven de sus ojos, para caminar; es assi verdad, pero las mas veses no se sirve de sus entendimientos, para discurrir las verdades, y el ador que para este efecto tiene les haze leer muchos libros, en donde discurren en contrarlas, pero no estando dichas verdades en ellos, les sucede lo que al caminante, quien aviendo coxido vn camino por otro, mientras mas camina mas se aparta del lugar adonde quiere ir. Lo mismo sucede en la practica de la Medicina, y de la Cirujia, y generalmente entodas las Ciencias. Muchas causas ò motivos ay, que contribuyen à esta invercion ò desacierto, la primera es la incapazidad de meditar en que se hallan, por no averse aplicado à ello, desde la juventud, quando las fibras del cerebro estavan aptas atodas suertes de inflecciones, la segunda la natural peressa de los hombres, que no quieren tomarse el travajo de meditar. Y lo tercero el que creen sin fundamento, que los antiguos tenian mas conosimiento del, que podemos tener, y que no an dejado nada, que discurrir ò imbentar à los modernos; y esto porque ay hombres, que no quieren disernir las verdades, que dependen de la rason; ò esperiencia, de las que dependen de la tradicion; no considerando, que se deven aprender de distinto modo, pues confunden la novedad con el error, y la Antiguedad con la verdad. Luthero, Calvino, y los demas innovaron y erraron; luego Galeno, Harueo, Descartes, yerran en lo que dicen de nuevo; la impanacion de Luthero, es nueva, y falsa luego la circulacion de Harueo es falsa, supuesto, que es nueva. Mas caso se deve hazer (dicen) de las opiniones antiguas, porque se deve respetar la antiguedad. Como es dable, que Ga-

leno

leno è Hipocrates, Aristoteles, Platon, tan grandes hombres vbiesen errado? No consideran, que estos Authores eran hombres como nosotros; y à demas de eso, que el mundo tiene dos mil años de mas edad, y por consequencia mas experiencia, y mas conocimiento, y que el tiempo, y las experiencias, son las que hazen descubrir las verdades en las Ciencias.

CAPITVLO V.

Del pronostico de la Lues Venerea en General.

NO basta el aver indicado en general en los Capitulos antecedentes parte de los Simptomas, que pueden dar conosimiento del humor Galico, es menester tambien mostrar en este quales son los pronosticos, que se an de hazer, pero no se deve creer, que se pueda hazer vn juizio tan vniversal, que sea comun à todas las diversas especies deste mal, porque aun que sean siempre los efectos de vna misma causa, sus resultas son tan diferentes como los Simptomas son desiguales, y por consequencia es imposible hacer juicio presisso de sus acaesimientos sin hacer refleccion sobre sus distintos grados.

Para seguir los grados de la Lues Venerea, me parese, que es combeniente tratar primero, de los accidentes particulares, como son las purgaciones, llagas, incordios &c. pero como ede tratar de cada vno de estos accidentes enparticular, hablarè en este Capitulo de los grados de la Lues Venerea en general, y dire que se cura con mas facilidad la que es resiente, que la que està inveterada, por que la primera solo ocupa (como disen) la cortesa del Cuerpo, y la otra penetra sus partes mas internas, y profundas. Los que tuvieron vna ves este mal, y que buelven à adquirirlo, son mas dificiles de curar, que los enfermos, que no lo tubieron antes, por que la ponzoña halla el camino trillado, y por consequencia progresa mucho en poco tiempo, entodo el ambito del cuerpo. Asi como vna vela recien apagada, se buelve à encender facilmente con solo arrimar humeando, à otra encendida; lo mismo sucede à las personas nuevamente curadas desta enfermedad, que se juntan con otras galicadas, porque el Acido ponsoñoso, que de nuevo se introduce en el Cuerpo, halla todas las vias aviertas por el reciensalido, por cuya razon se ven las personas à quienes esto sucede, galicadas sin que ayan tenido purgaciones, llagas, ni incordios.

Quando el Crano, la ternilla, y bertebras, estan cariadas la curacion es muy dificil, y aun imposible, y nadie deve esperar poder sanar à estos Galicados, con los remedios ordinarios de unciones; y en particular, quando

ſos enfermos tienen Calentura lenta; yo puedo vanagloriarme de aver ſanado a muchos, que eſtavan en eſte eſtado con mi eſpecifico, pero tambien à vido muchos, que no he podido conſeguirlo: y aſsi los mejores Authores reputan eſte grado de Galico, como incurable. Los Uertigios, la Epilepſia, la Sordera, y la Ceguera, originada de la ponzoña galica, ſon males muy rebeldes, y dificiles de curar, y todos eſtos Simptomas de mueſtran, que la ponzoña llegò al Cerebro.

Los, que enferman por la Cohabitacion ſon mas faciles de curar, que los, que enferman de otro modo, por cuya razon los Galicados desde ſu nacimiento ò los que adquirieron eſte mal de las Amas, que los mamantaron, ſon muy dificiles de curar, porque eſtos ſe hallan (como dicen) amaſados con eſta ponzoña, y que las partes de ſus Cuerpos aſsi ſolidas como fluidas, anſido igualmente penetradas en ſu primera formacion.

He reparado desde que eſtoy en eſte Pais, que la mayor parte de los enfermos mueren, quando las fiebres malignas, y putridas ſe juntan a la ponzoña galica, porque eſte mal fermento no ſolo corrompe el alimento de las partes, ſino aumenta la malignidad, y haze mas grave la fiebre, y como devilitada el calor natural è impide, que la Naturaleza pueda vencer eſtas dos enfermedades, no es menos funeſto, para los enfermos, que la fiebre lenta, y habitual, por que eſta conſume poco à poco todas las partes de ſuerte, que el mal ſe buelve incurable (lo qual è obſervado muchas vezes desde que eſtoy en eſte Pais) por la contrariedad de las indicaciones à cada vna de las quales era meneſter atender à vn miſmo tiempo en la curacion para ſanarlas, y eſto ſiendo las mas veces impoſible es preciſso, que muera infelizmente el enfermo.

Toda via ay que reparar antes de acavar eſte Capitulo, y es el que nunca la naturaleça haze Criſis para ſanar eſte mal, de ſuerte, que es inutil contar los dias en la curacion de eſtos enfermos, ni eſperar alguno, que de fin à la enfermedad, como el Doctor Barcarſel de la Torre, lo dize en vn Capitulo de ſu tratado de buvas quando dice que los panaderos, y coſineros de las caſas grandes, pueden librarſe deſte mal; por los ſudores, q̃ les cauſan ſus exercicios, y la experiencia nos mueſtra lo contrario, aora explicaremos de que modo puede eſta levadura introducirſe en las perſonas mas Caſtas.

CAPITVLO VI.

En que ſe explica como las perſonas mas virtuoſas pueden contraer Buvas.

ALgunos Medicos, y Cirujanos an creido, que las partes puedendas eran las primeras, que se sentian deste funesto mal; porque sus primeras señales se manifiestan en sus organos.

Pero aunque sea verdad, que los primeros accidentes de la Lues Venerea, se manifiestan ordinariamente en las partes pudendas, no siempre sucede assi porque se puede contraer esta enfermedad por el osculo, por el sudor durmiendo con essos enfermos, y otros contactos como bebiendo en vn mismo jarro, tassa, ò bonbilla, porque la Sanies, ò pus Uirulento, que continuamente sale de las Vlceras, que tienen en la boca, se pega al jarro, vasso, ò bombilla &c. y en fin puede contraerse generalmente por todo genero de contacto immediato de alguna parte galicada, de la qual fluya alguna materia Virulenta, ò por el contacto de algun otro Cuerpo, que se halle infecto del mismo Ueneno, el qual tenga aun algun movimiento, para poderse comunicar, por cuya razon se deve siempre evitar servirse de qualquier cosa, que aya sido del vso de algun galicado. Y á de mas de esto se prueba con muchos sucessos, que esta funesta enfermedad, no solo se comunica, y se adquiere por el Cohito con persona infectada, sino tambien por el contacto, como sucediò en la Europa a vnas Religiosas de la Uilla de Sorenza, quienes aviendo quasi todas bessado à vna niña de gran hermosura, cuya ama de leche estava galicada, al cavo de quarenta dias, sacaron ò se les manifestò en sus partes naturales à las vnas purgaciones, à las otras incordios, vlceras, corrosivas, y pustulas. Y desde que estoy en esta tierra è curado à muchas Criaturas, que tenian en sus partes pudendas Simptomas ponzoñosas, aviendolas adquirido de las amas, que las lactavan, las quales estavan galicadas, y porque dichas Criaturas sanasen, hize tomar mi especifico à la mamantadora, y partisipando la leche del especifico sanaron ambas Criatura, y Ama. No à mucho, que le propuse esto mismo, à vn Cavallero, muy distinguido en esta Ciudad, assi por sus meritos, Sitencia, y empleos, como por su gran calidad. Pero no puede disuadirlo de lo que los Medicos le avian dado à entender, que los accidentes de vna Criatura no eran de galico, sino procedidos del calor del higado, esto es quando se conocia, que el Ama estava llena de galico. Quando se contrae la Lues Uenerea por contactos, como osculos ò por la lactacion en las Criaturas las Ulceraciones, y pustulas se aparesen en la boca ò en las partes vesinas, y esto es lo que les sucede à las Criaturas, que an sido infectadas por las Amas, y alrebes las Amas, infectas por las Criaturas, se ven al instante vlcerados los pezones del pecho, que no se curan con remedios ordinarios comunicandose bien presto à las partes pudendas. Y si los Padres destas Criaturas tenian este mal en tiempo de su generacion, aviendo sacado la Criatura alguna señal, la causa de enfermar el Ama es muy evidente. Despues de esto progressando el mal, roye las encias

galonte, el Paladar; las Almigdales, la Campanilla, y la Ternilla de las narizez. Es de tanto desonor esta enfermedad en Francia, en Alemania, en Inglaterra, y generalmente en todo el Norte, que huyen de las personas galicadas, como si tubieran Peste. Por cuya razon se cojen todas las precausiones posibles, para evitar, que este infame mal no se introdusga del modo, q̃ è referido, y no se admite Ama ninguna para criar sino la visita ò examina primero vn Medico ò Cirujano, y si acaso el Ama conrraè ò adquiere el mal galico por causa de la Crianza, tienen obligacion los Padres de pagar la curacion dandole cierta cantidad al Ama, y à esto los obliga la justicia, si acaso se resisten. El año de 1705 fue llamado el Maestro Cirujano (donde yo era entonces aprendiz) por parte de vn Ama de leche para que visitase al hijo de vn Mercader rico de Paris, que estava vlcerado en las comisuras de los labios, las quales vlceras se reconosieron ser galicas, tambien hallaron algunas en los pezones del Ama, y aviendole asegurado mi Maestro, que eso procedia de la Criatura; el Ama le hizo saver al Padre, que bolbiesse a tomar su hijo, y que le diese doscientos pessos para curarse ella, y vna hijita de tres años, que tenia, que avia contrahido este mal por los besos, que le avia dado à esta Criatura; el Mercader no quiso combenir en esta demanda diciendo, que no podia provenirle de su hijo llamolo el Ama ante la Justicia, y sobre la declaracion del Cirujano, que la Criatura avia sido quien avia comunicado el mal al Ama se mandò examinar al Padre, y à la Madre, y reconosiendo estar buenos, y sanos, pero en el interbalo supuso el Ama, que vna muger le avia dado de mamar ocho ò diez dias à esta Criatura, pusieronla en causa mandò la Justicia, que la visitassen, y fue reconocida, que estava galicada, y de quien avia la Criatura sacado el mal, y comunicadoselo al Ama, aquien la Justicia declarò inocente de la producion del mal, assi mismo al Padre, y Madre, aquienes obligaron de dar los docientos pessos, que el Ama avia pedido, con la condicion de continuar en darle de mamar a la Criatura mientras la curavan para que mediante la lactacion partisipase de los remedios, que le davan, y sanase juntamente, como sucediò, y assi mismo la hijita de tres años, aquienes mi maestro administrò los remedios.

CAPITULO VII.

Si vn hombre, y vna Muger galicada pueden tener hijos, que no lo sean.

ASi como se ven vna infinidad de Criaturas, que nacen galicados tambien se ven algunos nacer sanos aunque de Padres, y Madres galicados;

dos, porque pueden estarlo sinque estè insectada la masa Sanguinaria aviendose descargado desta infeccion en vna ò muchas partes del Cuerpo, y en este caso pueden engendrar hijos; que no esten galicados, puede tambien suceder, que vna persona galicada puede cohabitar con otra sin comunicarle su enfermedad, porque las arterias son las, que conducen la materia seminal à los testiculos. Fundase esta opinion sobre la razon, y la experiencia la con firma cada dia, y aun es verisimil, que puede estar la masa sanguinaria infectada del fermento galico, pero en tal estado, que la materia Spermatica no pueda estar dañada como si (verbi gratia) estubiese este fermento à un con demasia fixado, ò no estuviese igualmente esparsido en todas partes, porque la materia Spermatica, que es la mas pura, y la mas espirituosa parte de la sangre pudiera estar separada sin llevarse con sigo ninguna particula del fermento galico. Asi se ve todos los dias que muchos Padres enfermos de otras muchas enfermedades engendran no obstante, hijos sanos, y que no adolesen de las enfermedades, que padecieron sus Padres.

Dias à que hablando con vn sugeto, que à exercitado en esta Ciudad la Medicina, y Cirujia me dijo (para corroborar esta misma opinion) que avia curado à vna Muger mosa de vn incordio, y que avia cohabitando con ella todo el tiempo, que la estuvo curando, sin sacar ninguna lesion; Posible es que le sucediese, lo que el à caso me hizo observar abra cosa de doze años à cerca de vn perrillo, que tenia una muger infecta de llagas galicas, que le lamia el dicho perrillo, reparè que el animalillo tenia la boca llena de llagas, y la cabeza de pustulas, le hize observar à esta muger el daño del perro por averle lamido las vlzeras; Continuò el hazerlo mientras curè à esta muger, y sano el perrillo. Lo que no se deve atribuir sino à la calidad del especifico antigalico, que la sanies, opus galico tenia en si mediante lo qual sanò el animalillo. Y asi administrando este particular à esta mosa, que curava los remedios interiores para prevenir los accidentes, que causan los humores galicos particulares, lo precerbo, tambien, porque adquiriendo el mal, adquiria al mismo tiempo el remedio, como lo è referido en la ocasion del perrillo.

CAPITULO VIII.

Pareceres de algunos Authores, sobre la duracion de la Lues Venerea.

GEronimo Fracastor nos asegura, que se saria este contaxio de si mismo despues de cierto espacio de tiempo, y esto, porque segun el dise se

ma-

manifestò ò se originò este mal en tiempo de la Conjuncion de ciertos Planetas, y que devia consequentemente cesar despues de sus reboluciones. Diole Fracastor à este mal vn origen celestial, pretendiendo, que fuese Venus su madre, y que el aspecto de este Planeta hazia otros Astros avia sido causa de esta producion. Dise pues estas produciones son pasageras, y sugetas à las mudanzas, que el tiempo les causa: considero la Lues Venerea como vn mal epidemico, que devia acavarse despues de cierto tiempo. Pero la lastima es, que la experiencia nos ha enseñado, que todas las enfermedades, que hasta à hora se an esparcido entre los hombres, no siendo agudas, si no cronicas no han cesado jamas desde, que se conocieron, antes si se han multiplicado. Y asi la Lues Venerea, que deste modo se à comunicado por todo el vniberso, se aumentarà cada dia mas, y mas, y no dejarà ya la especie humana, mientras esta subsistiere en el mundo. Eustachio Radius imaginò, que mediante el socorro de la Medicina, y la aplicacion seria de los Medicos, se podia apagar, y aniquilar este contagio en esta forma. *Si* no vbiera (dise) mas que vn Principe en el mundo, ò que todos los Principes conspirasen à vna en destruir à esta enfermedad, presto pudieran los Medicos desarraygarla. Era menester para esto, que todos los galicados, se entregasen à los Medicos para que los curasen, y que en este tiempo, no comunicasen à los que estan essentos de esta enfermedad, y para tener mejor sucesso en este projecto era tambien necesario, que hiziesen con estos enfermos lo que se acostumbra con los Pestiferados, y Elephanticos; Y es evidente, que de este modo se hallrà el mundo libre de esta cruel enfermedad, tanto mas facilmente, que la Lues Venerea no se puede comunicar à otra persona desde cierta distancia, solo si mediante el congreso ò otro contacto immediato.

Era sin duda muy bien medio el que Radius avia hallado para exterminar la Lues Venerea, si la execusion fuese tan facil como la imbencion. Con efecto sino vbiera mas que vn Principe en el mundo, y este Author fuese el tal Principe, que vsase de todo su poder, y avilidad no dejaria de destruir esta enfermedad, pero la desgracia es que ay muchos Principes en el mundo, y estos nunca estan conformes para el comun bien de sus subditos; pero supongamos, que todos los Principes concurriesen en obligar à los enfermos à que se curasen todos en vn mismo tiempo, si no impedian, que vbiese Mugeres, que se prostituyesen, y hombres, que se avandonasen à estas prostituydas, todo lo de mas fuera inutil, y quimerico, por que el avandonò de los hombres, y en particular de los mosos a estas mugeres comunes, es el manantial, y principio de muchos quebrantos, que padecen los hombres en el curso de la vida; Y por eso digo de los hombres mosos, porque en los ardores de la jubentud lo atropellan todo, y no conosen las malas consequencias en el descuydo, y negligencia, que tienen de reparar qualquier daño, que

aya causado la Cohabitacion con estas mugeres impuras; Y asi les buelvo à decir, que el mayor mal no està en la caida, sino en el no saverse levantar, quiero decir que el mayor daño no està en aver adquirido el mal, sino en la negligencia, y descuydo de no curarse luego, con quien methodicamente lo sepa hacer.

CAPITVLO IX.

De la curacion de la Lues Venerea.

PAreseme, que en los Capitulos antecedentes me è explicado lo bastante para dar à conocer como el humor galico corrompe desde luego en todas las partes del Cuerpo el Succo nutriz mas inmediato, y despues la sangre y en tercer lugar las partes Spermaticas, y à vn las mas solidas, y como en fin cada vna destas partes ocasiona diferentes *Symptomas*, segun su caracter diferente, quando la ponzoña las penetra, como son las purgaciones, las pustulas, llagas, incordios, la escabies, ò sarna en todo el Cuerpo, y el caerse el cabello; Pasando este mal fermento en la massa sanguinaria ocasiona dolores de caveza, intolerables, y en particular de noche, sobreviniendo en los extremos superiores, è inferiores tumores gomossos, y otros, cuyo tormento inesplicable pone à los enfermos en poco tiempo a lo vltimo.

Mientras, que la sangre assi alterada por la ponzoña produce gomas, acomete tambien los vasos, como son las arterias, las venas, los nervios, las membranas, y cartilagios, que producen vlceras profundas, y dilatadas, canzeres, encojimientos, y paralisis, y en fin de las partes blandas, pasa à las solidas, que son los huessos, que pudre ignalmente, y de la corrupcion de los huessos del crano se comunica hasta el cerebro. Pero aunque este arbol corrupto produce solo tan malos frutos en el Cuerpo viviente, no se deve vsar de igual medio para curar las diferentes afecciones, Por cuya razon à vn que los antigalicos combienen à todos en general, no obstante la curacion deve acompañarse de vn modo particular, asi por rason de la parte enferma, como por el modo, que à sido dañada ò acometida de la ponzoña.

Y assi por este motivo hablando particularmente de algunas de estas enfermedades las indicaremos por su propio nombre, y despues diremos lo que se deve executar en su curacion, y empesarè en este Capitulo à enseñar el modo de curar el galico mediante la friccion ò lo que llaman vnciones, que pretendo sea el remedio mas seguro, y el mas adequado para la curacion del galico vniversal, exceptuando algun secreto, ò especifico como del que estoy vsando.

Pero

Pero antes, que demostremos el verdadero modo de dar las vnciones, segun el methodo de los mas habiles practicos de la Europa, me parese, que es del caso, el examinar los medios curativos, que estos Medicos, y Cirujanos (de quienes ya è hablado) vsan en la curacion de estos, males, no para sacar de sus ridiculas indicasiones alguna vtilidad, si para notar sus ignorancias; por que como puede suceder, que esta gente cure el humor galico si no lo conocen, supuesto, que el methodo de curacion fundado sobre las indicasiones sacadas de la naturaleza de la enfermedad, supone, que se tiene perfecto conosimiento del caracter de la, que se emprende curar, como Galeno lo pretende en el tercer libro de su methodo Capitulo sexto quando dice: que no se puede tener verdadero methodo, en la curacion de las enfermedades, cuya causa se ignora.

Las mas fuertes armas, que los Medicos, y Cirujanos, que no tienen conosimiento de la Lues Venerea, se sirven para su curacion son la sangria, los Purgativos, Palos, y *Rayses*, como es la Sarza, y el Guayacan. Pero la sangria, y la purga, son las dos columnas en que estriban todos sus medicamentos, supuesto, que emplean estos dos famosos remedios contra todo genero de enfermedades, y que sin estos dos recursos caeria en ruina todos sus methodos.

CAPITVLO X.

De la Sangria.

LOs Galenistas tienen entre ellos gran disputa si la sangria es combeniente en la curacion del humor galico, y quasi todos la aprueban imaginãdose, que evacuando este remedio, los malos humores aprovecha mucho al higado; que consideran como la fragua de este mal, tambien la aprueван, como que es propia, à disminuir la cantidad de la sangre, y à clamar su gran fervor en el higado, principalmente quando causa calentura: asi mismo la Jusgan saludable quando à demas del calor de la sangre todo el ambito del cuerpo es mui plethorico, por que los remedios adequados para vencer el humor galico, siendo calientes y secos, no se puede (segun sus dictamenes) vsar dellos seguramente sin disminuir la cantidad de la sangre, que aumentarà la fragua del humor galico, y la cantidad de los excrementos. Y quando la virulencia no se encamina à hazer ningun depocito considerable en algun sitio particular, tienen vena señalada para abrirla, que es en el braso la Basilica, que discurren corresponde al higado en linea directa, pero quando la ponçoña se encamina à depositarse en las partes inferiores como

en el incordio ò purgacion con inflamacion, ò que esta se aya suspendido de poco tiempo, haçen sangrar del pie, y por esta misma rason quando ay llagas, y otros accidentes en las partes naturales ordenan la misma sangria, tambien por todos los depositos, que estubieren del higado para abajo en ves que excitando la ponzoña dolores violentos de caveza entonces mandan abrir la vena Cephalica, que dicen ser de la Caveza.

Pero estos idolatras de las Sangrias se engañan muy mucho en la quenta que hacen; porque la alteracion, que la ponzoña introduce en la sangre no es de naturaleza haser destruida con tal auxilio, por que aunque mas sangre saquen, la que queda en los vasos no es de mejor calidad, que la que se sacò, atendiendo, que la massa sanguinaria no peca en cantidad sino es en su mala calidad, y esta es la que se deve combatir con sus especificos adequados, y assi la indicacion para curar al humor galico, no es la sangria sino los especificos, que le combienen. Aun al contrario en ves de combenir la sangria no es sino nociva, porque disminuyendo el calor natural devilita mucho à los enfermos, y como nuestro calor natural depende de la sangre, la extraccion de ella enfria todo el cuerpo, agregado à esto el vso de la nieve, que se les permite à los enfermos, aumenta la actividad de la ponzoña, y las partes del cuerpo, q̃ esta acomete, hallandose con menos calor tienen menos fuerzas para resistir à su impresiõ. Ademas de esto la falta de espiritus devilita las Cocciones, lo qual causa muchos excrementos, y tambien aquellos aquienes se à sacado mucha sangre travajosamente buelvẽ en si, y por eso los sugetos experimentados no temen tanto à ningun remedio como à la sangria. Testigos son los lamentos detantos infelices enfermos, como ay en esta Ciudad; que cada dia son victimas de estos hombres sanguinarios. Y el clamor de esta sangre sacada sin necesidad en la curacion de la Lues Uenerea, y de otras enfermedades, se asimila à la del inocente Abel. No obstante esta gente cree, que en la curacion del mal galico pueden sangrar del pie sin riesgo alguno, como si la sangre, que se saca del pie fuese de otra calidad, que la que se saca del braso, y como si la sangre, que està en las partes interiores del Cuerpo estubiese alli encharcada y sin vida, sin seguir como la demas su movimiento Circular Por lo qual digo, que estas personas tan deseosas, y acostumbradas à mandar sangrar, devieran à lo menos despues de tan funestas experiencias, como cada dia pueden conocerlas, irse con mas tiento, y aun considerar la sangria como remedio las mas veses inutil; no me detengo en alegar las razones, que tengo para dezir esto, por que fuera dilatarme.

Basta el decir por mayor prueva, que he curado mas de mil personas en dos años, que à que estoy en esta Ciudad de Lima, y no è ordenado diez sangrias, y todos mis enfermos an sanado, y sin este crecido numero an recaydo algunos, y otros no an querido persistir en la curacion no es culpa mia

sino de los enfermos por no executar lo que se les dice con exactitud, y en fin nadie puede decir con verdad, que ningnno se me aya muerto, y lo qua obliga las mas veses à estos inclinados à sacar sangre à reyterar la sangria tantas veses es que despues de aver visto la sangre de mal color dicen, que està podrida, pero se engañan, dixeran mejor, que està corrompida y no podrida, por que ay gran diferencia entre corrupcion, y putrefaccion. La corrupcion significa alteracion y vicio en la sangre, que subsiste en la naturaleza de este corrupto, pero la podricion es vna mutacion de ser y transmutacion total, y por consequencia vna privacion vital en la parte endonde se introduce (verbi gracia) vn grano de trigo cubierto de tierra humeda se corrompe, pero no se pudre, por que si se pudriera, nunca multiplicara su especie, por que la privacion no se restaura, y lo que està podrido nunca buelve à su ser natural. Vn Juez se corrompe ò con regalos ò con otros interesses, mas no se puede decir que estè podrido; solamente se altera en su corazon vn espiritu de justicia, que debria mantener inalterable, contra todo interes mundano: este Juez puede bolber en si de su corrupcion, pero no bolverà jamas de la putrefaccion hasta el dia del juizio vniversal. Y assi nunca la sangre se pudre en las venas, pero puede padecer alteracion, la Peste, la Lues Venerea, y todas las demas malignidades la pueden alterar, pero no podrirla En mas de veinte años solo me an sangrado vna vez, y no obstante no è dejado de padecer las incomodidades, q̃ causa la alteracion de la sangre, como Calẽturas continuas, è intermitentes, y otras enfermedades agudas, como dolor de Costado, è inflamaciones del pecho; en fin è experimentado otras muchas, que pudieran averme podrido la sangre, si vbiese sido factible el podrirse; pudo corromperse combengo; pero gracias à Dios no sucediò pues estoy bueno.

En la vltima enfermedad, que tuve por el mes de Mayo del año passado de 1724 aunque padeci violentamente el espacio de 15 dias quatro de los quales con sus noches estuve sin poder dormir ni estar en la cama; no fue poco tambien lo que padeci de las persuaciones, que me hacian para que me dejase sangrar, à que no quise consentir fundado sobre lo que dice mi Patron y Abogado San Pablo escriviendo à los Corinthios hijos mios, purificaos del fermento anciano, para que seais vna pasta nueva; la refleccion que hize sobre estas palabras, me hizo no atender à otra cosa sino apurificar mi sangre, con lo qual sanè en poco tiempo sin derramar vna gota; de donde concluyo, que no es la mucha sangre la que se corrempe, y que solo es la qualidad la que se altera con la mescla de las sales impuras, y viciosas, y assi aunque la sangria es muy vtil à vezes, no deja de ser muy dañosa quando es echa fuera de tiempo; y lo essencial es purificarla, y no derramarla, sobre todo en las infecciones ponzoñosas, y particularmente en la Lues Venerea en que la sangria como lo è dicho ya es perniciosa, y muchas vezes mortal.

CAPITULO XI.

De la Purga.

ES evidente, que de estos dos remedios generales de que el vulgo se sirve para curar el Galico, el que mas combiene es la purga, pero se deve observar, que no se ade considerar vn remedio, que solo sirve para ablandar el vientre como vn purgativo combeniente à la extirpacion del galico, sino aquel que expele y abre la salida à la causa de la enfermedad, como son (verbi gracia) los vomitivos, los Diureticos, los sudorificos, y todos los que pueden procurar otras evaquaciones, y expeler del Cuerpo los acidos del humor galico por las vias, que la naturaleza dispone mas facilmente; Aora pues el decir, que es mas rasonable considerar à los vomitivos, Diureticos, sudorificos, como verdaderos purgativos, que à los que purgan por decesso parece, que se opone à la experiencia supuesto, q̃ no ay via mas natural para las evacuaciones, que la sencible por abajo, pues la naturaleza se sirbe de ella, para arrojar del Cuerpo lo superfluo del mantenimiento, y cada dia la experiencia nos demuestra, que en qualquier parte del cuerpo, que este situada vna enfermedad, en queriendo la naturaleza expelerla por Crisis, escoje mas frequentemente esta via, que otra alguna, y assi me parese, que nada es tan combeniente à un enfermo para librarle de las causas de su enfermedad como las evaquaciones, que procuran los purgativos. Pero estan los moradores de estos Paises tan prevenidos contra este remedio, que lo consideran como pernicioso a la salud, y ami me an dicho muchas vezes, que yo no tengo otro remedio, que proponer para qualquiera enfermedad, y ami me parece, que el renombre de sanalo todo, que publicamente le dan à los purgativos, no es tàn fuera de propocito como les parece, supuesto, que se les puede ordenar con asierto, atendiendo à la curacion de la mayor parte de las enfermedades, que padecen, y los malos efectos que se les imputa, sin rason, nunca suceden, ni se experimentan, sino es quando las ordenan o administran mal, ya sea fuera de tiempo, ò ya sea por rason de la dosis, ò de la edad, fuerzas, de los enfermos, ò de la naturaleza, de los humores pecantes, que es necesario evacuar, porque si la desatencion de qualquier reparo destos hase, que sean mas nocivos, que provechosos, se deve atribuir el daño mas bien à la ignorancia de quien las ordena, que a sus malas qualidades. Yo puedo asegurar con verdad, que despues, que estoy en Lima è administrado mas de 15U. purgas, y assido tal mi aplicacion para conoser los temperamentos de cada vno, y Dios agovernado

vernado mi mano desuerte, que las dosis an sido combenientes à los enfermos, y no podran nombrar aninguno, que aya tenido motivo de quejarse. Las razones, que obligan à la mayor parte de los Medicos, y Cirujanos Galenistas de preferir la sangria à la purga en la curacion de la Lues Uenerea; es por que se imaginan, que el higado es el asiento de esta enfermedad, pareciendoles, que ninguna otra Viscera es mas adeqnada para tener en si la fragua de este contajio; como el higado, cuia accion es muy necesaria à todo el Cuerpo, teniendo necesidad de mantenerse, ò pueden pasarse del higado que trabaja insesantemente à la sanguificacion, lo que es causa, que estando este organo mal dispuesto, y haciendo mal su funcion, todos los demas Simptomas, que acaesen por la impresion del fermento galico dependen del higado, y las operaciones de esta mala levadura ocasionan vn calor en todo ò parte del Cuerpo; y asi estos Señores son de parecer, que para mitigar este calor, combiene refrescar el higado mediante la sangria.

El higado, antes de Galeno, se consideraba como vna Viscera menospreciable, peso, inutil è incapaz de toda accion, y que solo por accidente era necesario al cuerpo. Mas Galeno se valiò de toda su eloquencia para sacar à esta Viscera del desprecio en que estava, y entronizarlo, dandole vn dominio absoluto sobre toda la republica animal, estendiendo su monarchia sobre todas las partes del Cuerpo animado, y en fin, que todas las de mas tenian su Vida del. Pretendiò, que del higado sacase su calor el estomago, q̄ los intestinos fuesen fomentedos por èl, que el corazon, y las artherias sacasen del la sangre, que contienen, y que provee al cerebro la materia propia à formar los espiritus animales, à los genitales el suco, que se requiere para producir el esperma, y en fin à todo el cuerpo la sangre, que à menester para mantenerse. Nobstante las venas lacteas descubiertas por Pequet, asi mismo el remanso del Chilo an bastado para degradar este organo haziendo, que suba la sangre à los vasos del sobaco, por el canal thorachico, y despues, que baje, en el ventriculo derecho del corazon; y mediante esto perdiò en vn momento el higado aquella preeminencia, que tuvo vsurpada tantos siglos, y por vna necesidad fatal pendiente de vn invento tan importante, à sucedido poco despues, que declinando la authoridad de Galeno, se an visto sus partidarios ò sectatores embueltos en su desastre, de suerte, que todos los, que practican oy la Medicina, y Cirujia le an buelto las espaldas, menos los de estos Payses, que son sectatores de la antiguedad, y que por ningun modo quieren seguir los nuevos inventos, aunque Hipocrates aquel gran Principe de la Medicina nos dà à entender bien claramente, que no se ade estar soso à lo que està escrito, quando dice en su primer aphorismo la vida es corta.

No se ve como este gran Padre de la Medicina nos hace conoser evidente

dentemente, que nada es tan corto como vna vida de 60 años; que las mas vezes es tan enferma, y ton descuidada, y por el ordinario mal empleada en las Siencias, y que al contrario nada es tan dilatado, tangrande, tan realsado, necesario y dificil como la Medicina, y Cirujia, que son vnos mares profundos, y artes sin limites: vn abreviado, de todas las curiosidades, y Siencias tan dilatadas y universales, que no ay cosa en la naturaleza, que ellas no comprehendan.

Pero lo que causa lastima, es el ver, que en este dilatado continente siguen ciegamente en el exercicio de estos famosos artes las òpiniones deste author antiguo, aunque se devieran preferir las de Hipocrates en esta gran Vniversidad, cuyos hijos estan tan atados à las opiniones de Galeno, que mantienen, que el higado es el mananltial, y causa vnica de todas las enfermedades, que le sobrebienen al Cuerpo humano, sean graves, cortas, violentas, ò ligeras, desuerte, que nada le sobreviene al Cuerpo animado, que no dependa del higado. Hasta se imaginan, que la Lues Uenerea, aun procediendo de vna causa exterior tiene su primer aciento en el higado, siendo asi, que està inocente; lo qual es facil de provar con las rasones siguientes.

Primeramente los que contraen esta enfermedad por vn congreso impuro, se ven à cometidos al instante de varios simptomas, que se manifiestan en las partes pudendas, como son pustulas, llagas, purgaciones y otros semejantes, aunque entonces el higado esta indemne, y que estas partes pudendas son solamente las en quienes el fermento, galico haze impression, y esto mismo se deve decir de los que contraen este mal de otro modo exterior como lo è explicado sin que el higado enferme.

Lo segundo es, que se cura el humor galico, sin atender al higado, y esto en mny poco tiempo, vsando con prudencia de los remedios, que combienen à este mal, lo que no sucediera sin duda alguna, si se hallase el higado intaresado supuesto, que en este caso fuera necesario emplear aquellos remedios, que son presisos en la curacion desta Uizera.

Lo tercero. como puede ser, que la ponzoña pasase en vn instante de las partes pudendas al higado, y bolviese tan presto del higado à estas partes, quien la guiava tambien en tan pronta ida, y buelta? que camino seguia para ir, y bolver tan brevemente? puede ser, que imaginan, que el humor galico es como las ventosedades, que al tiempo, que se escapan por la parte posterior se hazen sentir al olfato. Digo pues, que despues, que an ebaquado la plenitud con gran numero de sangrias, y algunas purgas, y otros remedios refrigerantes, con el fin de refrescar à los enfermos, les hacen tomar decosiones ò infuciones de guayacan, esquina, y sarza, que ordenan todo junto, ò separados, y pretenden, que estos remedios, tienen la virtud propria, y particular de arrastrarse toda la ponzoña, y estripar todas sus raizes

por

por las vias de la transpirazion, orina &c. mediante los purgativos, que se añaden à estos, ingredientes, ya en decociones, ò polvos. Tambien se sirven de otros remedios, que llaman frascos, que no puede ser sino vn compuesto destos mismos remedios. Aora pues, que les sucede à estos, que ordenan estos remedios? lo que ya è dicho, que intentan curar á muchos, y sanan muy pocos radicalmente, por que estos remedios solo espulsan los escrementos sutiles por las vias inzensibles, y suspenden los simptomas mas aparentes de la enfermedad, sin destruir absolutamente su causa, à despecho de las precausiones exteriores para hazerlos sudar, y de los purgativos para evaquar los humores gruessos, que estos sudorificos no hazen mas, que mover; Por que siendo la Lues Uenerea, vna enfermedad mineral, requiere para su curacion vn remedio mineral. En fin la esperiencia cotidiana demuestra, que mediante la administracion destas decociones, ò composiciones no se consigue quando mas, y despues de mucho tiempo, sino vna sanidad paliada, que solo consiste en la disminucion de los principales accidentes, que renasen despues. Como se pretende sin fundamento, que estas curaciones sean legitimas, se deve atender al efecto, que producen las mas veses, que el acresentar el mal, y en particular, quando la administracion es despues de numero de sangrias, agua de nieve, y otros remedios refrigerantes, que solo sirven à espesar, y coagular los humores, y estos sudorificos no pudiendo (como ya lo è dicho) expulsar mas que los escrementos sutiles por las vias de la transpiracion de que proceden las gomas, los nudos, y las obstrucciones, que se hazen en todas las partes internas, y principalmente en los pulmones, el vazo, y el higado, y por no mensionar las personas, aquienes estos accidentes an sobrevenido desde, que estoy en esta Ciudad. El curioso repase por su memoria los que an fallesido, y conoserá la verdad de lo que digo.

Nobstante aunque yo acavo de decir, que los sudorificos, como son la sarza, parrilla, el guayacã, la esquina, el sarzafras, y otros no sean suficientes para sanar radicalmente la Lues Uenerea, digo, que pueden rezivir gran alivio, quando la enfermedad està solo enprimero ò segundo grado, saviendo el modo de administrarlo, y la ocazion, pero si la enfermedad apasado al tersero o quarto grado, es en vano no vsando del mineral.

CAPITVLO XII.

De la Purgacion, y gonorea virulenta, y de sus causas.

NAda es tan resible como la opinion, y sentir de los, que curan purgasiones en este Pais, y generalmente de todos sus moradores atribu-

yendo

yendo su origen à varios accidentes, como à algun esfuerzo, que hiziera levantando algun peso, el aver estado al sol, averse mojado los pies, y cuerpo, pasando algun Rio. Y otros mas doctos, las atribuyen à la intemperie del higado, y de los riñones. No desapruevo, que el higado, y los riñones, pueden tener alguna parte en la ponzoña contraida desde mucho tiempo y esto confirma desde que la Circulacion de la sangre, se à demonstrado, y confirmado por experiencias incontestables imbento que asservido de vasa, à los dictamenes de los Medicos, y Cirujanos, sobre todo genero de enfermedades.

Para tratar con exactitud de esta especie particular de la Lues Venerea, era menester escrivir vn libro aparte, y assi solo dirè que la purgacion es un influxo, que se origina de los Corpusculos, que exalan de vna matriz infectada de la ponsoña Venerea, losquales llegando à volatisarse, se introducen en la canal del miembro ò penetran el epidermo, y inficiona el espiritu sencitivo, que circula por debajo, mediante lo qual el succo nutridor de la vretra se combierte en sanies, y siendo agitada esta levadura penetra hasta la pequeña caruncula, que impide la salida imboluntaria del esparma, y de alli pasa hasta las prostatas, y vegiguillas espermaticas, que son los depocitos del esperma ò semen, que se corrompe, y ocaziona vlzeras en estas partes, y de esta suerte el semen corrompido sale involuntariamente, y este fluxo es lo que llaman purgacion, que se comvierte en gonorea suceptible de muchas indispociciones,

Este fluxo sanioso de la purgacion suele inflamar el prepucio, y causarle averturas, y es tan considerable à veces esta inflamacion, que se comunica à la carnal de la Vretra, y entonces sus fibras hinchadas, y acortadas no pudiendo en la ereccion estenderse lo necesario se encorva el miembro viril, y esto es lo que llaman purgacion de garavatillo: y tambien sucede quando la materia es tan acre, y tan corrosiva, que escoria, y vlcera la parte inferior del carnal.

Tambien se ve, que esta materia produce escresenzias en la vretra, que es lo que se llama carnosidades, que requieren dilatada curacion, y que avezes son incurables, como tambien fistolas en el perineo, por las quales pierden la orina, causando desordenes y remediables, de donde se deve concluir que si las impressiones desta ponzoña, no se borran luego luego, pueden despues causar vna infinidad de accidentes, porque la ponçoña pasa poco à poco desde el succo nutridor de la parte viziada, hasta la masa sanguinaria, y despues a las partes espermaticas, y de estas hasta los huessos.

Yo è observado en el gran numero de enfermos, que è sanado en esta Ciudad, que el Galico procedido de vna gonorea ponzoñosa me à dado siempre mas que hazer, que quando este mal à procedido de otra causa, ò simptoma. La enfermedad del Señor le vino de vna

gono-

gonorea de cinco à seis meses, consultome en sus principios, y menospreciando mis consejos le dije, que algun dia se acordaria de ellos, como con efecto me parese, que lo à esperimentado en la dilatada, y mala curazion, q̃ le an echo, sin averle podido quitar la causa de su enfermedad, que conservarà mientras Dios le diere vida, sino es que lo curen con la prudencia, que requiere el arte de la medicina en la administracion de los remedios adequados para vencer este mal.

La rason que se puede dar de la dificultad, que se encuentra en la curacion del galico, que sucede à vna gonorea virulenta, es que en esta enfermedad la ponzoña acomete luego al succo nervoso, à zia el qual no llega la virtud del antegalico, si no es despues de estar devilitado; en ves que opera mas pronta, y facilmente en la masa sanguinaria.

Tubieran alguna especie de razon (si fuese con conosimiento de causa) las personas, que nos quieren insinuar que las gonoreas solo son puros efectos de algunos exercisios violentos, ò otra causa exterior, pero era menester, que supiesen, que ay dos especies de gonoreas la vna simple, y la otra ponçoñosa. El fluxo de la primera no tiene color estraño, es blanco sin dolor, sin escosor, y sin inflamacion. Los incombenientes, que acaesen, quando este fluxo dura mucho tiempo, son que todo el Cuerpo se estenua en poco tiempo, porque no se puede hazer sin interupcion, la perdida de vn licor tan presiosso, (que es por decirlo asi la quinta esencia de todo el animal) sin que el Cuerpo se devilite por la disipacion de la muchedumbre de espiritus en este fluxo involuntario del sperma, que se deve con razon llamar Gonorea para distinguirlo del fluxo ponsoñoso, que se deve mas bien llamar fluxo Sanioso, ò purgacion ardiente, que Gonorea.

Pero quando la materia deste fluxo es verdosa ò amarilla ò de diferentes colores, y que la ereccion es con dolor, y que no se haçe sino imperfectamente sintiendo ardores al orinar se deve entonces atribuir su causa à la ponzoña adquirida en la Coabitasion impura, y que la acrimonia de la ponsoña apenetrado las postratas ò vasos seminales, y corrompiendo el Sperma afloxan la valbula y resortes, y fluye involuntariamente con la sania virulenta, y pone à los enfermos en la misma devilidad, que la Gonorea, lo qual manifiesta evidentemente el error craso de los, que aconsejan, que dejen correr las purgaciones diziendo, que es salud.

Si es nocivo dejar correr mucho tiempo vna Gonorea de qualquier calidad, que sea, no lo es menos, el suprimirla antes de tiempo, mayormente quando es maligna.

Si ay ciertas señales en los hombres, para distinguir la Gonorea ponsoñosa de la simple, no es asi en el todo con las mugeres; siendo las excreciones, que salen de la vulva iguales en el vno y otro accidente, y estas dos

enfermedades acometen precisamente los mismos organos, que son las glandulas vaginales, ò las prostatas de las mugeres. Nobstante ay accidentes, que nos determinan à dezidir de su mala calidad, como son las putrefacciones, el grande escosor, las llagas, que sobrevienen en la vulva, ò si à coabitado con hombre infecto, y emposoñado.

Tambien es verdad, que la sangre lluvia, el Catharro vterino, y la Gonorea simple (siendo esta vltima lo mismo en las mugeres, que en los hombres) extenua y devilita igualmente, y que à las Gonoreas ponsoñosas en ambos sexos, se sigue el galico vniversal, à ora sea por el descuydo de no curar methodicamente à este Galico particular, à ora sea, que la malignidad de la ponsoña prevalesca à los remedios, que puedan vsar en su curacion.

CAPITVLO XIII.

Curacion de las Gonoreas, ò purgaciones ponzoñosas.

ALgunas personas ay que dicen, que las purgaciones se curan con facilidad; no obstante, los que se emplean en esso siendo veridicos, habràn de confessar, q̃ si algunas sanan facilmente, otras muchas son bastantemente dificiles, y q̃ à vezes se curara mas presto el Galico vniversal, que algunas gonoreas, mayormente si se yerra la curacion desde el principio, y sino se ordenan los remedios especificos, ò que no se den à tiempo.

No hablarè de los diferentes modos de curar esta enfermedad, por aquellos, que dicen à los enfermos de dexar correr este fluxo el tiempo de quarenta dias, ordenandoles solo algunos remedios, que no tienen virtud alguna para reprimir la ponzoña, con la esperanza, que sesarà este fluxo deporsi, haciendoles observar vn regimen muy exacto,

Aunque yo no apruebo vn desordenado regimen en la curacion del Galico, no me detengo en prescrivirlo tampoco muy exacto, persuadido que la ponzoña no se destruye por este medio; pero lo que encargo muy mucho en todos estos accidentes, es la comunicacion de mugeres, y principalmente en este de la gonorea, en el qual no solo detiene la curacion; pero atraee muy penosos accidentes haziendo, que cayga el humor sobre los testiculos, como le sucediò no ha mucho à vn Cavallerito; por haver estado en conversacion con vna Señora muy hermosa, es de advertir, que aun es mas perjudicial la comunicacion, que la cohabitacion, porque encendiendose la imaginacion los humores seminales; se precipitan tan velozmente, y en tan grande cantidad à las partes de la generacion, que los vasos spermaticos, y diferentes se hinchan tanto, que suprimen los fluxos, por lo apretado de la parte, y estos caen sobre

bre los teſticulos, inſinuandoſe en ſus proprias membranas. y ocaſiona dolores tan agudos, que olvida bien preſto el enfermo el guſto paſſado por el mal preſente.

Veis aqui vn methodo que ſe puède practicar con ſeguridad en la curacion de la gonorea.

Quando alguno ſe hallare acometido de vna purgacion ſimple, eſto es ſin mucho dolor, ni eſcozor conſiderable, ſe le ordenarà luego el vſso de vna tizana de raizes de Althea, de freſſas, (por otro nombre frutillas) de chicorias, de cada vna medio puñado, dos dragmas de linaza, ò ſemmilla de lino. ſe hervirà todo en ſeis libras de agua, reducidas à quatro, la qual colada por vn lienzo, ſe le echarà vna dragma de ſal prunela, y el enfermo beberà fuera de la comida, cinco ò ſeis vaſos cada dia.

BOLO BALZAMICO.

Coje vn adarme de balſamo de copayva, otro tanto de ruibarbo triturado, y ſeis granos de ſal de Saturno, de lo qual hareis vna bola, y embuelta en hoſtia la tomarà el enfermo en ayunas, bebiendo encima vn vaſo de tizana, y vn quarto de hora deſpues otro vaſo, que contenga ſerca de media libra de tizana, y dos horas deſpues comera evitando todo lo que fueſe crudo è indigeſto, y continuara el vno, y el otro remedio el eſpacio de ocho dias.

Algunos ay que ordenan; que tome el enfermo onza, y media de trementina de venecia en forma de bolus.

Aunque los Diuriticos ſon excelentes en eſta fermedad, nobſtante no ſe deben vſſar ſino es con prudencia, por q̃ no ſe precipite la materia ſobre los teſticulos, por cuya razon, no ſe deben vſar de purgativos en los principios. Yo he vſado ſiempre con buen ſuceſo de media onza, ò ſeis dragmas de trementina ſin lavar, tres dragmas de ruybarbo triturizado, y vna dragma de mercurio dulze; ſe forma de todo vna maſa, que dividida en ocho bolas, hago que ſe tome vna todas las mañanas del modo, que ſe ha dicho de las otras.

Si ſe diſcurre ſer conveniente ſegun el color de la materia, que indica lo que ſe debe hazer. Deſpues de eſto ſe purga con pildoras purgativas, ò otro purgativo que convenga, verbigracia, coje dos adarmes de ojas de ſen, dos onzas de pulpa de cañafiſtola, media dragma de ſal prunela, con cantidad ſuficinte de agua de malvas, eſte purgarivo, ſe darà vn dia ſi, y otro no, obſervando, que en el dia de intervalo ſe vſe del diuretico, para arrojar por la orina; eſto ſe reyterarà como queda dicho tantas vezes quantas ſean neceſſarias, ſegun la purulencia de la materia; tambien ſe ſirven ytilmente de la leche de trementina, que ſe haze de eſte modo,

Coj

Coje três onzas de trementina de Uenecia, dos yemas de huevos frescos, echalo vno y lo otro en vn mortero de marmol, y añadele poco á poco doze onzas de agua destilada de parietaria, rebolviendolo todo exactamente con vn pilon, ò mano de mortero de madera, hasta que el todo estè bien incorporado, y quede con el color de la leche; la dosis deste remedio serà desde media onza, hasta vna onza, en vaso de tizana, de quatro en quatro oras despues del mantenimiento.

Quando el fluxo es ya de buen color, se puede vsar de los astringentes en el conducto de la orina, mediante las geringuillas, que ay para esso, para detenerlo, y no esperar à que se detenga por sì mismo como quieren algunos poco practicos, persuadir à sus enfermos, los quales siguiendo esse consejo, tienen la desgracia de ver sus indisposiciones incurables.

Si se pueden curar las gonoreas; sin el vso de las injecciones astringentes, serà lo mejor; pero las mas vezes es precisso servirse de ellas; por cuya razon pondrè aqui la receta de algunas, que me han parecido las mejores.

Coje vitriolo blanco, iris de Florencia, Alcanfor, de cada cosa media dragma, alumbre de piedra vna dragma, aguas de rosa, y llanten, de cada vna ocho onzas.

OTRA.

Coje vitriolo de Chipre dragma y media, disuelta en libra y media de agua de llanten.

OTRA.

Agua de llanten, y de adormidera de cada vna seis onzas, sal de *Saturno*, de vitriolo blanco calcinado, sobre vna pala de hierro ardiente, de cada vno dos escrupulos, echandolo todo en infusion el tiempo de veinte y quatro horas.

OTRA.

Uitriolo blanco quinze granos, alumbre quemado ocho granos, sal de Saturno cinco granos, opiun puro dos granos, agua de rosa, y de llanten, de cada vna quatro onzas, se entivia esta injeccion, y se vsa de ella quatro ò cinco vezes al dia, observando el detenerla lo mas que se puede, cerrando la glandula con los dedos. En el tiempo de estas injecciones, se ha de vsar de los astringentes interiores en los quales ha de entrar siempre algun aperituo como lo es este.

Coje bolo armenico, aloes, almaziga, ruibarbo, ambar amarilla, todo lo qual echo polvos se incorpora con vna onza de trementina de Uenecia, la dosis es de vna dragma por la mañana, y otra à la noche con vn vaso de tizana, echa con cevada, orosus, y ortigas.

La razon porque no ordeno que laven la trementina, es porque lavandola y coziendola, se disminuye mucho de su virtud, disipando lo que ella contiene de espirituoso, y balzamico, y en la curazion de la gonorrea ponçoño

çoñoſa ſe deve tener dos indicaziones para ſu curazion la primera es diſolver el ſuco coagulado, y à volatizarlo, la ſegunda es procurar ſu evacuazion y conſervar al nuevo ſuco que llega à la parte ſu calidad balzamica de ſuerte, que llegando al ſuco viciado no pueda cambiarlo ni alterarlo, y aſsi luego que el ſuco nutridor, que llego de nuevo à la parte, no es alterado, y que ſe à diſipado y eſpelido lo que podia alterarlo ſe a curado la purgacion.

Yo me he aplicado para la curazion deſte galico particural, como tambien para el vniverſal, en hallar eſpecificos, y para eſta los remedios que ſe ſiguen, cumpliran ſeguramente las dos indicaziones que ſe deven tener mediante las quales ſanaran en muy poco tiempo y ſin embaraſo las gonorreas, y para cumplir con mi obligaçion y charidad, à ſi en eſte tratado, como lo hize en el tratado de las enfermedades de las mugeres impreſo en Madrid, y en el del ſaratan impreſſo en eſta Ciudad de Lima, comunicarè ſin reſerva los remedios de que me ſirvo que no me an faltado jamas, que conciſten en bevidas è injecciones para el miembro. El primero que llamo elixiro de Peti ſe compone de lo ſiguiente; eſpiritu de vino vien rectificado, media libra alcanphor acibar de cada vno vna dragma y midia. laudano opiato vna dragma, el todo echo polbos ſe pondra en vna limeta de bidrio con el eſpiritu de bino y ſe pondra la limeta enſima de la ſeniça caliente por eſpaſio de dos dias y deſpues ſele añadira balzamo de copayba dos onças con advertencia que ſea ſiempre bien tapada la limeta y ſe guardara para el vſo.

La ſegunda ſe haze deſta ſuerte pueſto vn criſol de ſuficiente capacidad à vn fuego de carbon bien encendido, ſe le echerà vna libra de ſal nitro bien purificado qual derretido ſe añadiran alumbre, y ſal armoniaco hechos polbos de cada vno dos honſas flor de azufre vna onça y ſe iran echando poco à poco dos onças de eſpiritu de virriolo, pueſto en vna limeta amarrada de vn palo para que ſe pueda hechar de lexos para no laſtimarſe la cara; y paſſado el ruido que ſe haze al hecharſe, ſe ſacarà del fuego y frio ſe quebrarà el criſol para ſacar la materia que ſe reducira en polvo blanco como à labaſtro, y lehedo el nombre de ſal aparitivo de Petit.

La ynjeccion ò jeringatorio, ſe haze diſolviendo dos dragmas de mercurio dulce echo polvo ſutil, ò vna dragma de ſal de ſaturno, en ocho onças de agua de llantain; y luego que ſe manifieſta la purgaçion es meneſter vſar de eſtos trez remedios en la forma ſiguiente.

Coje vna taſſa de the ò de agua tibia echale deſde 20 à 30 gotas de el elixiro de Petit y bebelo en aiunas, y dos horas deſpues puedes almorſar, y quatro horas deſpues de la comida de medio dia beberas vn baſo de agua mineral aperitiva y aſtringente y otro vaſo antes de acoſtarſe

Agua

AGVA MINERAL.

COje desde dos adarmes hasta quatro de sal aperetivo de Petir echala en dos libras de agua comun: Al mismo tiempo vsaran del geringatorio, ò injeccion de terciva de Petit, trez, ò quatro vezes al dia, y dos vezes cada vez; la qual ynjeccion deve estar tivia, y guardarla en la vretra el mas tiempo, que se pueda, es de advertir, que vsando de esta injeccion luego, que se manifiesta la purgacion, se desvia la causa de las vlceras que se forman en el conducto. Se continuarà con este remedio hasta, que cesse el fluxo, ò que la materia paresca de buen color, y entonces se à cavarà la curazion purgando trez ò quatro veses con las pildoras mercuriales, ò otra purga, que combenga dejando pasar algunos dias, entre vna, y otra purga.

Como la preparacion de estas composisiones, requiere vn buen Artista le è dado la receta, y modo de hazerlas al Padre Francisco Tosio dela Compañia de Jesus à los quales remedios è dado el nombre de Elixeiro de Petit sal, y injeccion de Petit,.

Quando la gonorea ò purgacion ponçoñossa, viene acompañada de dolores è inflamaçianes con garavatillo, y dificultades al orinar entonces es quando se deve sangrar, y asi sangrarã al enfermo vna ò dos veses del brasso, y no del pie, para disminuir la inflamaçion, y el dolor, y al mismo tiempo, que beba la tizana mencionada en este capitulo, à la qual se añadirà alguna ligera emulcion con fin de refrescar, y disminuir lo acre de la orina y que fluya la materia abundantemente, se continuara el vsso hasta que se aya apacignado el dolor; pero si desde luego es muy violento, se le darà al enfermo vna emulcion echa con ocho almendras, y quatro adarmes de simientes frias, que se triruraran en vn mortero de marmol, bertiendo encima poco à poco ocho onzas de tizana, y despues de estar colada, se le echarà vna onza de lamedor de chicotias, y si el dolor es tan vehemente, que quite el sueño en lugar del de chicorias se le echarà del de à dormideras vsarà el enfermo de la tizana emulcionada, y de la emulcion tanto quanto tiempo el mucho ardor, y los dolores subsistieren, asi mismo de algunas ayudas refrigerantes segun la necesidad, vsando tambien desde sus principios de injecciones à nodinas compuestas de quatro onzas de leche de vaca tibia, y vn escrupulo de sal de saturno.

Quando el dolor, y ardor en la orina se vbieren disminuydo lo que sucede alos ochodias pueden purgar al enfermo, y acavar con la cura en la forma que ya se à dicho.

YNJECCION VNIUERSAL.

Coje cal viva vna libra, sal armoniaco media onza cardenillo en polvo muy sutil vna agdrama deja en infucion el todo al baño maria, ò sobre cenizas calientes el tiempo de veinte y quatro horas en vna limera bien

tapáda meneandolo de quando en quando, despues filtra el liquor por vn papel gruesso de estraza por inclinaçion en vn librillo y despues coje media onza de alcanfor cortado en quatro pedasos, encenderas al vno, y lo pondras sobre el agua, y dejaras que se acave de quemar, lo mismo haras con los otros trez pedazos, cojeras este licor, y lo guardaras en vna vasija bien tapada, esta injeccion cura las purgaciones gonoreas, sangres llubias, ò flores blancas, y vsando como de las otras es maravillosa para las fistolas, las vlceras cancrossas, y para todas las llagas malignas, è inveteradas, se puede suavisar quando fuere muy fuerte con agua rosada ò de llanten.

CAPITULO XIIII.

Delas ynchasones enlos testiculos, que proceden de la purgacion, ò Gonorea ponçoñosa.

SVele a los testiculos como las de mas partes del cuerpo padecer diferentes tumores, como son flegmones, erisipela, eschirro, y lo edema &c. pero aqui solo tratare del tumor causado por lagonorea, que se puede llamar hernia venerea.

Acaece esta enfermedad quando el fluxo se detiene por la inflamacion de diferentes vasos, y dela estriccion de los pequeños conductos que se terminan en la vretra, y al rededor del verumontanum, accidentes que no permiten, que el semen filtrado en el cuerpo del testiculo pueda fluirse entonces se incha y ocaciona dolores muy agudos, y esto es lo que se llama estancarse la purgacion, y caer en las bolsas tambien es causa deste accidente, quando el fluxo sanguinolento es repelido de à fuera para à dentro ya por las injecciones astringentes, ò por el vsso antes de tiempo de los purgativos fuertes, ò por las bevidas de maciadamente á peritivas, y dioreticas, ò en fin, por ladeterminacion, que la sangria del pie puede dar à los humores, para formar vn de pocito sobre aquellas partes, lo que no solo da lugar ala inchazon de estos organos, y al mucho dolor, pero tambien à la Calentura, y á las convulciones &

Esta enfermedad no se deve menos preciar, ellá se cura con façilidad en los principios, quando le aplican los medicamentos combenientes y que el Medico, y el enfermo no obmiten nada de lo que deven executar; raras vezes su pura dicha inchason de genera las mas vezes en vn Schirro penosso, ò en vn hipersarcosa, ò escreçençia incurable.

Para proceder methodicamente en la curacion de esta enfermedad

lo

lo primero es que el enfermo guarde la cama, y procurar à paciguar el dolor retrocediendo el fluxo sanguinolento haziendo transpirar la materia yn-clinada resolviendola, se cumpliran con estas indicaciones mediante la sangria del braso, que se reiterarà segun las fuerzas del enfermo, y vsarà de la tizana refrigerante, tambien con prudencia de los remedios ya propuestos para la curacion de la gonorea, y en particular de aquellos en que estan los balzamos empleados, las pidolras son tambien muy buenas para resolber.

Coje goma de Guayacan natural vna dragma, antimonio diaphoretico dos dragmas, balsamo del peru dos, y media dragmas, rebuelvelo todo junto con baitante cantidad de lamedor de cardo bendito, para hazer veinte pildoras. que tome dos mañana, y tarde, con vn vaso de tizana; que tenga dieta, y que le echen con frequencia ayudas refrigerantes.

Los remedios tapicos para a paciguar el dolor, y la inflamacion, son los cataplasmos anodinos resolutivos, y emolientes este se deve aplicar luego, coje medio real de leche, miga de pan lo que baste, dos yemas de huevos, el peso de medio real de asafran de castilla, ponlo todo en la candela meneandolo hasta, que estè como masamorra, y en estando frio añadirle cosa de media onza de aguardiente, media onza de azeite rosado, y si no coxe la decoccion de yervas molientes las quatro arinas, y miel, se cuese todo junto hasta q̃ tenga consistencia de cataplasmo despues se le añade goma Armoniaca disuelta en vinagre y quitandolo del fuego se le echa aseite rosado ò de Lirio, y si no harina de habas cosidas en agua, y vinagre. Tambien se sirven con provecho de vn cataplasmo compuesto de litarguino de oro, ò de la tierra, ò raspaduras de la piedra de amolar de los barberos, à que se le añaden los azeites, y vinagre ya mencionados, para humedecerla, se advierte, que este cataplasmo se renueba muchas vezes, por que se seca en breve tiempo; la mesma tierra sirve renonandola con azeite, y vinagre.

Quando la inflamacion, y dolor se abrà apaciguado con estos primeros remedios, y que el tumor paresca vn poco mas blando y que declina, purgaras al enfermo con cañafistola, y trementina en bolas para reponer el humor en su primer curso; y despues vsaras de minorativas proporcionadas à las fuerzas, y constituzion precente del enfermo.

Muchas vezes sucede, que la materia ponzoñosa, detenida en las partes enfermas fixa el humor en aquella, en donde se halla mixta, y entonces es preciso vsar de remedios, q̃ siendo quasi disolvientes puedan abrir los poros, separar las partes del humor espesadas, y por este medio facilitar la transpiracion; el que se sigue es muy adequado para tales casos.

Espiritu de vino mesclado partes iguales con la segunda agua de cal, se mojan paños en este licor tivio, y aplicados se ponen algunas bayetas por enzima, y èl todo suspendido, y esto se ade observar mientras dura to-

da la curazion, y èn qualquier remedio que se aplique, y tener cuidado de tapar ò abrigar bien la parte, no solo para impedir la dissipazion, sino tambien para impedir el obstaculo, que la intervencion de las partes del ayre pusieran en la curazion, llenando los conductos vacios de los poros, devilitando el calor natural, de la parte, por cuya razon nada es tan ridiculo como el ver practicar el vso de los defencivos de vn lienzo picado, por que la vtilidad de su aplicazion es el ser permanente sobre la parte, y defenderla de las injuas del ayre, loque no puede ser con un lienzo sensillo, que se seca al instante, tambien se puede aplicar vinagre destilado, del qual mojado vn paño se arrimarà à vn ladrillo caliente, para que la parte rezivà el humo, el qual es eficaz nosolo para penetrar, y enzanchar los poros, pero tambien para disolver el humor fixado, y removerlo de suerte, que excite la salida.

Pero como puede suceder, que aviendose pasado este accidente la materia impura se vbiese derremado en partes interiores, es preciso aplicarse à expelerla para cautelarse de su mala resulta, lo que se deve hazer luego, que se aya desipado el tumor con pur gativos algo fuertes, y reiterados, usando alomenos quinse dias de la tizana, que se sigue,

Coje piedra pomes, antimonio crudo groseramente machacado de cado vno trez onzas, que se pondran dentro de vna muñequilla de lienzo, que se pondrá suspendida en medio de vn cantaro sarsaparrilla, y raizes de china de cada cosa onza, y media, guayacan raspado onza y media, cuerno de ciervo raspado media onza, ponerle todo à coser en dies ò doze libras de agua hasta que se consuma la terzia parte, y despues de aver estado en infucion 24 horas, y cosido que sea tapado con vna bayeta con dos dobleces hasta que se enfrie, colarla despues y echarle vn palito de orosus, se beberá desta agua alomenos dos libras todos los dias, sin el miedo de que caliente el cuerpo antes si lo refrescarà siendo sertissimo que lo que se dize de lo caliente, y frio, y lo que se les inculca groseramente en el entendimiento de las mugeres aquellas que se discurren capazes de decidir casos de mediçina, no es lo que causa el calor, antes al contrario es vn aççido violento, y caustico, que irrita la naturaleza como vn hierro ardiente, que no se puede sufrir.

Por esta rason les aconsejo à los enfermos, que curo de qualquier vmor galico, que sea de no cometer excessos en los alimentos pudiendo beber vn poco de vino aguado, la carne que se le antojàre con moderada especeria, fruta, y ensalada cruda de ningun modo, por el vinagre, que es assido, y porlo consiguiente se ande obstener de naranjas, limon, y de qualquier assido como pueden comer de qualquier genero de pescado por que estan llenos de sales volatiles, que la quimica nos demostra ser adequados à embotar la levadura asida de la ponçoña galica; si el apio es del

gusto de los enfermos pueden comerlo con pimienta, y sal sin temer la critica mal fundada de los partidarios del frio ò caliente, pretendiendo, que todo lo que es caliente no es bueno para los galicados; esta opinion que quisiera destruir es directamente opuesta à la doctrina de hipocrates quien dize: que la salud, que es el mayor thesoro de la vida, solo consiste en lo que le es vtil, y combeniente, para su conservaçion; y que la eufermedad, y la muerte consiste en aquello que le es contrario y no combeniente; lo qual confirma este Philosofo ordenando en el dolor de costado, y pleuresis, que llama sanguinario por el esputo sanguinario cinco granos de pimienta para calmar los dolores, y la irritaçion de la naturaleza; en la gota ciatica ordena remedios calientes esto es al calies volatiles para destruir la violencia del pretendido calor, que solo es causado por los acidos, cuya virtud especifica es quemar, calentar como dizen Galeno è hipocrates, con cuyos principios es presiso considerar el A cido como vn mal fermento, que ocaziona el calor, el qual se ade mirar como vn efecto, y no como principio, cuya precensia irritando la naturaleza esta se halla perturbada, y da ocazion à un movimiento, que se conose, y aquien se le da el nombre de fiebre.

Los partidarios del calor, y del frio acortaran mas bien, si en vez de ordenar agua de nieve, y otros refrigerantes, en la pleuresis, quando ay esputò de sangre extravasada, causada de la pleurris, y que esta sangre es necesario darle fluydes con medios, què llaman calientes esto es al calies volatiles; y con remedios amargos por su naturaleza, cuya propiedad es cortar (dize Galeno) y por consiguiente de expeler por el sudor, y la transpiracion, como lo haze vn buen vaso de agua de chicorias, que en latin *picris odens leonis*, dada en los principios antes que el abcesso se forme por sangrias, mal ordenadas, que hazen que la sangre extravasada buelva à las venas, no sufriendo la naturaleza el vaçio causado de la sangre, que salio por medio de la lanzeta, y la que buelve à las venas lleva consigo vna muy mala qualidad, por la qual sobrevienen las fiebres violentas; y muchas vezes la muerte; lomismo sucede en las fiebres malignas, del sarampion, de la peste, y de las viruelas. Pueden los del partido de frio, y calor sin oxponer sus enfermos al riesgo de la muerte, ordenar que beban agua de nieve, y tomen otros refrigerantès no son los alcalies volatiles los que se deven emplear en la pleuresis, ò dolor de costado, sangre de hirco, la de javali, de puerco ordinario, la de vivoras, como tambien el excremento de palomas de gallinas, de mula, y otros infinitos dados en vino blanco, estos son expeçificos maravillosos, cuyos efectos no me an faltado nunca en quantas ocoziones è usado de ellos.

Estos son no obstante, segun dichos partidarios, los remedios despu-

es del emetico, los mas calientes de toda la medicina, y yo los llamo muy frios, no por que como ya lo è dicho, sean de nieve, sino por que nos refrigeran destruyendo los principios, ò causas del calor nocivo, y asi el frio es enemigo declarado de la naturaleza, y su mejor amigo es el calor, por cuya rason nadie muere sino de frio,

En las curaziones de viruelas, que è hecho en esta Ciudad no è usado de ningun remedio refrigerante, nieve ni unturas, y pocas sangrias, à la Señorita hija del Señor Conde de Lurigancho, no la hize sangrar mas de vna vez, aviendole dado antes vn vomitivo, y otro purgativo y pasè luego al vso de los pretendidos remedios calientes para acavar de evacuar por la transpiracion lo fluydo de estas materias acidas, que son de la qualidad del agua fuerte, y quedan la muerte quando las buelven espesas mediante los refrigerantes sano esta Señorita muy bien, sin quedarle quasi ningunas señales; asi mismo an sanado todos los que han tenido confianza en mi, porque embotando las puntas de los açidos causticos, con los alcalies no hazen tanta imprecion sobre el cutiz, y sobre este principio fisico descubri mi remedio especifico, para todas las enfermedades, que proceden de vn açido ponsoñoso, a ora sea adquirido, ò eredado, el qual espezifico procutaran mis enemigos destruir en daño del bien publico, movidos de sus intereses, estudiando ē calumniarlo faltando à la verdad (como ya lo è dicho en mi tratado del saratan) persuadiendo à las mugeres, y hombres necios, que mi remedio es muy noçivo, que es vn fuego capaz de hazer cenizas à quantos lo tamaren yo quisiera, que me nombrasen alguno quien no solo aya tenido el menor, calor y sed q̃ le atribuyen, pero aun el menor accidente, y que tambien digesen si acaso mean visto meses enteros entreteniendo amis enfermos en este pretendido calor, como les ha sucedido años enteros refrigerando à sus enfermos de vn modo ā elarlos, coagulando sus humores de suerte, que, los putrifican esto es que los llenan de gomas.

El exemplo de vn cazador ò viageante, son pruevas inconteestables del daño, que el frio haze à personas calentadas; por que si despues de aver se fatigago en algun egercisio se hallan alteradas, y con gran sed, se les da agua fria para que beban los calientan mas, y los exponen à la pleuresis, y à la muerte, pero si ē lugar de agua de nieve les dan vn poco de aguardiente los resfrescaran de golpe con este pretendido remedio caliente, no por que sea en si frio, sino por que es adequado recuperando los espiritus disipados por el exersicio violento, cuya privazion causavale sed, y la mucha alteracion lo que confirma, que el frio, es el enemigo declarado de la naturaleza.

En fin avnque mas se esfuerze su maliçia en destruir mi remedio especifico, sera siempre inutilmente, no pudiendo quitarle su buena calidad, y solo servirà para manifestar sus ignorancias. y mala inclinazion. yo me obligo à provar publicamente, y con experiencia, que mi remedio es frio, y que

refrigera en ſumo grado, por la raſon de que es adequado; y que ſi no lo fueſe pudiera calentar, no aplicandoſo los remedios para operar ſobre el hombre, ſi ſobre la materia que cauſo ſu enfermedad, y por conſequencia quando halla vn humor maligno ſobre el qual exerce ſu accion, refresca deſtruyendolo, y calmando la violençia de la irritacion de la naturaleza, de que era ocazion eſte humor maligno.

Y para enſeñarles el modo como ò pera la naturaleza, y el perfecto conoſimiento de la verdadera medicina, y cirujia para la aplicacion de los remedios, y los ſuceſos buenos ò malos que ſe pueden eſperar de ellos me balgo (en honra ſuya) y para confirmar la bondad de mi remedio eſpecifico, deſta ſentençia de democrito hablando à Hipocrates, con la qual demueſtra ſenſiblemente los diferentes efectos de vn remedio dado atiempo, ò fuera deeſto es quando combiene ò nò; ablando eſte gran philoſofo con Hipocrares le dijo eſtas palabras, ay amigo! ſi me vbieras curado por loco como mis pueblos lo creyan, y ſe esſorzava en perſuadirtelo dandome el eleboro, mi cordura ſe vbiera buelto verdadera locura, por lo qual te vbieran culpado, y tratado de ignorante, aun te vbiera acuſado de ſer el autor de mi deſaſtre; bien ſaves querido Hipocrates, que el Eleboro dado à vna perſona cuerda, lo atolondra, y deſatenta de ſuerte, que lo buelve loco; por que no hallando la materia, ò cauſa de la locura ſobre quien operar lo haze ſobre el hombre invertiendo ſu razon, y eſto por que el remedio no es adequado, para el hombre cuerdo, pero ſi el Eleboro ſe dà à vn loco ſanarà ſiertamente ſu locura, por que hallarà materia apta à rezevir ſu accion, y que le es adequado independiente del calor, y del frio.

Nada probara tanto eſta verdad, como la eſperiencia, que ſe pudiera hazer ciertamente, ſobre el entendimiento de algunos deſatentados, que ſe irritan contra los que travajan, y an travajado en indagar nuevos imbentos, que ſi à eſtos les dieran el Eleboro ſanaran ciertamente de la locura en que eſtan, porque hallara materia en que conſumir ſu actividad; pero ſi ſe lo dieran Medicos doctos como los ay en eſta Ciudad que ſon dignos de toda alavanza, no ay duda que los bolviera locos, como lo dijo Democrito, por que no hallara materia en que actuarſe.

CAPITVLO XV.

De las carnoſidades, que ſe crian en el conducto de la orina.

SVcede muchas vezes, que deſpues de muchas purgaciones reiteradas, ſe forman en la vretra vnas eſcreſencias carnoſas, que ſe llaman carnoſidades originadas de los aſidos venereos que las forman en ſima de lo natural;

y esta enfermedad se conose en la dificultad de orinar no saliendo avezes mas que agotas ò en vn hilo muy delgado, haziendo horquilla, con frequentes ganas de orinar, y pujos tan considerables por los dolores, que ocazionan que suelen causar vna supresion total, y la muerte, sino lo remedian con bredad; quando en este tiempo se inrruduce el algali en la vretra, ò alguna candelilla para facilitar la evaquacion dela orina se encuentran obstaculos en la introducion de estos instrumentos à vezes poco distantes de la glādula, pero las mas vezes pegados à la raiz del miembro, y azia las postratas, es menester tan gran cuydado destresa, juicio, y experencia, para governar esta enfermedad, que se puede dezir, es el escollo de quasi todos los cirujanos; y que no ay incomodidad de tan dificil curacion, y en que corra el enfermo tanto riesgo, por los accidentes, que pueden acaecer como son la estranguria, la disuria, y la ischuria, en estos accidentes se deve recurrir à la sangria del braso, y al medio baño, si ay hinchason è inflamacion considerable.

El conducto de la orina està avezes tan obstruido por su inchaaon è imflamaçion, que es imposible introduçir el algali mas delgado hasta la bexiga para evaquar la orina, y la detencion de esta le haze adquirir tal grado de mordicazion, y acrimonia, q̃ royendo y horadando la vretra en su raiz refluye àtodas partes, y forma abcessos fistulosos en todas las patres en donde halla lugar de inclinarse, como son las membranas del Scroto, el perineo, el pubis, y al rededor del nacimiento del miembro, de suerte, que sale tanta orina por estos senos fistulosos como por el conducto de la vretra.

En fin si no se puede mediante los algalies evacuar la orina de la bexiga. es indispensable valerse de la operacion, que è propuesto en diferentes ocaziones desde que estoy en esta Ciudad, pero no an sido bien (en perjuicio de los enfermos) oidas mis propociciones; lo que les à costado la vida à todos, despues de aver padecido muchissimos dolores, lo que se vbiera podido ciertamenre remediar; y entre otras à Don Pedro de Villavicencio à quien prometi de curar, y ponerlo dentro de quinse dias en estado de ir asu coro, y aciento de Canonigo, que tan dignamente avia ocupado. yo nò prupuse al principio mas que la introducion del algali para evacuar la orina que era lomas vrgente de su enfermedad, pero no quisieron consentir en ello, no pudiendo imaginarse, que con vn instrumento de plata de vn tamaño proporçionado al conducto de la vretra, y corbo como vn cayado pudiese entrar en la bexiga, y evacuarla, y procurar la salud, como le à sucedido à muchas personas en esta Ciudad de quienes harè mencion en mis observaciones que ordenare despues deste tratado.

Creo no obstante que vbiera sido inutil, y avn imposible de servirme del algali con este Santo Sacerdote por la hinchason, è inflamacion conside-

ble

ble, que le reconosi quando fui llamado, y me vbiera sido sin duda mas facil curarle mediante la operacion que enseñarè, que por los algalies por lo que acavo de dezir.

Los curiosos podran ver en mi casa vn gran numero de instrumentos cuya novedad no dejaran de estrañar aquellos, que ignoran el vso de ellos y el numero de los que lo saven à vn es muy corto.

A demas de las causa ya referidas, que impiden la evacuazion de la orina, ay tambien producciones membranosas, que tapan la vretra, como le sucede à algunos ançianos, à quienes se dobla este conducto de suerte que ni la orina, ni las candelillas pueden abrirse vn pasaje de suerte que no està en manos del cirujano el poder evacuar la orina de la vexiga por este medio, no obstante no se ade dejar perecer al enfermo, y no ay otro remedio si no es la puncion en el perineo, que pueda salvarle la vida, y para hazer esta operaçion, es precisso despues de aver dispuesto lo necessario, situar al enfermo en el bordo de la cama de espaldas las piernas aviertas, y dobladas de suerte, que los dos talones topen con las nalgas, sujetandolo dos personas que tengan fuersas cada vna por su lado, y otro en medio; que le levante las bolsas, y despues el operador cogera su instrumento echo al propoçito, que es al modo de vn puñal, que corte de ambos lados, lo introduçira hasta que llegue à la vexiga, empeçando la punçion junto a la liginia llamada Raphe, en la misma parte en donde se haze la incision, para sacar la piedra, y se conosc aver llegado à la vexiga, quando sale la orina, y por el mismo instrumento se introduce vna tienta, ò sonda, que sirve para introducir vna canula ò caña de plata larga de quatro pulgadas esta deve tener dos argollas para que se pueda atar al cuerpo, despues que la orina se aya vaçiado por la canula la taparan con vna tienta ò tapon de lienzo, que se quitarà todas las vezes que el emfermo quisiere orinor, desta inciçion se sacan trez principales vtilidades; la primera es el impedir el remanso de la orina, y que esta no salga por las fistolas si las ay; La segunda es poder facil mente hazer injecciones en la vexiga para limpiarla, deterger las vlceras, que vbiera en ella, y disolver el fongus, que suele aver muchas vezes; La tercera es curar los obstaculos, que se encuentran en la vretra, por los medios que prescrivirè, y si acaso se encuentran dificultades invencibles, es precisso resolverse de traer la canula todos los dias de su vida, entonçes se deve en lugar del lienzo ò trapo con que se tapa la cañula, vsar de vna tapadera de plata de tornillo, que la sierre tambien, que no pueda salir orina ninguna, sino es quando el enfermo quiciere, mediante lo qual podrà à tender à sus negocios.

Aunque esta operaçion solo consiste en vna simple incision, requiere no obstante, que el cirujano sepa por la Anatamia, asi en esta como en o-

tras

tras operaciones; La disposicion de las partes en donde la haze, assi parà conducir su instrumento en la vexiga, como para conocerlo, que su instrumento puede ofender èn el camino, tambien es menester que la aya visto hazer antes de emprenderla, por que no deja de aterrorisar à vn cirujano, que no es anatomista, en vez, que el que es buen Anatomista halla, que es vna de las operaciones mas faciles de la cirujia.

No es menester menos conocimiento, ni menos destresa para introducir los algalies en la vexiga por la canal de la vretra, y sacar la orina, muchos Medicos, y Cirujanos de Lima son testigos de la facilidad con que sondeè con el algali à vn clerigo, que vivia en la calle de San Bartholome, que tenia vna supreçion de orina, que suponian ser ocazionada de carnocidades, y por esto lo curavan desde mucho tiempo.

Yo les hize conoçer à todos los de la junta por los simptomos, que avia piedra en la vexiga, muchos de los de la junta se rieron de mi pronostico, y yo viendo esto les roguè, que se hallasen el dia siguiente à la misma hora alli, como con efecto vinieron seis, à todos les presentè el instrumento para introducirlo en la vexiga, en donde aviendolo yo introduçido, les hize à todos tentar la piedra, entonces creyeron como Santo Thomas, pero ninguno quiso combenir en los medios, que propuse para sacarla, y sanar al enfermo, quien porsu buena complecion dava muchas esperanzas de conseguirlo; Pasose vn año ò mas, y lo entretuvieron con infinitos remedios, hasta que la parca le cortò el hilo de la vida, dejando frustradas sus esperanzas, como se lo predije al enfermo quatro meses antes, que muriese en casa de Don Pedro de villavicencio, en donde lo encontrè. Quàndo propongo alguna operaçion de esta naturaleza cuyo methodo no es conosido ni vsitado en este pais, la miran, y publican como cosa cruel, y barbara para que cada vno me mire con orror, pero quãdo los enfermos mueren sin el socorro de estos medios admirables, que nos enseña el arte aunque padescan segun sus enfermedades los mas crueles tormentos, mueren segun las reglas del pais, y solo dicen, que estava incurable el enfermo. No puedo dejar de referir vn echo particular, y semejante al del Canonigo Don Pedro de Villavicensio, me llamaron por el mes de .... del año de 1723. en vna casa serca del hospital de mi Señora *Santa* Ana, hallè en la puerta de la casa à vn medico quien me dijo, que iba à ver vn echo muy particular, escusose de bolver à entrar sobre que tenia vn gran numero de visitas, que hazer con efecto *hallè* q̃ no avia dicho mal en cierto sentido por que hallè a vn hombre ya in agone, y que avia resevido todos los sacramentos, tenia vn tumor mas abajo del vientre, levantado exteriormente de la figura de vna chirimoya, la punta para arriva, del tamaño poco mas ò menes de vn pan de à real semejante à la que tuvo Don Pedro de Villavicensio, tenian puesto encima

vn

vn cataplasmo emoliente con el fin de supuracion considerando como, que era apostema. Fuy à mi cassa abuscar el Algali, y buelto pedi vna basinica para rezivir la evacuacion, entonces las mugeres que alli asistian me dijeron en voz alta y asustada, mire Señor por Dios bien lo que haze, antes de abrir, porque dicen los Doctores, que el tumor no està todavia maduro, yo le introduge el Algali en la vexiga, y le saquè vna basinica y media de orines, y entonces digeron milagro al ver que ya no avia tumor, todo esto era muy natural, pero como le avian sacado mas sangre en 15 ò 16 sangrias, que yo le avia sacado de orines, vbiera sido necesario de vn milagro para poderlo escapar de la muerte, que acavò con sus males dos dias despues; Lo mismo le vbiera sucedido à Don Joseph Aguiar Clerigo, que vive en la calle de San Sevastian, aquien avian echo ir à la Magdalena con el fin que la pureza de los ayres lo mejorarian de los dolores muy agudos, que padecia de vna supresion aunque no total de orina porque orinava agotas, pero con tan gran dolor, que de los esfuerzos, que hazia, se le salia el estentino, y sudava achorros. Dios fuè servido, que al instante lo aliviasse, y sanase despues perfectamente, mediante las candelillas, y el vnguento, cuya composicion es la que se sigue sin reserva ninguno.

Para curar las carnosidades con las candelillas, y vnguentos, ò otros remedios semejantes se deve oservar, q̃ si la carnosidad es de dureza, y tamaño extraordinario se à de ablandar con vna decocciō echa de raizes de Lirio blanco, althea, semilla de Lino, flores de Camomila, y de melitot. que hierva todo en agua comun, y en estando todo bien cosido, se pone la decoccion entre las piernas del enfermo tapadas con savanas ò bayetas, de suerte, que no se exale el vapor, y que el miembro lo reciba enteramente; Despues desta fomentacion vaporosa se ha de poner en la parte, vn cataplasmo echo de la pulpa de este mismo cocimiento. Estando las escresencias ya blandas se deve procurar el sanarlas, no esperando el poderlo hazer en la naturaleza; sino solo en el arte; Coje dos dragmas y media de Mercurio dulce; valde *Sublimatum* vna dragma de atutia preparada, media onza de antimonio crudo, tritura el todo en polbos muy sutiles y incorporala con azeite de almendras dulces en consistencia de vnguento.

Nuestro vnguento se haze con Albayalde tres onzas, alcanfor y antimonio crudo de cada vno vna dragma, atutia preparada media onza, almartaga lavada y preparada seis dragmas, almasiga, inzienzo, y azibar, de cada vno dos escrupulos, cada cosa pulverisada de por si se hecharà en vn almires con dos dragmas de colirio blanco de Rasis Sinopio reducido en polbo, y de todo bien incorporado se harà vnguento hechando encima poco à poco lo que bastare de aseite rosado, mesclandolo con la mano del almirez haciendolo à modo de nutritum.

Ay diferentes modos de introducir los medicamentos en la vretra. Los vnos se sirven de bordones, otros de lienzo enzerado, y enrollado como candelillas, ò lana acomodada para este vso. Yo vso de vna composicion con que ago candelillas (que tienen gran virtud) desta suerte.

Cera blanca virgen media libra se derritirà con onza y media de aseite de almendras dulces, y vna onza de trementina fina, y se le incorporarà antimonio crudo, en polvo sutil dos onzas, para mojar dentro vnos pedazos de holanda vsada y limpia, que se exprimirà y poliran à modo de Esparadrapo, para dellos formar candelillas segun arte. Me parece que los vuguentos, no pueden ser introducidos con las candelillas hasta la carnosidad, sin ser en parte detenidos en el conducto antes de llegar à ella, lo que me ha dado motivo à imbentar vn instrumento de plata enforma de cañuto, en el qual se mete el vnguento, yo lo introdusgo hasta hallar resistencia, y despues con vna baquetilla, que està dentro del cañuto arrojo el medicamento directamente sobre la carnosidad, y alli lo mantengo mediante vna candelilla, que se quita quando se quiere orinar, y vn poco despues se buelve à poner el vnguento, y la candelilla, lo que el enfermo puede hazer cada vez, que orinare con cuyo medio sanan mucho mas facilmente, y mas apriesa, en esta Ciudad ay vn Pardo platero muy curioso, que me ha echo diferentes en dos años, que à que los empesò à hacer, el que tengo puede servir de modelo à quien les quisiere. Se conose que las escrecensias ò carnosidades se han quitado; quando la orina sale libremente y à caño lleno, entonces es menester vsar de injecciones desecativas y bulnerarias para desecar, sicatrizar, y corroborar la cicatriz, tres veçes al dia, y tres jeringas cada vez deteniendola lo mas que se pudiere veis aqui algunas.

Ponga dos puñados de sevada à hervir dentro de agua comun hasta, que reviente, y colada vna libra de este cocimiento se le añadirà Xarave de Rosas secas, y de ajenjos de cada vno vna onza.

OTRA.

Coje rayzes de Aristologia redonda, y de Gensiana, de cada vna media onza, echas pedacitos se pondràn à hervir media hora en dos libras de agua comun, y colada se añadirà media dragma de Mirra en polvos sutiles.

OTRA.

Coje ojas de llanten, Ueronica, Cansolida, Pervinca, Sanicula, de cada cosa vn buen puñado, echalas en infucion veinte y quatro horas, en quatro libras de vino blanco, y destilarlo todo en alambique este es vn muy buen remedio para todo genero de llagas, se moja vn lienzo en esta agua, y se aplica encima, despues de averla lavado de todas sus impuresas.

Lo que se deve hazer luego, que se empieça à curar esta enfermedad es dar al enfermo la tizana mensionada en el Capitulo catorze como està

di-

dicho y abiendo vſado della vnos quinze ò veinte dias, ſe le darà al enfermo vnos quinze de la ſiguiente.

Coje rayſes de Zarza, y de Grama, de cada vna tres onzas, de China, y polipodio, decada vna vna onza todas pedacitos ſe pondrà en infucion doſe horas con dos libras de vino blanco y deſpues ſe añadirà veinte y cinco libras de agua comun, y ſe harà hervir aſta diſminuſion de vna tercia parte y colada ſe pondrà en fraſcos, y ſe vſarà de ella como de la primera purgandole antes con las pildoras mercuriales, y reyterarlas cada ſeis, ò ocho dias.

Pildoras Mercuriales de Petit.

Coje Mercurio dulce, y Extracto de Aloes, de cada vno tres onzas, Trochiſcos, Alandal, reſina de Galapa, y Diaqridio, de cada vno dos onzas, ſal de Tartaro, vna dragma, aſeite de clavos vn eſcrupulo, xarave de flor de duraſnos la cantidad ſuficiente para formar vna maſsa ſegun arte. La doſis es de dos eſcrupulos y mas ſegun la complexion, embueltas en hoſtias, y vn baſo de agua en ſima, y à las tres horas deſpues vna eſcudilla de caldo, y amedio dia la comida, à la tarde ſe puede ſalir de caſa.

El vnguento conſumptivo de Petit, y las candelillas ſe venden en la Compañia, aſsi miſmo todos los otros remedios, pidiendolos por el nombre, que yo les doy, ſe pueden tranſportar à todas partes.

La ſonda ò inſtrumento, q̃ tambien ſe llama Algali, q̃ ſirbe para las mugeres, no es tan corbo ni tan largo, por que la vretra de vna muger es corta, y derecha, no tiene eſte inſtrumento mas de ſiete pulgadas de largo, y es facil de introducirſe en la vexiga ſu entrada es vn abugero, pequeño, redondo ſituado mas abajo del Cliſtoris, que ſe perſive facilmente, ſeparando las nimphas, con la mano iſquierda, ſe introduce el inſtrumento vntando de azeite de almendras.

CAPITULO. XVI.

De las Vlceras Venereas en el Prepucio.

NO ay parte donde mas frequentemente ſe crien llagas, como en las partes pudendas de ambos ſexos, originadas de la cualidad cauſtica del fermento ponçoñoſo, que pegandoſe en alguna parte cauſa luego vn granito, ò vexiguilla, con comeſon la qual forma preſto vna ò diferentes vlceras, mas ò menos grandes, y profundas ſegun la calidad ò acrimonia de la ponzoña, ſu aciento es ordinariamente ſobre el glano, ò prepucio en los hombres, y en las mugeres en la vagina o en los lavios.

De todas las enfermedades Venereas, ninguna cauſa tan preſto el mor-

bo galico, que estas llagas sino se curan quanto antes methodicamente, las vlceras del prepucio, del frenillo lo causan aun mas presto, que las del balano, assi mismo las que al instante crìan callo en su circunferencia, porque es mas sencible el prepucio por sus membranas, y niervios, que el balano, que es carnudo; y assi siendo el prepucio vna membrana nerviossa, se sigue, que es el dolor mas violento, que causa vna cierta contraccion natural à todas las partes, que se sierran à la impreccion de lo que las pica, puncea, y haziendose esta Contraccion hazia el principio de los nervios, lo que ay demas liquido contenido en la parte, que se sierra es como esprimida, y arrojada haçia lo interior, por cuya rason las vlceras no supuran tanto, como las que acaesen en vna parte carnosa, y blanda como es el glano en donde ay mas supuraciō por causa de la sangre, y mediante esto se escapa ò sale à fuera mas fermento Venereo.

Por esto, que acavo de decir, es precisso no descuydarse en las Ulceras del prepucio del frenillo, y generalmente en qualquier parte, que sobrevenga en el miembro viril, porque se halla dotado de vna sensibilidad muy delicada, siendo el mismo el organo de la de Venus por lo qual se puede vsar aun de los remedios mas combenientes para su curacion, sin exponerse à causar dolores, è inflamaciones de que se originan muchas vezes phimosis ò paraphimosis.

Los Authores an indicado vna infinidad de remedios para curar este humor galico particular. La experiencia me ha echo conocer, que se pueden curar estas llagas mas suavemente, y con mas facilidad, que como lo hacen ordinariamente, tienen por precisso el cauterisar, y que supure despues la llaga, y para esto emplean los polvos de Juanes, ò el sublimado corrosivo, ò otro semejante, y caida la escarra, emplean los vnguentos ordinarios lo qual es de mucha duracion antes que lleguen aperfecta sanidad. Estas personas de vna intencion mercenaria se embarazan muy poco del tiempo, y muchos enfermos no tienen atencion à su enfermedad, sino en quanto es larga, que les parece considerable por el tamaño de la Vlcera, no obstante quando por la negligencia de los enfermos en el principio se descuidan en hazerse curar mirando como nada, los granitos, llagas, ò vexigas, que sobrevienen à esta parte, que se an degenerado en Vlceras callosas, es precisso entonces servirse de algun ligero caustico para, que caygan las callosidades, y despues hacer, que supuren, y mundificarlas. El castico, que se sigue es muy suave.

Coje alumbre quemado, polvos de Juanes, partes iguales incorporalos con el digestivo ò vnguento amarillo, y vsa de este medicamento con hilas, y mundifica despues la llaga, con partes iguales, de mundificativo de apio, y de pompholix, dejando aparte el vnguento de atutia, y plomo, y otros remedios, que se suelen vsar en la curacion de estas vlceras, Cubrelas de mercurio dulce, en polvos impalpables, y reitera esta aplicasion tres vezes al dia

des-

despues de haver lavado la llaga con vino blanco tibio, para quitarle los polvos, que se vbieren puesto antes, y haziendo exactamente se consolidarà la Vlcera en muy poco tiempo.

Mientras se emplean los topicos para quitar la vrgente indisposicion, es menester almismo tiempo prevenir la que puede seguirse por la penetracion de las partes virulentas, que se han podido introducir en la masa sanguinaria, administrandole interiormente los antigalicos, como son los diureticos, y los sudorificos para arrojar del centro à la Circunferencia, siendo estos medios seguros para prevenir el morbo galico general, à que se añadiràn los purgativos, que no se deven escasear, la tizana, y otros remedios ya dichos en la Curacion de la hinchason de los testiculos, que son muy adequados para el efecto. Quando las vlceras estan devajo del prepucio, y que no se puede descubrir, ò en el cuello externo de la madre ò vagina de las mugeres, para limpiar la sordicies, que fluye de las vlceras, y mundificarlas, se serviràn por medio de vna heringuilla del colirio siguiente.

Coje vino blanco vna libra, aguas de rosas, y de llanten, de cada vna tres onzas, Cardenillo vna dragma, mirra Aloes, de cada vno vn escrupulo; mesclalo todo exactamente para vsar de ello, como ya se à dicho; y si no vsa de otro que se haze con agua de llanten seis onzas y dos dragmas de mercurio dulce en polvos muy sutiles, y sino vna dragma de sal de Saturno, es menester reiterar esta injeccion quatro veçes al dia.

No està algunas vezes, en manos del Medico, ò Cirujano, el poder sanar las llagas, que estan devajo del Prepucio, quando ay phimosis, sin ejecutar la operacion, porque progressa tanto con la detencion de la materia virulenta, que roye profundamente el miembro viril, y causa el vniversal morbo galico, y à demas destas sobreviene algunas vezes tan considerable inflamacion, que la parte se acancera presto, sino se remedia presto.

Para hacer la operacion del phimosis, despues de aver dispuesto todo lo necesario, se haze asentar al enfermo comodamente, se coje el miembro viril en la mano isquierda, y con la derecha se introduce el instrumento trinchante, y agudo, echo al propocito, entre el glano y el prepucio, que se penetra y tirando para si queda acavada la operacion; ponese en la punta del instrumento vna pelotilla de sera del grueso de vn grano de anis para facilitar la entrada. Algunos ay que hacen esta operacion en la parte lateral para evitar, segun creen los vasos, pero como yo conosco, que ay vasos entoda la circunferencia del prepucio, yo la hago en la parte mediana, y superior del miembro; hallando, que en esta parte la incion es mas profunda, el glano se descubre mejor adiestra y siniestra, y es menos la disformidad, que si fuese à un lado; esmenester operar de suerte, que las dos membranas del prepucio queden cortadas igualmente: despues se cura lacortadura, y las vlceras segun se acostumbra.

CA-

CAPITULO XVII.

Del Paraphimoſis.

ES Paraphimoſis quando el prepucio, no puede ya cubrir el glano como lo hacia antes, entonces no ſe debe perder vn momento en hazer la operacion por no exponer à que ſe acanzere el miembro viril; en el Phimoſis ſe diſpone lo neceſsario antes de la peracion; pero en eſta ſe empieza por dicha operacion, en eſta ocaſion es quando conviene la nieve, y no los remedios aplicados calientes, como los cataplaſmos, que ſe ponen ſobre la parte con el fin de ablandar, y ſolo ſirven para aumentar la inchoçon de la parte, porque el calor atrae la ſangre, y los eſpiritus, y por la miſma razon ſucede lo contrario, poniendo el miembro en agua de nieve, eſta enfermedad les acaece muchas vezes à los niños, que tienen el prepucio eſtrecho, y que por fantaſia le hazen q́ deſcubra el glano, y tambien à muchos novios por los esfuerzos que hazen en deſtrupar à ſus mugeres: no ha mucho que me llamaron para curar à vn joven, aquien ſuccedio eſto miſmo por el esfuerzo que hizo con vna muger moça ſegun me dixo, no obſtante ademas de eſte accidente, que la tal le ocaſionò, tambien le pegò vna purgacion venerea; tenia el dicho joven el miembro en muy mal eſtado con dolores muy agudos, al inſtante le hize la reduccion en eſta forma. Le puſe el miembro en vn vaſo de agua de nieve; para repercutar los eſpiritus, y deſminuir ſu volumen, que era grueſso, y duro: Deſpues cogi el miembro entre mis dos dedos indices, y con las palmas de mis dos manos, cuyo embes mirava el vientre del enfermo, traxe el prepucio ſobre el glano, cerrandolo al miſmo tiempo con los dos dedos pulgares, à fin, que pudieſe cubrirſe; diò vn grito el enfermo; ſemejante al que ſuele dar vna muger quando arroja ſu hijo al mundo, ya era tiempo de hazerle eſta operacion, porque empeçava a hazerſe zanjas circulares, lo que ſucede ordinariamente, aſsimiſmo orlas llenas de agua rubia en el prepucio, que lo incha extraordinariamente, es preciſo entonces hazerle con la lanceta algunas inciſiones, para deſenfrenar la parte en donde cierra demaſiadamente el glano, ſe hazen quantas ſon neceſsarias para darle libertad al prepucio de encapullarſe, lo qual es facil, cogiendo el miembro, como lo acabo de dezir; Me perſuado à que ſi los Medicos, y Cirujanos de eſta Ciudad me huvieran viſto executar las operaciones, que propongo, aſsimiſmo las demas de la Cirujia convinieran en ſu facil, y vtil execucion: Por cuya razon no deben pagarſe tanto, ni ſeguir à los antiguos, no digo por eſso, que ſe deba tambien aplaudir con precipitacion todo lo que es nuevo, es meneſter

en la Medicina admitir todos los remedios q̃ se proponen, y en la Cirujia ver practicar à los que se jactan de executar mas bien que los otros; mas no debemos seguir ciegamente todo lo nuevo. Desta suerte se han aumentado las artes, y assi como por escalones ha subido la Cirujia à la perfeccion, en que toda la Europa la admira.

Si quando fuy llamado à casa de Don Pedro de Zarate, para curar al Señor Sacerdote, que tenia la pierna quebrada, los Cirujanos que alli hallè, no huviesen despreciado mi methodo de curar las fracturas, antes de ver los efectos, no huvieran cometido el yerro, que ocasionò en poco tiempo la muerte al dicho Sacerdote. No obstante que la disposicion, el aparato de ellos, me hizo por caridad advertirles el peligro en que exponian al enfermo; pero la verdad de vno, no pudo ser preferida à la mala practica de dos Cirujanos, à quien obedecen todos los de casa, hallandose ambos de vn mismo dictamen; y echando contra mì muchas injurias, y bravatas, diciendo, que no era yo capaz de ser aprendiz, no dexè de indignarme contra el dueño de la casa, quien haviendome echo llamar, permitira que en su casa tratasen con insolencia à vn hombre, que con mucha moderacion hazia sus esfuerzos en vtilidad del enfermo, y en sacar del error, à los que causaron su muerte. Y aun creo que no ignoravan la curacion, que hize de otra fractura igual, à el hijo de Don Joseph de Vrrunaga; otra en casa de la Señora Viuda Doña Juana de Llanos; y en mi Señora Doña Candida, de dos muslos quebrados, que sanaron perfectamente. Assimismo la hija del Pastelero de la calle de San Augustin, y otras tres despues acà, mucho mas considerables, por estar las fracturas complicadas, esto es con llagas, cuyas curaciones son tan dificiles, como diferentes en el modo de curarlas: Dignas son de verse las cajuelas, è instrumentos, que inventè, para conseguir la curacion de semejantes quebraduras, como assimismo la q̃ imbentè para conseguir la curacion de vna negra, en casa de mi Señora Doña Michaela de Zarate, q̃ tenia los dos huessos del brazo quebrados, con vna llaga en el puño. Mediante vna de estas maquinas, salvè las piernas, y quizas la vida à vn niño de doze años, en casa de los Señores Don Pedro Pulido, y Don Theodoro Candioti, al qual hallè en muy mal estado, por la mala curacion, que le havian echo dos dias antes, la qual le causò vna inchazon, è inflamacion tan considerable, que me vì forzado à tenerle suspendida la pierna con mi maquina durante ocho dias sin poderle hazer otra curacion, que la de mitigar los accidentes, y precaver las malas resultas, no obstante no puede con todas las precauciones, que tomè impedir que la fractura no se complicase por las materias, que resultaron de la inflamacion, que ocasionò el hazerse llaga de donde saquè vna esquila, y el niño en fin sanò perfectamente.

El dia tres de Agosto deste presente año de 1725. fui llamado para la

calle

calle de San Pedro Nolasco, de casa de Doña Maria de Berastide, hermana del Cura de Guarachiri, para ver à su hermana, que hallè en la cama con la mandibula inferior dislocada, propasando la superior de vn dedo, era dicha dislocacion completa, el dia antecedente, avian llamado à tres Medicos, y otros tantos Cirujanos de los mas acreditados de esta Ciudad, quienes inutilmente intentaron la reduccion, y despues de averse ellos cansado, y molestado à la enferma, le aplicaron en la barba vn confortativo con polvos de arrayan, y se despidieron diciendo, que con este confortativo, y el tiempo se bolveria la mandibula à su lugar, progdostico digno de hombres de grande experiencia, y de grandes anatomistas. Los accidentes que sobrevienen à dicha dislocacion, son de ordinario muy funestos dice Hipocrates, que sino se buelve presto la mandibula à su lugar, sobreviene fiebre, inflamacion, conbulcion, adormecimiento, vomitos, y la muerte, al dezimo dia; por lo qual no quise perder el tiemp en embiar à llamar à los dichos Cirujanos, para enseñarles a hazer esta operacion, que hize en poco tiempo, y le puse por confortativo vn cabezal en seis doblezes mojado en vino, à cada lado superior de dicha mandibula, y no en la barba, por no aplicar remedio donde no se necessita.

No puedo dexar antes de acabar con este Capitulo, en el qual he tenido ocasion de hablar de las fracturas, y dislocaciones de incerar en èl lo que se necesita saber generalmente, para su curacion. Lo primero, es tener vn perfecto conocimienro de las diferentes especies de dislocaciones, y quebraduras. Lo segundo, la figura, y structura de las partes en general, para discernir quales son los musculos relaxados, y los que estàn en contraccion. Lo tercero, la figura natural de los miembros dislocados, ò quebrados. Lo quarto, sus causas, y los signos que nos hazen conocer estas enfermedades. Lo quinto, los accidentes, que sobrevienen en estas ocasiones para poderlos prevenir, y hazer juicio cierto.

La estructura, y estado natural de las partes, es absolutamente necessario, de otra suerte fuera bien dificil, y quasi imposible el operar en las fracturas, y dislocaciones. Este conocimiento no se puede adquirir, sino es mediante la Anotomia, que nos instruye. Lo primero de la fuerza, y cantidad de los ligamentos, que se encuentran en las coyunturas. Lo segundo, de la disposicion de los musculos, sus nombres, sus fuerzas, y situacion, como tambien la de los vasos para evitar de comptimirlas en los bendages, ò faxaduras, y no impedir la circulacion de la sangre, lo que ocasionara el acancerarse, y la muerte como le sucediò al Sacerdote, de quien acabo de hablar.

Es menester saber que en cada articulacion ay cartilagos, ò ternillas blãdas, que cubren la cabeza de los huesos, otros que relevan los bordos de las cavidades, y otros que son medianeros entre el vn hueso, y el otro, lo que

se vè en la articulacion de la quixada, y en la de la pierna con el hueso femor. Si el vno de estos Maestros Cirujanos que intentaron reponer la quixada descompuesta hubiera tenido conocimiento de la estructura del hueso de la cadera, quando lo llamaron habrá cinco meses, en la calle de San Jacinto, en casa de Doña Francisca Paredes, para curar à vna niña de nueve años, que tenia el hueso de la cadera descompuesto, huviera podido hazerle la reduccion; y no dexarla estropeada para toda su vida: haviendo echo todos sus esfuerzos sin poderlo conseguir, le aplicò sobre la parte enferma vn confortativo diciendo, que con el tiempo, y aquel remedio, se bolveria el hueso à su lugar; pero passado vn mes de tiempo, y consumidos muchos azeytes, y otros semejantes remedios, la pobre niña se hallò siempre con vna pierna mas corta, que la otra, de quatro dedos, lo que obligò à la madre allamar à Don Juan de Abendaño quien reconociò luego el error grosero de este Maestro Cirujano. Hizo este docto Medico, que me llamasen pero por desgracia de la enferma ya muy tarde, hize mi pronostico diciendo que la dificultad no consistia en sacar la cabesa del huesso de la parte externa, y superior de su cavidad pero si en poderla hazer entrar, por las dificultades, que se podian encontrar. Para enterarse de donde procede el obstaculo, que impide que el hueso, no pueda bolver à su cavidad quando no se haze la reducion en el tiempo que combiene, se ade saver que fluye por vnas pequeñas glandulitas vecinas à los ligamentos vn humor vnctuosso, ò leaginosso, que el docto Etmuler llama: *Sinovia*; el qual cae en cada articulacion. Bien se save que este licor sirve para facilitar el movimiento, al modo que el zevo facilita el de las ruedas, y quando se acomula se corrompe, y se espessa impide el movimiento y algunas vezes vne y suelda, amodo de decir los huessos, lo que se llama *anchilos*. Lo espesado de esta vnctuosidad fue, y es lo que se encontrò en la cavidad de donde el huesso avia salido, y lo que impidiò, que el huesso no pudiesse bolver aentrar, la prueba es esta. Despues de aver igualado la pierna enferma con la Sana mediante la extencion y la contra extencion, y puesta la caveza del huesso sobre esta bauasa espessada, toda la figura, y estructura de la pierna y cadera se hallò en su estado natural y se mantuvo assi mediante los vendajes ò faxaduras el espacio de vn mes, despues de cuyo tiempo, quitè todas las vendas y el dia siguiente, sin mas movimiento, que el de bolverse en su cama halle la caveza del huesso en la parte interna, y superior del huesso ischio. Si esta mudanza del hueso de la parte externa y superior en la interior no basta para combenzer, ò evidenciar, que la cavidad estava llena de este humor bavoso espesado, añadiremos para mayor prueva, que las dislocaciones vienen de causa externa è interna, estas proceden del cumulo de la Sinovia; que arroja los huessos de sus cavidades, porque poco à poco y al paso que se aumenta este licor desbia la caveza del huesso de su cavidad, esta laxacion

 ò

ò dislocacion es ordinariamente incurable.

Tambien se deve observar, que en medio de la cavèza del huesso de la cadera ay vn ligamento redondo, y fuerte, que asta el huesso en la cavidad del huesso, ischio, este ligamento se halla ordinariamente mas cercano al bordo interno de la cavidad, lo que haze que el huesso se puede luxar mas facilmente hacia aquella parte, sin que el ligamento sufra mucha tencion; con mas dificultad se laxa por arriba exteriormente, por la elevacion del rebordo de la cavidad, y del ligamento redondo, que no puede alargarse hasta alli sin romperse; y assi es precisso, que aya mucha violencia, porque si el esfuerzo ò golpe es mediano, podrà resistir el ligamento è impedir la luxacion. La violencia ò el golpe que diò esta niña cayendo de vna mula, era suficiente para que el huesso se luxase à la parte externa, y superior, y por consequencia rompiese el ligamento redondo, y esta fraccion contribuyò mucho à llenar mas facilmente la cavidad por la inclinacion del Succo nutridor, que fluyò el espacio de vn mes, assi como la vid, que se corta en la Primavera. Hago toda esta relacion para que se reconozca lo poco que les debo a muchas personas de esta Ciudad, pues la madre de esta niña, ò dueña de la casa, no ha dexado de quexarse de mì diciendo, que yo havia estropeado a su niña, y otras muchas cosas semejantes à estas, todos efectos de su ingratitud, ò persuasiones de quien en otras ocasiones me ha atribuydo lo que no es; pero Dios es servido, que ay testigos de la verdad. Ya lo he dicho, viva està y en el Convento de la Encarnacion la hija de aquella difunta de quien me atribuyeron la muerte, y la hermana està en su casa, el Doctor D, Juan de Abendaño, es testigo de lo que ha passado con esta niña, y sobre todo Dios y la verdad.

Habrà cosa de dos meses, que Doña Polonia de Benavente, Religiosa del Convento de Santa Cathalina, me hizo llamar para vna de sus criadas, que es de edad de diez y ocho años, que acabava de caer de lo alto de la celda, y despues de haverla registrado, le hallè varias contucciones en el brazo, y pierna izquierda, con vna luxacion del huesso de la cadera del mismo lado, estando la cabeza del huesso en la parte externa, y superior, al instante hize la reduccion ayudado de D, Alexandro Duràn, persona bien conocida en esta Ciudad, quien hizo la extencion, y otras dos personas la contraextencion, y yo conduciendo el huesso segun el conocimiento de la parte, lo puse en su cavidad, y quinze dias despues la dicha criada vino por su pie à mi casa à traerme vn recado, y sayne de parte de su ama. Despues de la reduccion solo se ha de atender a mantener el huesso reducido; y esto se cumple por la aplicacion de las bendas, y la situacion de la parte, la aplicacion de las bendas, es la menos necessaria en las luxaciones de causa externa, por que los musculos retienen la parte en su lugar; mas bien, que las bendas

priu;

principalmente en las de la cadera; pero si son necessarias en las luxaciones de causa interna.

CAPITULO XVIII.

Del bubo, ò incordio.

TRes generos ay de bubones, ò incordios, el venereo, el pestilente, y el simple, no tratarè en este Capitulo sino es del primero, que se llama venereo, por causa del fermento galico, que lo produce, ya por el congresso impuro exercido con muger infecta, ò ya por succession, ò adquiricion por alguno de los modos que ya hemos dicho, se puede introducir en el cuerpo de las personas virtuosas. &c.

Quando el incordio sucede à llagas en el miembro viril, ò à alguna gonorea mal curada, se debe atender en la curacion como si fuesse el morbo galico vniversal, supuesto, que este deposito solo se haze despues que sea infectado la masa sanguinaria, por medio de la circulacion por los vasos sanguinarios, lo qual sucede igualmente al incordio, que sobreviene despues de haver cohabitado con sugeto infectado, mediante el vapor, y exalaciones malignas, que se introducen en los vasos sanguineos, que discurren mediante la circulacion, hasta por los mas pequeños conductos, las quales empeñadas en las tunicas de las glandulas de las ingles en donde se detienen, se coagulan, y forman la apostema, que se llama vulgarmente incordio. Ademas de las pruevas ciertas, que nos dà el conocimiento de la anotomia del modo, q̃ la ponzoña passa por las ingles para convencer à los incredulos mas tengan atencion à lo que sucede todos los dias: Parece vn incordio en la ingle izquierda, se desparece, y remanese en la derecha, pues como pudiera ser esto sino huviese movimiento circular, esto supuesto, se debe mirar esta enfermedad no como à morbo galico particular, sino como à general, supuesto, que la ponzoña deriva de la sangre, por cuya razon no se debe estrañar si yo curo los incordios sin hazerlos supurar, afirmando, que curandolos como à morbo galico vniversal, sanaran con este methodo, no solo con toda seguridad; pero tambien en mucho menos tiempo, que los que practican el methodo ordinario. Para comprehender esto, hagan reflexion, que las mas vezes, estàn dos meses, y mas en la curacion de vn incordio, desde que sale se le aplica encima aquello que se discurre ser conveniente para que llegue à madurarse, como son cataplasmos, emplastos, y ventosas, muchas vezes se passa mas de vn mes, antes que llegue à estado de poderse abrir, y en particular en las personas de temperamento frigido, y melancolico, en las sangui-

guinas fupura con más facilidad, efto no fe pafsa fin dolor, fe abre el incordio, ò con cauterio, ò con lanzeta, curandolo defpues en la forma ordinaria, à los demas thumores hafta que acabe de fupurar, lo que fuele durar mucho tiempo, fin embargo de purgar al enfermo, y que vfse de tizanas fudorificas. Luego no fe debe tener por ridiculo el modo que obfervo en la curacion de efta enfermedad, fupuefto, que en veinte, ò veinte y cinco dias hago que fe defaparezca el incordio, fin que fe aya de temer las refultas: porque mediante mi efpecifico, purifico tambien le fangre, que no queda en ella ningun fermento ponzoñofo, y nadie puede tener, que dezir en mi methodo, porque fe ven muchas vezes defaparecerfe algunos incordios, haviendo intentado, y aplicado muchos remedios para que fupurafen; y fatigado al enfermo, por cuya razon es precifso curarlo como fe curan communmente à los que tienen el morbo galico vniverfal, cuyos fignos ordinarios fe manifieftan luego. Bien faben los que curan los incordios por el methodo ordinario; que lo que digo es verdad, y afsi debieran hazer reflexion fobre fus methodos, y bolver la vifta fobre los enfermos que no han fanado defpues de haverlos hecho fufrir cruelmente como lo he reparado afsi en efta Ciudad, como en la Europa, fi tuvieran los animos difpueftos a dexar las pafsiones con que eftan ciegos, fe aplicaran al inftante en hallar los medios de vfsar del methodo, que yo les propongo, fupuefto que es fin comparacion mas feguro, mas fuave, y mas breve; Para ayudar a refolver el tumor fe le aplica vn emplafto de diaboranum; pero no haviendole en efta Ciudad, vfso de el de Zicuta, del qual vfso igualmente fobre las gomas.

No obftante fi el incordio eftuviefe immediato à madurez; feria locura querer repercutarl hacia lo interior la materia ponzoñofa, para precipitarla por el curfo, ò otras vias, que no fea la mifma parte, y para ayudar à la fuperacion, el vnguento madurativo de Petit, que fe vende en la *Botica* de la Compañia, es excelente para efte fin, como tambien para los tumores que aqui llaman carbunculos, y para las apoftemas que fobrevienen a los pechos de las mugeres, por la coagulacion de la leche, ò otras caufas, las quales fanan fin fer necefsario abrirlas con hierro, ni vfar de lechinos, ni mas vnguentos que efte que fe aplica, hafta la perfecta curacion, y quando es menefter defecar con mas brevedad, fe vfa del emplafto regio de la mifma Botica de la Compañia. Bolviendo al incordio, lo abrirán como ya fe ha dicho en el principio de efte Capitulo; y fe emplearán los remedios antivenereos como fino fe vbiefse abierto, para impedir el progrefo que no dexara de hazer la ponzoña en todo el ambito del cuerpo.

Confiefso que fe debiera dafear, que todos los incordios fuparafen por la avertura, que es precifso hazerles; tambien confiefso, que fi fe pudiera purificar por medio de los abftractivos, la malsa fanguinaria de la ponzoña de

que

que està infecta sin mas auxilio, que esta superacion, se pudieran los enfermos consolar de los dolores que passan, y del mucho tiempo que estàn en la curacion; pero sufrir mucho, gastar largo tiempo, y tomar muchos remedios desagradables, todo esto buelvo a decir es suficiente para que el mas testarudo considere, y admita lo que les propongo; Bien sè que no es facil el que todos aquello, que estàn imbuidos de vn methodo contrario, convengan en este; y quan fuerte sea la razon, y la verdad, esta no tiene ordinariamente ningun poder sobre aquellos, que no estàn en estado de raciocinar, y quando lo estuvieran, el interes los obliga à no mudar. Lo dilatado de la curacion, la muchedumbre de cataplasmos, vnguentos, emplastos, purgas, y tizanas, sirven de ocupacion a muchos, y son del caso para ir agarrando plata, ayudandoles los dolores, q̃ padecen los enfermos, quienes no conociendo la naturaleza del, mal no juzgan ser grande, sino es en quanto el dolor es grande, y dilatada la curacion, no obstante como ay en esta Ciudad vna infinidad de hombres Doctos, y aviles aquienes haze fuerza la razon, como lo es D. Bernabè Ortiz de los Rios, Proto-Medico de estos Reynos, quien favoreciò este parecer quando vine à esta Ciudad, y empezè à curar, y discurrir sobre el modo de abreviar la curacion de los incordios, sin abrirlos por medio de mi especifico antigalico. Otros Medicos doctos tambien despues aprobaron este methodo, haviendolos convencido con la razon, y espero que saliendo à luz este escrito, habra muchas personas, que me concedan à lo menos el examinar en hombres indiferentes, lo que propongo, quando ayan visto que la razon no es contraria à lo que digo; ademas de esto es necessario ver si la esperiencia confronta con la razon, y si despues ay algo que contradecir, podràn notarme de mentiroso, esto no lo temo en ninguna de las maneras, porque antes de escribir he echo tres cosas, que son discurrir, practicar, y muchas vezes meditar sobre mis mesmas experiencias.

CAPITULO XVIIII.

Observacion.

LLamaronme en esta Ciudad por el mes de Mayo de 1723. para curar aun Cavallero, que tenia dolores insuportables en la cabeza, y en los brassos, juntamente vna fistola en la ingle isquierda, resulta de vn incordio, de quatro meses de curacion, y tambien tenia vnas llagas devajo del prepucio antes del incordio, estas se conosian por la materia virulenta, que arrojovan y no pudiendo verlas por que el enfermo no podia descapullar, y esta fue la causa de las demas enfermedades que sobrevinieron por no aver curado las

lla-

llagas desde sus principios. Empese à curarlo interiormente con mis bevidas y exteriormente con lavatorios mediante vna heringuilla; à los ocho dias estuvo sin dolor por cuya cuya rason dejò de tomar mis bevidas por el dictamen de las Señoras de la casa quienes queriendo (como es ordinario en todas) saver mas que los Medicos ò Cirujanos, se oponen las mas vezes à sus dictamenes, ya se vè, sin saver por que, y lo peor es, que ay Medicos quienes por no dejar de ser llamados de ellas, combienen, en quanto dicen à un que sea muy contrario à la enfermedad. No obstante no pudiendo hazer otra cosa, les pronostiquè lo que avia de suceder, y que no bastava el solo heringatorio, y que era precisso abrir el prepucio, y proseguir la curacion, como con efecto al cavo de diez ò doze dias bolvieron los dolores, y se abriò la fistola, que se avia serrado, y assi fue preciso que bolviese à beber otra ves las bebidas, y à los seis dias se quitaron los dolores, y se serrò la fistola; y adverti al enfermo, que en no descubriendo las llagas por medio de la operacion ya dicha en el Capitulo del Phimosis era imposible sanarlo, por ser estas llagas el manantial de donde fluyan las demas enfermedades en la massa sanguinaria mediante la circulasion, y para que no pasasen mas accidos venereos en la sangre era menester destruirlos enteramente, porque bastava la menor porcion escondida debajo del prepucio, para servir de levadura, y combertir en su mala calidad los sucos nutrivos de la parte. No obstante todas estas rasones alegadas, suspendio su resolucion hasta de alli aunos quince dias que le bolvieron los dolores por tercera ves, y entonces sin dar parte aninguna persona de casa medijo que le hiciesse la operacion, y el dia siguiente viendo las Señoras la herida levantaron el griro diciendo Jesus que es esto, à que respondiò el enfermo, que avia tenido toda la noche vna comeson tan grande, que rascandose se avia avierto de por si, dijeron las Señoras que eso era mucho mejor que de averlo avierto, tenia el enfermo la tercera parte de la caveza corroida del humor, enfin con quince dias de bebidas, y veinte de curacion quedò del todo bueno, lo que vbiera sido desde el principio si me vbiesen dejado hazer. Entre los muchos que è curado algunos an recaido, por la rason que tengo dicho de no aver querido curarse el tiempo que era menester para destruir totalmente la raiz de este venenoso fermento. Parte de estos aviendo reconosido la eficazia de mis remedios, que en tan breve tiempo los avian librado de tantos tormentos que padecian, me hicieron el favor que es devido ami curacion bolviendome à llamar otra vez, y quedaron perfectamente sanos, pero los que emponzoñados de la malicia, y embidia se dejaron persuadir de que mis remedios no eran buenos, aunque ellos mismos vbieran podido disuadir à los maldicientes por aver tenido total alivio en menos de ocho dias, y aver visto à muchos conosidos suyos sanos y buenos; no obstante todo esto, el ver no prevaleciò al oir, y se dejaron llevar en desacreditar

mis

mis remedios, ayudados de vn vil interez, porque prosiguiendo, ò bolviendome allamar se veian obligados apagarme lo que yo les avia dado antes por que ay muchos que todo lo dan aquien les causa el mal, y no quieren darle nada à quien se lo ade quitar, todo à la dama nada al Cirujano,

CAPITULO. XX.

De las Vlceras, que sobrevienen sobre el Cutiz.

NO solo el contaxio ponsoñoso produce en las partes pudendas vlceras; pero tambien sucede muchas veces, que una purgasion, incordio, ò vlcera mal curada, son causa, que este mal fermento se comunique desde las primeras partes infestas à todo el ambito de el cuerpo, segun las diversas constituciones de los sugetos, aquienes acomete, esto es segun la diferente propiedad, ò conducion de las sales, que encuentra en el succo nutrix à quien se comunica, lo que le haçe manifestar sobre el cutiz impresiones diferentes, como son pustulas, sarna, empeynes, vlceras, y otras muchas corrupciones, que paresen en lo exterior, y que se hazen tan dificiles, y reveldes, que cuestan mucho travajo el poderlas quitar, aun con el vso de los mejores remedios, y sino se curan quanto antes, estas vlceras tienen mucha disposicion à degenerar en vlceras, cancrosas y putridas,

Lo primero, que hazen los vulgares en la curacion de estas enfermedades, es deterger estas vlceras, y desecarlas, con medicamentos exteriores, y al mismo tiempo travajan en refrescar el higado, en quien pretenden, que la causa de las enfermedades cutaneas tienen su primer asiento; no harè mencion aqui de los remedios, que vsan para curar las caries venereas, que sobre vienen à las partes blandas, declarando, que estos generos de curaciones no son mas que paliativas, por que no se puede dudar, que todas las vezes, que el texido de la piel es acometido de pustulas, sarna caries &c. son signos ciertos de galico confirmado. Luego no es suficiente para curarlo radicalmente de apasiguar el simptoma, que la indica, y asi soy de parecer, que se cure esta enfermedad, como à galico declarado sin hazer mucha atencion a las vlceras, que sanarán necesariamente curando la enfermedad general, asi como lo enseñaremos despues.

CAPITULO XXI.

Observaciones.

A Los 15 dias de llegado à esta Ciudad, me llamaron en vna de las casas principales, para curar à vna Señorita de 15, à 16. años, hallela en la

ca-

cama con solo el pellejo estendido sobre los huessos, y mas de la tercia parte de todo su cuerpo vlcerado, y lleno de gomas, principalmente la cara, y el pecho, en donde no tenia la quarta parte del cutiz sano, en fin en vn estado tan deplorable, que causava gran compacion, y esto es que avia 7 à 8 años que la estavan curando diferentes Maestros, y entre ellos fue vno el celebre monsiur Malono Cirujano de Su Exc. el Señor Principe de Santo Bono, Virrey, que fue de estos Reynos, viendo yo à esta Señorita en este estado, supliquè que llamasen al Medico de casa, que lo es el Doct. D. Joseph Sequeira, quien dijo à los Señores Marqueses Padre y Madre de la enferma, que solo la muerte podia librar a la niña de sus travajos, en que combino toda la familia. No obstante este pronostico, les di despues esperanzas de poderla sanar mediante Dios, y aviendo el Medico combenido conmigo que era humor Galico introducido en la sangre desta Señorita, à ora sea del ama, que la mamantò, ò por alguno de los otros modos ya dichos empesè el dia despues à administrarle mi especifico, y à los quinze dias empezaron a serrarse las vlceras, sin otra curazion, que la de limpiarlas en que se ocupò vna de las Señoritas hermana suya; bebiò mi remedio treinta y tres dias, y la dejè buena, y sana, y tan gruesa, que pareciò no aver estado enferma, sino fuera por las cicatrizes de las llagas ya và para ocho años, que la curè, y con la gracia de Dios no atenido interupcion en su salud. A demas de la generosa paga, que fuè al pie de 500: pesos me diò credito esta curacion, y la del muy R. P. Pedro Mogollon, que apenas podia dar cumplimiento à los enfermos, que me llamvan por ser muchos; Quando me llamaron para ver à este Padre, avia serca de dos meses, que esteva en la cama, y tan postrado, que no podia mover la caveza de las almoadas, no teniendo mas, que el pellejo, y los huessos, con mucha calentura; dos fistolas en la mandibula interior penetrando en la boca, y vna apostema à la parte superior de la Pophisis coronoides, à donde se infieren los musculos crotaphites; y Putigoides esterno, por la primera vez, que le curè, concurrieron conmigo los Medicos, y Cirujanos, que fueron todos contra mi parecer, los primeros no aprobando los remedios medicinales, que propuse, y los otros los remedios exteriores. Despues de muchas disputas que huvo en presencia del Rmo, P. Rector, y otros, que fueron del dictamen de los Medicos, y Cirujanos, tomè la resolucion de deçir al enfermo, que si queria curarse conmigo, que havia absolutamente de curarlo solo, assi lo Medico, como lo Ciruxico, à que consintiò, y toda su familia; empezè pues à curarlo llevando de mi casa todos los remedios, y en el termino de vn mes dia mas, ò menos, lo dexè buèno, y sano, con la ayuda de Dios, contra el dictamen de todos, pues mis Señoras su madre, y hermanrs del enfermo me dixeron que los que le havia assistido antes le asseguraron, que yo no lo sanaria, y vno de los Medicos dixo, que podia suceder, que no muriese, pero

que

que en quanto á las fistolas, que del todo era imposible, lo mismo asegurõ el Padre Boticario, quien en esta ocasioon se diò por agraviado que trajese remedios à casa, que tenia botica de las mejores de las Indias, en este caso como en otros no fue por desprecio de los remedios, que en ella ay en abundancia, sino por la seguridad, y experiencia que tenia de los mios. Saquè de la mandibula del enfermo tres huesesitos, y estuvo mas de dos meses en la curacion sin poder abrir bien la boca, que tuvo serrada todo el tiempo de la curacion por la inaccion de los musculos referidos, y otros q̃ sirven à serrar, y abrir la boca estando lastimados por la materia, que se avia introducido en ellos.

CAPITULO XXII.

De la Vlcera Venerea en la nariz,

AVn que no tenga parte la nariz al congreso, no deja por eso de estar sugeta à la adhesion de la ponzoña, este organo contribuye mucho à la hermosura del rostro, de donde procede, que si es muy grande, ò muy pequeño, chato, ò aquilino, si està vlcerado ò cortado en el todo ò en parte, le causa disformidad al rostro. Y si la nariz le sirve de adorno al rostro, tambien se puede decir, que es de vn gran vso à todo nuestro cuerpo, y que le sirve de grande utilidad: por el se introducen las sales volatiles ò los cuerpos odoriferos; da paso al ayre, q̃ respiramos, por cuya rason en serrando la boca puede el ayre comunicarse al pulmon, y salir del pecho con facilidad, sino encuentra obstaculo causado de enfermedad, ò por el mucho tavaco, que algunas personas suelen tomar; Sirve tambien este organo à la evacuacion de muchos excrementos, lo que hizo creer à los Antiguos, y à sus Seqaces, que era el apoyo ò escalon del celebro, y que la muscuosidad, que se evacua por la nariz, era vn excremento, que salia de este vicera, y quando salia mucho, y que tenian algun dolor pequeño en la parte anterior de la caveza, se dize que es catarro del celebro, lo qual es falso, por que el excremento, que sale por la nariz, y que se llama mocosidad, no procede del celebro, si de la parte interior, y superior de este organo, que es una cavidad considerable entre las dos tablas de el huesso Coronal; el curioso podrà satisfacerse de lo q̃ digo mediante la demostracion de la parte, y provarè tambien el error de los que creen que el tavaco puede pasar al celebro. No se lastiman las narizes por los excrementos, que por ellas salen, como los ojos tampoco por el agua de las lagrimas; ni los intestinos por los excrementos grosseros, ni la vexiga por los orines, por que estos organos son destinados à la expulcion de los escrementos.

No obstante sucede muchas vezes, que la moscosidad haze funestas impresiones en los ductos de la nariz, y esto sucede quando se agrega à la dicha

mocoſidad algun cuerpo eſtraño; como vervi gratia quando el veneno ſe agrega cauſando vlceras, y quando eſto ſucede ſiempre es producido de vn humor galico arraigado profundamente, y aſsi nadie deve eſperar, que ſanen eſtas vlceras mediante los topicos, y las decocciones de que vſan los vulgares. La experiencia de todos aquellos, que an tenido, y tienen mas inteligencia en la curacion del morbo galico ha juſtificado lo contrario, y aun lo juſtifica cada dia; y aſsi remito para la curacion de eſta enfermedad, al modo como ſe cura el galico en general. En eſta Ciudad he curado à mas de veinte perſonas deſte mal, aquienes eſacado hueſsos de la nariz, y del paladar, cuya ſanidad no pudieron conſeguir en ſeis meſes, y vn año de hoſpital.

CAPITVLO XXIII.

De las Vlceras ponzoñoſas en la boca.

LAs Vlceras, que ſobrevienen à los niños en la boca, aſsi miſmo à muchas perſonas de edad, proceden à los vnos de las amas de leche infectadas de galico, y à los otros por los oſculos de ciertas mugeres publicas que tienen la boca empozoñada, ò por la bebida en vn miſmo vaſo, por cuya raſon deſseara por el bien publico, que los moradores deſta Ciudad, dejaran el methodo, ò vſo de beber todos en vn miſmo vaſso, ò con vna miſma bombilla; porque entre muchos, ò pocos puede aver alguno, que tenga infeccion en la boca, en los labios, encias, lengua, ò otra parte, porque le ſanies, que ſale de las vlceras diſolviendoſe en la bevida deja ſiempre particulas infectas en los bordos del vaſo, ò en el fondo, y eſtas pueden introducirſe atraveſando poros en la boca de los que beben deſpues; lo miſmo puede ſuceder à los que chupan ſigarros, que otros an enſendido; eſta cauſa es muy diferente de la de los vulgares, quienes pretenden, que las vlceras de la boca proceden de vn humor biliosso, pituitoſo, ò melancolico, que cae immediatamente de la caveza à la boca, por diſtilacion. Pero yo quiſiera, que eſtos Señores me enſeñaſſen el camino, que toman eſtos humores para caer aſsi lo qual no ſe puede provar ſin la circulacion, y aſsi como no deja duda, que eſtas vlceras ſon efectos del morbo galico vniverſal, es neceſario ante todo curarlo generalmente, y no detenerſe en los remedios topicos, de que ſe ſirven los vulgares, que no hazen mas efecto, que entretener los dolores de los enfermos por el progreſo que haze la ponzoña paſando en breve de las partes blandas, à los hueſos del paladar, al qual roye y le cauſa vna perdida irreparable y el que hable gangoſamente.

Los niños del pecho ſanaron curando al ama metodicamente, eſto es por ſalivacion, lo qual e practicado muchas vezes en eſta Ciudad de Lima.

CAPITULO XXIIII.

De las vlceras en las amigdalas, y campañilla, de las rajas, que sobrevienen en las manos, y pies, de las Berrugas, y otras escrecensias causadas por la ponsoña &c.

CAda vna de estas enfermedades, requeria vn Capitulo expreso segun la costumbre de los Authores, que an escrito de ellas, para esplicar sus causas, y el modo de curarlas; pero que otra cosa puedo decir de cada vno de estos accidentes, sino que son simptomas del morbo galico, conosido, y declarado, por lo que mira à sus curaciones. Algo que ya he referido en el capitulo antecedente, que los efectos, que proceden de la lues venerea, como de su causa original cesan muy presto quando la causa, que los mantiene no està ya en estado de poderlos hazer subsistir: Y para decirlo de vna vez, en curando el morbo galico vniversalmente cesaràn todos los simptomas al instante, y por lo que mira à los topicos, solo enseñaremos aquello que combiene hazer à las berrugas, que sobrevienen en las partes pudendas de ambos Sexos, y à las escresencias, que vienen al redor del orificio, por que en estos simptomas del morbo galico aunque los curen en general, es preciso destruir exteriormente las escresencias, vna infinidad de remedios ay en los authores para este efecto, algunos ay que los queman, pero este remedio, que aqui es bien visitado en muchas ocasiones da orror; porque aunque estas escresencias son carnes estrañas no dejan de ser muy sensibles, junto à que dependen de partes cuya sensivilidad es muy delicada, como es èl miembro viril, el orificio, y la vulva, que se tumeface tanto por la aplicasion del fuego, que corre mucho peligro el enfermo, por cuya rason no aconsejò el vso del, y mucho menos del caustico potencial, como ni del arsenico cristalino y el oro pimento, por que son dos venenos de los mas mortales que se pueden vsar contra produciones ponzoñosas. Otros ay, que las consumen con agua fuerte, vn guento egipciaco, ò polvos de juanes, alumbre quemado, ò agua luminosa defelope, pero yo vso para consumirlas del remedio siguiente.

Coje alumbre de roca quemado, y cardenillo, de cada vno vna onza ponlo à hervir, entres libras de agua rosada, hasta disminucion de tercia parte, despues filtra el licor &c. lava con esta agua las escrecencias tres veses al dia, y las veras disiparse incensiblemente. Quando las Verrugas, y otras escrecencias seran de poca consideracion se destruyran con esta agua, yo me sirvo de tixeras para cortarlas por poco que sean grandes, y les aplico el agua para consumir la raiz, y asi se curan mucho mas breve, y sin mucho dolor, quando estas carnes superfluas estan situadas en lo profundo de la vagina, ò del

inteſtino derecho es meneſter ſervirſe de los dilatorios, que les ſon adequados para poderlas tocar con los remedios propueſtos.

CAPITVLO XXV.

De los dolores cauſados por la ponzoña.

ENtre todos los accidentes de la lues venerea, ningunos atormentan tanto à los enfermos, como ſiertos dolores, que ſe ſienten las mas veſes en la caveza, y al redor de las coyunturas, ò en medio de los miembros: es muy cierto, que ſon tan violentos eſtos dolores, que no ſe les puede comparar ningunos otros, y aun creo, que los de la gota, y los nephreticos les ſean comparables, enfin creo, que ſe pueden llamar dolores infernales ſe hazen ſentir ya en la caveza, ya en las eſpaldas, tambien en los braſos, y en otras partes del cuerpo, lo qual dà motivo, para que digan algunas perſonas, que no tienen mas conocimiento de eſta enfermedad, que las mugeres, que eſtos dolores ſon ventoſidades, aun que la parte, que rezive la materia, que los produce, eſtè entre la vexiga y el inteſtino recto, no ſe deve creer, que ſean producidos por ningun elemento, que ſalga de eſtas partes

Ordinariamente empiezan eſtos dolores, aprima noche, y continuan haſta el amanecer, por cuya razon los llaman tambien dolores nocturnos, y eſto en parte nos indica el que dichos doles proceden de cauſa Uenerea. No obtante ay enfermos, que tienen eſtos dolores fixos permanentes noche y dia. Si los dolores Uenereos no ſe curan desde luego mediante los remedios mas eficazes, preſto ocacionan tumores gomoſos, y caries en los hueſsos,

Los Medicos, y Cirujanos, que ignoran la cauſa de los dolores venereos, ſe ſirven de quatro modos para ſu curacion; que ſon los purgativos, las decocciones, el ſudor exitado por bevidas, ò por calor exterior, y vnturas; Pero en bano creen arrancar el mal ſucco, que la ponzoña à producido, por el purgativo ordinario, y mucho menos deſtruirla à ella miſma, porque no llegan al ſitio del mal, no haze el ſudor mas, que paliar el mal, y aun à vezes lo aumenta, porque no ſe lleva mas, que lo que la ponzoña produce, y no la ponzoña. Las decocciones de Sarza, y otros ingredientes, que llaman jarrillos, ò fraſcos, ſon en el todo inutiles aunque les hazen guardar à ſus enfermos vna dieta de quarenta dias, nunca ſanan radicalmente, y ſi tiene el enfermo, algun alivio es como tregua de poco tiempo, bolviendo preſto los dolores à hazerſe ſentir: D. Fernando Solis Ciudada no de Santiago de Chile, obſervò las reglas referidas, por conſulta eſcrita, ò dictada de los mas expertos deſta Ciudad de Lima, y vn mes deſpues de los quarenta dias de dieta, y remedios, bolvieron los dolores à atormentarlo como antes, entonces ſe determinò, en

no ſeguir los pareceres de mis emulos, y me hizo llamar, y à los ſeis dias del vſso de mi eſpecifico ſe ſintiò aliviado ,y en quince dias qu e lo vſsò, ſanò enteramente ſin que le quedaſe reſulta alguna; embiòme docientos peſos con otras menudencias , que valian otros cien peſos, eſto me hizo conocer , que eſtava contento , y que ſe ſentia bien curado.

Las vnturas tupen los poros , y aumentan los dolores en vez de diſminuirlos. Si eſtos dolores reſiſten à eſtos debiles remedios , ocurren à la ſangre del enfermo ſegun la maxima , que la ſangria es de gran ſocorro contra todo genero de dolor violento , deſpues hazen abrir fuentes, en los brazos, y piernas. Si alguno quiere ſeguir mejor methodo , para aliviar los dolores galicos , hagale vſsar à ſus enfermos, de la tizana mencionada en el Capitulo de la hinchazon de los teſticulos , y de los purgativos preparados,con cuydado como eſtà dicho ; y ſi el enfermo no tuviere el alivio que eſpara, no ay que diferir en darle las vnciones mercuriales , del modo que dirèmos deſpues. Porque no ay que dudar en que eſtos dolores ſon de galico en tercero, ò quarto grado, y que ſolo el baveo adminiſtrado con prudencia , es el vnico medio de curar con ſeguridad eſta enfermedad , dexando à parte los eſpeſificos, que puede cada vno haver encontrado en la naturaleza , que ſon ò pueden ſer mucho mas faciles , y comodos, que las vnciones.

CAPITTLO XXVI.

De los tumores gomoſos , ò lo que ſe llaman gomas.

LOs dolores venereos , ſon ſimptomas funeſtos del humor galico , pero los tumores gomoſos ſon aun mucho peor , no ſiendoles comparables los dolores nocturnos. ſe manifieſtan ordinariamente en tiempo de los dolores venereos , llamanſe tumores gomoſos , porque encierran vn humor eſpeſo , que ſe parece à goma liquida , ò diſuelta , ſu ſituacion es al rededor de las coyunturas de los hueſos , y las mas vezes en la cabeza , en la frente, en las partes exteriores de las piernas , y en otras partes poco carnoſas ; ſe haze juizio , que los tumores ſon venereos , ſi el enfermo padeciò antes de algun accidente ponzoñoſo , y quando atormentan à los enfermos mas la noche , que el dia.

Es la cauſa de eſtos tumores , la poczoña introducida por las arterioles capilartos , que embarazandoſe en el texido del perioſte ſe vne à las ſales de la ſangre , que exalta , y ſe buelven corroſivos , lo qual excita al inſtante dolores ezceſivos , y ſi ſe inclina entre el perioſte, y el hueſo quedandoſe alli ſin movimiento, cauſa los tumores gomoſos, eſte jenero de tumores, no ſon

mas

mas al principio, que vnos remanſos ſencillos; pero por poco que ſe deſcuydan con ellos, la materia, que los forma roye los hueſsos, los corrompe, y dà mucho que hazer en ſu curacion.

Los vulgares empiezan para la curacion de eſtos tumores, à temperar el higado, purgan à los enfermos con los purgativos ordinarios, y deſpues les hazen tomar la decoccion de zarça, y otros ingredientes referidos en los Capitulos anteriores; pero eſte ſocorro es muy debil para tan violentos ſimptomas, q̃ requieren remedios mas eficazes; y para reſolver los tumores, ſe ſirven de emplaſtos de vigo doble, ò triplicado de mercurio, del diaquilon engomado, del diabotanum; pero como es dificil hallar aqui en las boticas deſtos emplaſtos, cuya compoſicion ſea perfecta, y los que ſe hallan viniendo de la Europa, ſon como otras compoſiciones mas aniejas que la enfermedad, por cuya razon ſon de poca, ò ninguna eficacia. Yo he vſado deſde que eſtoy en eſta Ciudad con grende vtilidad para reſolver del emplaſto de ſicuta. Pero aunque eſtos emplaſtos derriten algunas vezes à eſtos tumores, ſobrevienen algunas vezes grandes accidentes, menos que no curen al miſmo tiempo el galico radicalmedte, ſupueſto que eſtos tumores ſon ſignos convencientes del humor galico general, y aſsi ſe debe deſde luego dar à el enfermo, ò las vnciones, ò otros eſperificos. Algunos ay que ſe ſirven para apaziguar los dolores de vnturas con aceyte de almendras dulzes, de lirio, de camomila, y otros, à los quales añaden el vnto ſin ſal, todo eſto es inutil, y ſe debe borrar, porque ſolo ſirve à enſuciar la ropa blanca de los enfermos, y auyentar de ellos los que ſe quieren acercar por el mal olor de eſtos medicamentos; otros ay que procuran diſolver eſtos tumores, con el vſo del eſpiritu de vino, ò del aguardiente alcamphorado; pero ſin ningun ſuceſso, ſiendo eſtos muy debiles reſolutivos en eſte caſo, y aun quando hizieran alguna reſolucion, no ſirviera ſino de aumentar el mal, y hezerlo mas grave; porque haviendoſe reſuelto la materia mas ſutil, ſubſiſtiaran ſiempre las gomas, y los tophos reſiſtiendo la porcion groſsera à la accion de los remedios.

Deſde que eſtoy en eſta tierra he tenido tiempo de hazer algunas obſervaciones ſobre el modo de reſolver eſtos tumores, referirè la que hize en vna Señora, la qual tenia vn tumor gomoſo en la parte poſterior de la cabeza, que le cauſava grandiſsimos dolores, que la hazian paſsar las noches, y dias en vn cotinuo grito; me hizo llamar, y le aconſejè el vſo de mi eſpecifico antigalico; pero algunos Doctores le aconſejaron lo contrario, y aſsi ſolo me pidiò, que le aplicaſe algun emplaſto; me havia quedado todavia vn pedazo de emplaſto vigo-doble, que havia traido de la Europa, ſe lo puſe, y ſe le apaziguaron los dolores en ocho dias, y el tumor gomoſo ſe diſsipò à los quinze; pero diez dias deſpues la materia deſte tumor paſsò de la cabeza à todo el hambito del cuerpo, de tal ſuerte, que todo el cutis ſe llenò de puſ-

tulas

tulas ponzoñosas, con dolores en los brazos, y en las piernas, entonces se determinó á seguir el primer consejo, que le havia dado, que èra de tomar mi especifico, que administrè el espacio de treinta dias, mediante el qual sanò perfectamente, y va para mas de dos años no haviendo tenido despues ninguna incomodidad gracias à Dios.

No se deben abrir con cauterio actual, ni potencial, ni aun con hierro los tumores gomosos, particularmente quando estàn en las coyunturas en las partes nerviosas, y tendinosas, porque estas aveturas son muy dolorosas, y causan despues terribles accidentes, que ponen à los enfermos en gran peligro, como le sucediò havrà seis meses contra mi dictamen al Señor Don . . . . . , ... Algunos ay que hordenan la leche à los galicados por mantenimiento, con el fin que endulzarà la masa de los humores; tambien la hordenan, quando por vn gran numero de sangrias, y agua de nieve han puesto al enfermo en vna estenuacion total, y que su cuerpo sea echo vn mineral de tumores gomosos; las personas que hordenan la leche à los galicados, y à otros enfermos por causa de accidos, se creen bien fundados en decir, que este fue su primer nutrimento quando naciò, y quedandole este mismo alimento, le producirà vna sangre dulze, capaz de destruir los accidos. Pero se engañan mucho, verdad es, que para restablecer à vn cuerpo, que ha padecido vna larga enfermedad, siendole la leche bien administrada, le serà de gran socorro; pero se deben tener muchas precauciones, sin las quales pueden sobrevenir grandes accidentes. Un niño recien nacido engendrado de vn padre galicado, saca del vientre de su madre la semilla radical del humor galico; pero esta muchas vezes duerme, y reposa muchos años sin manifestarse. *No* obstante si alguna particula de este fermento acido passa à su estomago, la leche, que mama se coagula, y la buelve à echar en grumos dandole cursos, calenturas, y otros accidenres. Luego puede vn niño nutrirse sin temer accidente ninguno sino tiene en sì fermento, que pueda coagular la leche que mama, ò que estè en la disposicion de no turbar las funciones de la digestion, y destribucion del quilo. Pero vn galicado confirmado, y que estè en la agitacion del galico, no tendrà mas certeza de la vtilidad de la leche, que en quanto el desvio del acido ponzoñoso le permitiere hazer vn buen quilo; pero es caso bien delicado, y no quisiera ser fiador de los acaezimientos, por cuya razon digo, que mientras el acido ponzoñoso no se manifestare por algunos de los accidentes, que ya he señalado, la leche seguirà su camino, sin ser detenida, ni turbada en la qualidad de nutrimento suave; dice Hipocrates, porque entonces la leche le convendrà como à aquel niño, pero quando la semilla de la ponzoña produzga su fruto, y que se estienda su acido en el estomago, ya no le convendrà, porque la leche se coagularà, y se interrumpirà la digestion, y la mansion de la leche coagulada se ha-

rà

rà materia, que aumente los dolores, las gomas, y la insomnia &c. Y en fin le sobrevendrà calentura, y se formarà idropesia, y no siendo las fuerzas suficientes para suportar tantos accidentes, se hallarà el enfermo agoviado.

Despues de todo esto, que acabo de decir, le preguntarè al Cirujado de casa, si quiere continuar el vso de la leche à su enfermo, si me dice que si se lo rapugnarè, persuadido, que convendrà en mis razones; y siendo àssi le preguntarè con toda moderacion, que es lo que hordena à su enfermo, para restablecerle sus fuerzas, responderà sin duda, que le ordenarà una substancia de vna gallina bien molida, ò vn buen xigote, ò vn pollito bien asado diciendo, que estas son uiandas muy ligeras; pero yo le responderè dos cosas, que no tienen replica.

La primera que essos alimentos ya no son adequados, porque apenas entraran en el estomago de su galicado extenuado, que se acedaràn por el acido virulento, y se corromperàn por la fiebre bolviendose materia de cursos, y de calentura continua, lo qual darà lugar al enfermo à que se arrepienta aun que tarde de haver tomado la leche, y seguido el consejo de quien le hizo perder el vso de los alimentos ordinarios. Lo segundo, que no basta el comer, y tragar, que à lo que se bebe atender es, a que digiera el enfermo lo que come; porque à vn cadaver con instrumentos bien se le puede introducir esta gallina, ò xigote; pero no digerirà; puede ser que me digan, que le daràn a su enfermo vna empanadita, ò mazamora echa de diferentes harinas, y yemas de huevos, yo le responderè que estos son alimentos muy pesados para vn estomago, que ha perdido el vso de digerir alimentos solidos; à que se agrega, el que essos alimèntos son susceptibles de acedarse, y coagularse por el fermento que contienen, y que està actualmente en accion, y por estas razones aumenta el calor de la fiebre por la indigestion.

Enfin este curador del humor galico asalariado de casa, aunque diga que en este casso purgara entonces à su enfermo, con vna minorativa compuesta de cañafistola, sen, tamarindos &c. en vna taza de sueros. Le responderè, q̃ la cañafistola fermentarà en el estomago, y por su fermentacion añadirà al primer fermento del galicado otro nuevo fermento, aumentandolo, y causandole vapores. Puede ser, que su medecina se lleve algunos tempanos, y viscosidades casseas formadas de la coagulacion de la leche; pero no tendrà buen efecto, ni fortificarà vn estomago debil, antes al contrario lo debilitarà mas, y no destruirà la impression de vn fermento, que siempre coagularà todos los alimentos, que el triste galicado tomare para mantenerse.

Y aguardando, que el Cirujano asalariado de casa, quiera darnos otras razones; les aconsejo a todos los galicados, y otros que estan actualmente con la causa de sus enfermedades, y extenuados de qualquier estado, y calida que sean, de no entregarse al vso dè la leche por las razones ya dichas, y no dar

oydos

oydos à los partidarios del frio, y caliente, quienes tambien han hallado el ſecreto de imponer a los enfermos, embiandolos al campo à beber leche ſin concebir las reſultas, que ſon muy perniciosſas. No ſe encontrarà que Hipocrates, ni Galeno, la ayan ordenado en las enfermedades cauſadas de acidos corroſivos, porque ſabian muy bien, que vna materia coabulable no convenia al acido. Al contrario ſiempre ordenaron alimentos inciſivos, y ſalès alcalinos volatiles, capazes de embotar las puntas del fermento para bolverlo fluido, y arrojarlo por la tranſpiracion, ò por evaquaciones loables, y por eſto Galeno pretende, lib. 16, de Simpt. Medic. que todos los excrementos de los animales ſon remedios ſoberanos, y eficazes para reſolver, por la abundancia de ſales volatiles, è inciſivos; q̃ contienen los tumores gomoſos, los calculos, y los nudos, y lo miſmo para calmar los dolores que cauſan, eſto lo confirma ordenando para eſte efecto el eſtiercol de palomas, y prefiere el de las ſilveſtres à las domeſticas, con el qual quiere que hagan vnos polvos con la ſemilla del creſson verro, ò maſtuerzo de huerta, à fin de reſolver el acido coabulante, porque eſtà lleno de ſales acalinos volatiles, de que conoce la virtud, y para adelantar mas el conocimiento, ordenava eſtas ſuertes de ſales volatiles entodas las enfermedades, en las quales Hipocrates quiere que ſe empleen para darles fluides à todas las materias eſpeſas que ſe acoſtumbran fixar las fibras de la ſangre, y ſuſpender ſu movimiento natural.

Haze mencion de eſto en la pleureſia, en donde ay ſangre extravaſada, q̃ es preciſso reſolver, dandole fluydes à fin de arrojarla por la tranſpiracion, y no coagularla con ſangrias, y mucho numero de bebidas enfriadas con nieve, con el fin de refreſcar, lo q̃ al contrariono haze mas q̃ calentar por las obſtrucciones, que cauſan los acidos, mas y mas, ayudados de la nieve, quien muchas vezes comunica ſu virtud à la ſangre, que coagula enteramente, y cauſa la muerte, lo q̃ he viſto ſuceder muchas vezes, y aora poco ha en caſsa de D. Antonio Moldonado, del Orden de Santiago, quien me hizo llamar para vna de ſus criadas, que hallè entre làs manos de vna comadre de parir, quien la tenia en eſte acto ſeis dias havia; me informè de lo que le havian echo, dixeronme que dos dias deſpues que ſe le rompiò la fuente, le havia ordenado vn Medico vna bebida, que le ocaſionò vnos vomitos violentos, à los quales ſe ſiguiò calentura: Otro Medico deſpues de eſte, hallandola caliente la hizo ſangrar, y que le dieſen agua de nieve, la qual refreſcando à la criatura la hizo morir coabnlandole la ſangre; Porque no circulando no ay vida, porque el vivir, depende de la circulacion de la ſangre, como el ſeñalar las horas de los reloxes de el movimiento de ſus ruedas, y faltando en los Reloxes eſte movimiento, no ſeñala las horas.

Exemplo. Si en el Otoño en partes donde ay yelos, ſi antes de ſazonarſe los frutos ſe levantaſe algun temporal, ò llegaſe à originar yelos, en

tal

tal caso todos aquellos frutos, que no estavan sazonados, se quedarian por aquel año sin sazonar, por la summa frialdad q̃ coagulò, ò helò aquellos succos; que no llegan à los frutos, que no maduran; lo mismo sucede en los animales. Quiso Dios que yo llegase todavia à tiempo que pudiesse conservar el poco de fluydes, que le quedava à la de la madre, toquela, y reconocì la cabeza de la criatura en el conducto, ò transito, y tan fuertemente encajada seis dias avia, que no pude introducir vno de mis dedos entre la cabeza, y el cuello de la matriz, dixe que la criatura estava muerta, avia mas de dos dias, lo qual se confirmò despues de la exstraccion, que hize el dia siguiente, esto fue el dia dos de Junio à las ocho de la noche, que me llamaron, hallè à vna muger muy pequeña, el conducto muy estrecho, y seco por aver fluydo las aguas desde seis dias, sus fuerzas perdidas, hallè por conveniente por las razones ya dichas, el dexar para el dia siguiente la operacion de la extraccion de la criatura, hordenè que pusieran à la enferma sobre su cama, que le echasen dos ayudas con el intermedio de dos horas, para evaquar el intestino recto, que le hiziesen tomar de tres en tres horas vna buena taza de caldo, con vna cucharada de vino dentro, con el fin de darle fuerzas; con este alimento espirituoso, y por consequencia, refrescarla por las razones ya dichas hablando del cazador.

Al otro dia Domingo à las ocho de la mañana, fuì à hazer mi operacion, y hallè la enferma mas bien dispuesta para el efecto, que el dia antes; porque se avia reecho algo de las fuerzas, que inutilmente avia perdido, y estava el passage mas humedecido, entostces me servì de instrumẽtos proprios para sacar la criatura, que saquè entera, y con mi facilidad ordinaria en menos de media hora; ya la corrupcion avia empezado à hincharla consideradablemente, y esta no permitia de hazer la extraccion de las pares por la guia, lo qual me obligò de meter la mano para sacarlas (lo que se debe siempre hazer en semejantes ocasiones sin dexar passar mucho tiempo) La comadre que tenia puesta la mano sobre el vientre de la enferma, sintiò menear la mia, que estava dentro, empezo à gritar bien lo decia yo, que avia dos criaturas, saque vsted, este q̃ està vivo, le respondi que si, y al instante retirè mi mano con las pares, y aviendo reconocido, aun quedaba vn bulto considerable, bolvi à entrar la mano; y saque en dos vezes vna massa de sangre cuaxada, y de muy mal olor; el mismo dia por la noche le ordenè vna ayuda emoliente, para el Lunes por la mañana, lo qual se executò, pedi que se le echasen por la tarde con el fin de evacuar el vientre inferior de los escrementos, que se detienen siempre à lo vltimo de la preñez, por causa de la cabeza de la criatura, que comprime el intestino recto, y tambien para ayudar a la evacuacion de los loquios, que salen despues del parto, por las razones que alego en mi libro, y tratado de los partos, impresso en Madrid. Pero por no ser aqui costum-

bre

bre no le dieron ninguna de las dos, y viendo que no se hazia caso de lo que yo ordenava, quise retirarme, instaronme que no lo hiziesse, y el Martes se le echò vna ayuda de que recibiò grande alivio, à la tarde le echaron otra; que la aliviò mucho de sus dolores, y le disminuyò la calentura, mandè que la sangrasen à las ocho de la noche; pero no haviendo parecidole conveniente al Señor Maestro Barbero de casa, ni a las Señoras, no la sangraron; pedì que me enseñasen vnas ayudas que yo avia ordenado, no las hallè tampoco; ni conque hazerlas, y eran las diez de la noche por lo qual me contristè, al ver los descuydos; y poco caso que hazian, ò de lo que yo ordenava, ò de la vida de la enferma, pues mas parecia que deseavan su muerte, que su vida; yo me retirè diciendo, que llamasen à quien quisieren, avisando el peligro en que exponian la enferma de no hazer lo que yo avia ordenado, porque en estos casos, y otros semejantes, no podemos recuperar las horas perdidas, que son muy preciosas, pues lo esperimentaron con la muerte de dicha enferma, que se llevò Dios dos dias despues, de averme retirado. Lo qual no sucediò con la negra de Doña Marcela de Llanos, en la calle de Jesus Maria, que estava en mucho peor estado quando me llamaron, hallè à la negra quasi sin pulsos, ni conocimiento, la criatura muerta desde quatro dias, y en la misma situacion que la referida, la saquè en menos de tres quartos de hora, y aviendose observado todo lo que ordenè despues se levantò, por la gracia de Dios, buena de la cama. Lo mismo sucediò en casa de D. Pedro de la Ortua con vna mulata, que tenia la criatura atravesada muerta, y corrupta, desuerte, que despues de averla sacado, estava la barriga hinchada de manera, que parecia tener otra criatura, por lo inflamada que èstava la madre: assi estava la de casa de D, Antonio Maldonado; pero la de casa de D. Pedro de la Ortua, sanò por aver observado, de no darle en el discurso de ocho dias mas alimento, que caldos, dos sangrias en toda la enfermedad, y dos ayudas cada dia, à mas de veinte personas, he recuperado la salud en semejantes casos, porque se observò lo que ordenè puntualmente. Digan aora los Medicos, que soy partero, que si lo dicen por vituperio, yo les argumentarè de ignorantes, puesto, que esta ciencia sea vna de las mas vtiles, ordenandose à la conservacion de la naturaleza, en los que nacen al mundo.

Buelvo à lo que iba diciendo, y digo, que Galeno ordena estos polvos en las passiones de colicas, en donde predominando el acido causa colicas, è irritaciones violentas en las nephreticas, en donde vn acido coagulante forma piedra, ò arenas. Tambien quiere, que se sirvan de ellos en los reumatismos, en donde vn acido coabulante, que ha espesado las materias transpirables las fixa, y las detiene en las carnes, las ordenò en los vertigios, ò moscuosidades, ò bavosidades viscosas, y coaguladas, por vn acido impuro, y viscosso, enxendrado de la mala disposicion del vaso, como le suce-

diò aora dias à la hija de D. Joseph de Aguilar, aquien dieron grán numero de sangrias inutiles, segun el dictamen de estos hombres grandes, que quieren que estos humores sean evacuados, y precipitados, por las vias que convengan bolviendolos fluydos; Pretende que se empleen en las epilepsias, en donde las fibras de la sangre, están coaguladas por este acido, y los espiritus por consequente están detenidos, y no tienen la libertad de sus movimientos. Quiere en fin, q̃ se vse de estos polvos en los flatos, y en todos los dolores de cabeza, quando el estomago por las viscosidades, q̃ en èl fermentan por este acido viscoso, y coagulante, produce los vapores que à ella suben, conforme lo afirma Democrito, y Ualhelmont, esta es la doctrina clara de Galeno, quien ordena estos remedios frescos, que muchos pretenden ser calientes, y prohibe los calientes, que pretenden ser frios por la nieve. En la Europa he vsado muchas vezes de este remedio del parecer de Medicos muy doctos, administrando la dosis del peso de vna dragma, en vna taza de agua caliente, ò Te, ay vna infinidad de remedios semejantes, que se ordenan en semejantes casos; con el fin de determinar las materias coagulantes à evaquarse por la orina, y precipitarse despues de haverse buelto fluydas, segun las reglas de la verdadera medicina, que lo ordena assi.

No basta haver dicho que los caldos soñ necessarios para los enfermos, que no pueden recibir otros alimentos, sin agravarse mas la enfermedad, lo qual nos dà à entender Hipocrates en su Libro 2. aph. 10. en que nos dice, que quantos mas alimentos toman los cuerpos impuros, tanto mas los ofenden, y como en este Pays no están en vso los dichos caldos, tan vtiles en qualquier enfermedad, y no sabiendo por lo consiguiente hazerlos, me ha parecido conveniente decir el modo, para los que quisieren vsarlos, assimismo por lo que sucediò en vna de las casas ricas de esta Ciudad, à cuyo dueño ordenè, que le diesen caldos, porque no podia vsar de otros alimentos, por causa de las vlceras que tenia en toda la boca, que le impedian el mascar, y estando baveando me dixo el enfermo, que los caldos tenian muy mal gusto, no conociendo yo la razon, passè à la cocina para saber, como los avian echo, y me dixo la cocinera, que avian puesto en vna olla vna gallina entera, cerca de cinco libras de carne de baca, otro tanto de carnero, y la porcion de caldo que avia sacado de tanta carne, no llegava à quatro libras, y assi hallè que la causa del mal savor de esta substancia, procedia de la cantidad excessiva de carne, por cuya razon, mandè quitar mas de la mitad, ordenando, que en adelante, no le echasen en la olla mas que media gallina, dos libras de carne de baca, y dos de carnero, à que fuese pulpa sin gordura, y que se pusiesse à cocer en vna olla, con diez libras de agua, sin machacar dichas carnes, y que hirviese hasta que se consumiesse el caldo, quedando en la mitad, con advertencia, que despues de espumada la holla se le echa la sal, que conviene

con

con dos ò tres cabezas de zebollas picadas, con seis clavos de comer, dos en cada vna, tambien se puede echar vn puñado de escarolas, ò lechugas, y luego despues de cocido colarlo con vna servilleta, y no dexarlo enfriar con la carne, porque de lo contrario, se buelven los espiritus à ella, deste modo halló el enfermo caldos à su gusto. Cada vez, que se le quiere dar caldos à vn enfermo, se saca vna escudilla del dicho caldo para calentarlo, y no se calienta toda la holla de caldo para sacar de ella lo que se ha de dar al enfermo, como lo he visto practicar, la porcion ha de ser de media libra à lo menos cada quatro horas, para los enfermos, que estàn obligados de observar dieta, sea por fuerza, ò por que no conviene comer como quando ay calentura, ò otros accidentes semejantes, en donde los alimentos solidos son muy nocivos &c, Y quando ay cursos se echarà en la holla cuerno de ciervo, y de marfil raspado, de cada vno vna dragma, que se pondràn dentro de vna munequilla de lienzo, son astringentes admirables en semejantes casos.

CAPITVLO XXVII.

De la caries de los huessos.

LA Caries es muchas vezes, ò quasi siempre vna resulta de algun exostosis, exceptuada la que procede de la exposicion del hueso del ayre, por la detencion de las materias purulentas, por la accion de las serocidades corrosivas, que fluyen de las vlceras profundas, è inveteradas, y assi sacamos las especies de Caries, ò vlceras en los huesos de las enfermedadès de que provienen segun las quales dirè, que ay cinco generos de caries.

La primera la que procede del exostosis, la qual puede ser virulenta, escorbutica, ò cerofulosa.

La segunda la que viene del escorbuto de resulta de las Ulceras, sin que ayan sido procedidas de exotossis, como lo è visto algunas vezes, en escorbuticos confirmados.

Tercera la que procede de haver estado el hueso expuesto mucho tiempo al ayre, que se llama caries seca.

Quarta la que sobrebiene de la aplicacion de remedios corrosivos, y la q̃ resulta de los abcessos, q̃ se abren mui tarde, y que la materia corroye el hueso

Quinta la que sobreviene de las vlceras de mucho tiempo, de todas estas diferentes caries, las mas funestas son las cerofulosas escorbuticas, y virulentas. Con efecto no ay simptoma con el qual el virus manifiesta tambien su caracter, como con la Caries del huesso; de esta es de la que tratarè en este Capitulo, facil cosa es por este simptoma conoser como el virus es vn veneno extremamente corrosivo, lo qual parece sensiblemente en las Caries, en las

vl-

vlceras, y aun en los con que los enfermos se hallan atormentados, no siendo estos simptomas mas que efectos de su corrosion, y quando este fermento se halla en el mayor punto de exsaltasion à que puede llegar, se buelve vn poderoso corrosivo capaz de corroer los huesos enteramente; Los signos de la Caries son los que siguen, si se vè el hueso presto se conoce su mal estado, y si se abuelto à cubrir ò se à escondido se reconosce, que ay Caries, principalmẽte si las carnes, que los cubren son esponjiosas blandas, ò de vn color palido, tambien si la sonda los penetra sin causar dolor; si con la sonda se siente que la haz del hueso estè aspera, y desigual, si los emplastos, que se quitan de ensima, las vlceras se an ennegresido por el vapor, que de ellas exala, si el pellejo ò cutiz, que rodea la vlcera està morado, ò de color de plomo, y en fin si la sanies es cerosa, fetida, y en mayor quantidad, que deve supuesto el tamaño de la vlcera.

Las Caries inveteradas son mucho mas dificiles de curar, que las resientes, y las superficiales, mas faciles que las profundas. La Carie se cura quando la parte carcomida està separada de la sana, y esta separacion se llama exfoliacion, y asi para curar la Caries es menester procurar la exfoliacion, la qual se haze destruyendo las causas de la caries, y aplicando sobre el hueso cariado lo que es capaz de adelantar la separacion.

Las causas de la Caries se destruyen segun sus especies, la que digo se destruye, con los remedios antigalicos, que se deven vsar quanto antes, para facilitar, que la parte del huesso Cariada, se separe de la sana; No se deve omitir todo lo, que el arte enseña, aunque la causa, que se para la parte amortesida del huesso de la parte sana es verdaderamente tan natural, que parece, que el arte no puede tener parte nobstante contribuye à esta separacion, por que destruye la causa presente capaz de entretener ò de aumentar la Caries, y la naturaleza perfecciona la obra, desechando esa parte, como inutil, y nociva lo qual se hace en la forma, que se sigue.

Si el hueso no està descubierto, se descubre con caustico potencial, ò actual, y si no se cortan todas las carnes bavosas, y superfluas, se pone la primera vez hilas secas, lo que suspende la emoragia. La segunda vez, se aplica sobre el hueso medicamentos mas ò menos activos, segun la Caries es mas ò menos profunda, y asi quando la alteracion es simple basta el aplicar sobre el hueso, lechinos mojados en espiritu de vino, mientras se impide la Cresencia de las carnes, hasta, que la parte alterada se aya separado. No ohstante si es lenta la exfoliacion, y que no sea sufisiente este medicamento se vsarà de las tinturas de azivar, y de aristologia echas con el espiritu de vino: y aun se vsa del vno, y otro echos polbos muy sutiles, el iris, la angelica, y euphorbio, son tambien muy combenientes en las caries profundas, y quando mediante estos remedios, no se consigue lo que se propone, se deve recurrir à

la

la operacion de manos, que se haze sacando la parte del hueso, ò si no el cauterio actual, y es combeniente vsar absolutamente deste quando las Caries son profundas, y para aplicarlo es menester atender mucho à las partes blandas, que se conservan con pañitos mojados en agua phagenedica para precervarlas del fuego, es vtil su aplicacion enquanto destruye la humedad corrosiva, que es la causa conjunta de la Caries deve el fuego penetrar hasta la parte sana, y aun quemar alguna parte, con cuya operacion presta se ve la exfoliacion, vsanse los polvos ya dichos para agotar las humedades, que pudieran sobrevenir, y la parte quemada llegando à caerse se verà crecer la carne granujada, que con brevedad llenarà la vlcera, y formarà vna cicatriz firme, bien condisionada, lo qual se conoserà quando la cicatriz es profunda adherante, y blanca, al contrario si es negra, sin adherencia, y que sobrepuje el nivel, es señal, que el fondo no està bueno, y que ay nuevo suco, que altera el hueso, ò que à quedado alguna porcion del, que estava dañado.

Todos los huessos, que estan descubiertos de sus periostes por alguna herida no se exfolian, por cuya rason no se puede tener demasiado cuydado para curar las llagas en que estan los huesos descubiertos, por qualquier causa, que sea, y la curacion, ò aplicasion de remedios à de ser de tarde en tarde, y tener los remedios muy promptos, para aplicarlos al instante, que se ha descubierto la vlcera, para no exponer el hueso à la accion del ayre. Y para enseñar à los Cirujanos mosos el prevenir en muchas ocaciones la alterasion de los huesos, les advierto, que luego, que se vè por la cituacion del abcesso que la materia està immediata al hueso, y que esta pueda corromperlo por su detencion, es menester abrir el abceso, quanto antes, para dar salida à la materia antes, que empieze à hazer daño.

Es de observar, que quando se administran los antivenereos, sean particulares, ò generales, como son las vnciones para las enteras, y profundas caries, que estan en los huesos principales. Es absolutamente necesario mantener el fluxo de boca, ò baveo mas tiempo, que en las otras especies de galico, y aun se deve reyterar segun los accidentes, como verbi gracia quando la exfoliacion es lenta en hazerse, lo que suele suceder muchas vezes, no obstante todo el cuydado, que se tiene en executar methodicamente las curaciones exteriores, que acabamos de enseñar; sino se tiene la precausion de entretener el baveo hasta perfecta curacion del huesso cariado, ò de administrar los otros antigalicos no dejarà despues de la curacion del galico general, de quedar otro galico particular, en la parte cariada, que bolverà à reproducir otro galico general, que se perpetuarà à modo de decir al infinito, como le sucediò al Cavallero de quien he hecho mencion alfin del Capitulo del incordio.

CA-

CAPITVLO XXVIII.

Modo de curar el humor galico por medio de las vnciones, y que este no es el medio mas seguro, y los accidentes à que estan expuestos los enfermos.

USanse varios remedios para la curacion del humor galico, los vnos hacen sudar al enfermo debajo de vn pabellon con vn brazero de fuego, y aguardiente, otros vsan, ò hacen tomar el Mercurio por la boca, como es el precipitado blanco, colorado, ò la panasea que es el mercurio sublimado dulce, pero sublimado hasta nueve ò diez vezes; otros cubren cuasi todo el cuerpo del emplasto de vigo, los otros hazen tomar ò recivir el humo del Cinabrio por la boca, con vn embudo, este modo es muy peligroso, y los otros de poco efecto, por cuya razon se deve combenir, que de todos los remedios generales de que se sirven para curar el humor galico, el fluxo de boca, ò baveo excitado por la friccion mercurial, que se llama vulgarmente vnciones, es sin contradicion el mejor modo de curar este orrible mal; Verdad es, que puede curarse por todas aquellas vias, que pueden servir à la evaquacion del flegma, en quien ordinariamente està vnido el fermento galico, y que pueden purificar la sangre, por cuya rason los sudores, las orinas, los vomitos, el fluxo, ò laxcitud de vientre, y la salivacion, son vias muy combenientes.

Tambien es verdad, que pareze, que el sudor pudiera efectuar la curacion, y lo hiciera sin duda ninguna, si tuvieramos algun sudorifico, que fuese apto para separar sin violencia la pituita de la masa sanguinaria, pero como es viscosa es dificil, que mediante los remedios ordinarios, se pueda reducir bien en vapores para evaquarse por los poros de la piel, y si se quisiese perseverar en su execucion era precisso calentar demasiado el cuerpo, en vez, que las otras vias son, mas combenientes, y principalmente las glandulas de las quijadas, que tienen para esta separacion vna configuracion proporsionada por la misma naturaleza, que es quanto se puede decir para no emplear otras rasones en comprovacion de que la salivacion artificial, no es mas que vna imitacion, y vna azeleracion de la naturaleça; Y asi los, que travajan sobre estas materias veen claramente, que cuesta mas travajo el detener omoderar el baveo, que procurarlo, y por esto los Medicos, ò Cirujanos, que ordenan las vnciones con el vnguento mercurial, exponen siempre à los enfermos en riesgo ò de perder la vida, ò de quedar para toda su vida, con accidentes mas intolerables, que la primera enfermedad y a veces con lo vno y lo otro; asi como le sucediò à vna Señora principal Religiosa en la Encarnacion, à quien le dieron sin necessidad las unciones abrà quatro años, y a-

que

quedado desde este tiempo en vn baveo continuo dia, y noche, no dandole tiempo à vn para comer: Veale tambien a otro sugeto muy conosido por sus buenas letras, y abilidad, aquien por este arresgado remedio no le ha quedado vn diente en la boca, que apenas puede abrir, por la Coherencia de los labios con las encias, y la sequedad de las fibras carnosas de los musculos maseteras, y Pterigoydes, que se an endurecido, como cuerdas incapaces de ninguna extencion; Pudiera nombrar à mas de veinte en esta Ciudad, que è visto con semejantes accidentes, y solo hago mencion destas dos personas, por que sus desgracias son muy conosidas.

Estos funestos accidentes, vienen del poco conosimiento, que tienen los que dan las fricciones, del mineral, que entra en la composission del vnguento, que es el mercurio, aquien Fallope llama la Imagen de la Resureccion, Milagro reservado solo à Dios, y como podemos mediante la Chimica separar este mineral de tales mixtiones, y disoluciones q̃ se haze con otros ingrediẽtes, con cuyo exemplo combense à los incredulos en la creencia de los milagros, y q̃ Dios nos dice, que emos de resucitar de nuestras senizas, supuesto, que el Mercurio precepitado buelve à ser azogue como antes. Dias à que vn Boticario desta Ciudad, conosido por los meritos que lo distinguen de los demas, y en particular en la Chimica se vniò a otros zelossos de verme prosperar en el arte, que professo, para hazer la analisis de mi especifico antigalico, para descubrir si en el entrava el Mercurio. No tenia necesidad este docto Boticario, de tomarse tanto travajo, para reconoser, que este gran mineral entrava en la Composicion de mi especifico, bastavan sus efectos para combenserlo, y assi les fue muy facil, por la resureccion de este cuerpo, que estava en las tinieblas, esto es disuelto, y vnido con los otros remedios que entran en mi composiciõ al qual bolvieron à poner en su primera forma de azogue, como era antes, que hiziese la preparacion, pero su curiosidad no les à servido sino es à querer desacreditar este gran remedio, porque despues de que hizieron la disolucion de este mineral creyeron aver hallado la piedra Philosofal por la semejanza, que su composicion tenia con la mia, pero su propio conosimiento los desengañò por la gran cantidad de acidos que hallaron en su composicion, lo que les hizo levantar el grito contra mi especifico, y no lo vbieran echo, si vbiesen conseguido el modo de perfeccionar su operacion corrijiendo los acidos, que es el punto para obtener vno de los mayores remedios, que ay en la Medicina; Deseo que lo consigan, y que Dios les de el mismo conosimiento, que me concediò para vsar bien del.

A ora, que se conosen ya los buenos efectos de mi remedio especifico antigalico, no hago dificultad en decir que entra en èl el Mercurio, y si yo lo è callado hasta à ora, à sido por el bien publico, por los moradores desta Ciudad se dejan llevar de vn terror Panico que les inculcan ciertos Medicos

poco

poco experimentados, diciendo, ò haciendoles creer à los enfermos, que correran riesgo de perder la vida, ò à lo menos los dientes, cevellos, o algun otro miembro; y es q̃ ellos mismos tienen tal horror al mercurio, que se descomponen de solo oyr su nombre.

Pero este mineral siendo administrado por vn Medico, ò Cirujano cuerdo, y prudente, pueden ciertamente los enfermos, ò aguardar vna salud perfecta, y radical curacion de todos sus males, y al contrario los que no tienen vn perfecto conosimiento de la qualidad, y modo como obra el Mercurio, para excitar el baveo, y principalmente por medio de las vnciones expone siempre à los enfermos, en riesgo de perecer, supuesto, que los mas experimentados en el arte de curar estas enfermedades tienen muchas vezes gran trabajo en reparar los accidentes, que sobrevienen en este methodo de curacion, porque no pueden medir la cantidad del mercurio que deve entrar en el cuerpo para exitar movimiento à la pituita, y abrir poco à poco los vasos salixarios, por que segun la disposicion de los poros de la piel, no entra en el cuerpo bastante azogue, y las mas veces entra demasiado de golpe lo que hace que la pituita, y los demas humores suban con presipitasion à la garganta, y à la caveza, y causan hinchasones, que son capaces de sufocar al enfermo, lo qual se save à sucedido muchas veces, y asi se deve entender, y estudiar los medios de provocar el baveo mas suabe, y exempto de tan funestos accidentes.

Las experiencias que he tenido de acidentes, que provienen de las vnciones en el espacio de vn año, que servi en el Real Hospital *des Petites maisones* en Paris en el qual solo se curan à los Galicados devajo de las hordenes de musiur *du Verger*, vno de los mas celebres Cirujanos de la Europa. Asimismo la compasion, que tube del deplorable estado à que se ven reducidos los enfermos, quando toman las vnciones, me ha ehco indagar con ardor vna preparacion de mercurio, que siempre he ocultado, porque no me llamasen el Doctor Mercurio, y por las razones ya alegadas; como le sucediò à vn insigne Medico moderno Español, quien penetrò todas las excelentes virtudes deste mineral, y por eso le dieron el nombre de Doctor Antimonio crudo, porque se servia dèl debajo de esta forma, que llamamos Cinabrio de Mercurio. La preparacion, que yo hago es muy diferente, mediante la qual puedo excitar la salivacion, y al mismo tiempo evaquar las primeras vias por el curso, algo por el vomito, por las orinas, por la insensible transpiracion, y muchas vezes se hallan enfermos sanos sin el socorro del baveo, y si viene dura tanto tiempo como si huviera sido excitado por la friccion; pèro de vn modo sin comparacion mas suave, evitando por este medio todos los embarazos, que causa la friccion, que son verdaderamente tan grandes, tan funestos, ademas del riesgo, que

corren

corren los enfermos; que si los galicados los conociessen, me parece que de ciento no havia de haver vno, que no quisiessen mas bien sufrir su mal el resto de su vida, aunque la abreviase, que de expoderse à remedio tan arrescgado.

Para que se comprehenda quan funesto es este remedio, veis aqui el modo que los mas haviles de la Europa acostumbran curar à los galicados, quando lo quieren hazer bavear mediante la vncion.

Supongo, que el enfermo no tenga ninguna enfermedad complicada con el galico, que requiera otros remedios, que se hayan de hazer antes, y que sea sugeto, que pueda entrar en los remedios sin muchas preparaciones, contodo eso no se puede dispensar de prepararlo echandole algunas ayudas para sangrarlo, lo que se reitera segun el enfermo es mas, ò menos sanguino, para quitar la plenitud, lo purgan à lo menos dos, ò tres veçes, para evaquarle los excrementos gruessos, despues lo bañan diez ò doze vezes para fluidar los humores, y abrir los poros à fin de facilitar la entrada del mercurio, y no obstante le hazen bever de vna tipsana propia calentar, y poner en movimiento los humores, y al mismo tiempo le acortan poco à poco los alimentos, para, que solo se alimente de caldos. Despues de esto se empieza la friccion con el vnguento de mercurio, cuyas composiciones son diferentes por rason de los ingredientes, que se le agregan inutilmente, ò simplemente, por la ostentacion, quando se curan algunas personas de distincion, las quales fuera cansera el referirlas todas. Solo dirè dos modos, que son los mas vsadas en Paris.

Coje dos onzas de azogue apagado con el suco de limon, quatro onzas de vntosinsal aniejo, lavado en buen vino, vna onza de vnguento de nuez noscada, mesclalo todo para hazer vn ùnguento segun el arte.

OTRO.

Coje seis onzas de azogue, que apagaràs entres onzas de trementina clara, añadele libra y media de vntosinsal, y vna libra de azeite de Laurel, y has el vngnento como està dicho,

Quando el enfermo es robusto se le puede hazer la vncion algunos dias seguidos, pero si es debil de compleccion, de dos dias el vno. Tambien se podràn emplear hasta dos onzas de vnguento en vn cuerpo robusto, en vez que bastarà vna onza en vno debil, antes de hazer la vncion, se deven hazer friegas en las partes, que se han de vntar, con paños calientes, para abrir los poros, y que sea delante de vna fogara clara, esto es deleña bien seca, y no fuego de carbon, que atolondra, friegase despues al enfermo, con vna ò dos onzas de vnguento desde las plantas de los pies hasta las corbas, y desde los puños hasta las espaldas, despues ponen al enfermo en vna cama bien caliente, en donde deve estar bien cubierto, y en vn apozento serrado, en donde no entre el ayre, al otro dia se pone al enfermo delãte del fuego como el dia antecedente,

cedente, y con algun mas vnguento se le friega todo el cuerpo menos la caveza y el estomago, y vientre, despues se entra en la cama bien caliente.

El tercer dia se buelve à hazer lo mismo, y sino ay señales de salibasion immediata se continua 4. 5. 6. vezes la friccion, y si despues de todo esto, no se ven señales de salivacion, se le dan algunos granos de sublime dulce para determinar el fluxo de boca, que debe durar à lo menos de 15. à 20. dias y lo mas 30. en todo este tiempo el enfermo no se à de mantener mas que de Caldos, y yemas de huevos, y bever tizana de guayacan, y sarza, se le echa vna ayuda de dos dias vno, y algunas vezes se purga suabemente emparticular al fin de la salivacion, la qual aviendo cesado, se deve purgar en forma al enfermo, à esto se añade, que no deve el enfermo menearse de la cama, y que en los ocho ò nuebe dias primeros no se an de mudar savanas, y que an de estar con la misma camisa, con que empesaron à curarse, lo qual no fuera de mucha mortificasion, para los pobres, que muchas vezes la traen mucho tiempo, por que no tienen otra, que mudarse; Pero para los moradores de esta Ciudad, que tienen posible, y que son aceados en supremo grado, pareseme, que esta sola Circunstancia, puede serles de grān mortificasion.

He supuesto, que asi se deve curar al hombre, por que si es vna muger es otra obra, y si està preñada, no se deve exponer à este peligroso remedio. Yo è curado con mi especifico antigalico desde ocho años, que ha que estoy en la America à mas de 30. mugeres preñadas, desde dos faltas hasta cinco, sin que les aya sobrevenido ningun accidente.

Ademas de esto he supuesto, que el sujeto, que aya recivido esta friccion sea robusto, y facil de curar, porque como por este methodo entra el mercurio en el cuerpo humano sin ninguna proporcion, y que esta entrada depende de la disposicion de los poros de la piel, susede muchas vezes, que los poros estan serrados, y no entra sino es muy poco mercurio, el qual no siendo suficiente para excitar vn movimiento general en todo el cuerpo, deja toda via algunos fermentos ponzoñosos, que buelven à producir el mismo mal, y quando los poros estan muy abiertos, entra entonces mucho mercurio, que excita vn movimiento muy precipitado, el qual arrastra las flemas à la cabeza, y à los vasos salivares, con los otros humores, de donde procede no solo el riesgo de la sufocacion, como ya lo e dicho, pero tambien, que este movimiento precipitado, impide, que el mercurio no estè distribuydo por todo el cuerpo, haziendo en el la disolucion de los humores coagulados, de suerte, que en este caso, no sanarà el enfermo. Y es asi verdad, que ni la mucha, ni la poca quantidad de mercurio no son del caso en este methodo, y no obstante no esta ni depende del que dà la friccion, de hacer entrar mas ò menos en el cuerpo, como ya lo è dicho, pero si de la disposicion de los poros, de donde se puede concluir que los, que son curados por la vncion, si sanan es

por

por efecto del acaſo, debiendo mas à ſu buena conſtitucion, ò diſpoſicion, que à los Medicos, y Cirujanos, que le han ordenado, y adminiſtrado el remedio. Eſto no ſucederà ſi ſe excita la ſalivacion, adminiſtrando el mercurio por la boca, y diſpueſto del modo que yo lo vſso, porque deſta ſuerte ſe puede mantener el baveo todo el tiempo, que ſe diſcurre neceſsario, y aun aumentarlo, quando ſe conoce, que no es baſtante; eſte fluxo, de boca, ò baveo, que yo procuro no es dañoſo, porque hago que venga poco à poco, es tambien ſuave, porque hago que ſalga mucha parte por el curſo, por los bomitos, por las orinas, por la tranſpiracion, no es embarazoſo, porque no ſe neceſsita de todo aquel aparato que ſe vſsa, quando toman las vnciones, pueden tambien actuar ſus dependencias, ò negocios, quando quieren, y mudar de ropa blanca quando lo deſsean, es mas breve, porque deſde luego empiezo à dar el remedio ſin mas preparacion, que alguna purga, y generalmente ſin ſangria las quales me parece no convienen à los moradores de Lima, quienes ſon naturalmente debiles, aſsi por la poca ſuſtancia, que reciben de los alimentos, como por las muchas tranſpiraciones, que el Clima ocaſiona, con las quales ſe haze vna gran diſipacion de eſpiritus, à que ſe agrega los exercicios inmoderados de Venus, que los extenua extraordinariamente, razones mas que ſuficientes, para que ſe conozca, que las ſangrias les ſon muy nocivas, porque las evaquaciones, que ſe hazen de la ſangre, ſolo ſirven à debilitar, y fuera mas aproposito procurar el darles fuerzas, que diſminuirlas, poniendolos en eſtado de mantener la accion de vn remedio; que les diſipa mucho, procurando vna liquidacion general de todos los humores vtiles, è inutiles. En Francia es preciſso vſsar de la ſangria, porque los alimentos tienen mucha mas fuerza, el vino eſtà mas en vſso, el ayre es mas grueſso, y humedo, el frio haze, que los cuerpos ſean menos tranſpirables; enfin la ſangria, que ſe les dà à los moradores de Lima al principio de todas ſus enfermedades, y principalmente en la del humor galico, me parece igual à la privacion de armas ofenſivas, y defenſivas, que ſe le hiziera al principio de vn combate à ſoldados, que iban à ſer acometidos.

El methodo de curar la lues venerea con el mercurio por la boca, no es ignorado de los Maeſtros habiles, y doctos; el todo eſtà, para que opere con ſeguridad, el deſterrar, ò quitarles las acrimonias, que ſe le han agregado en las preparaciones, que ſe han echo del, ſin lo qual los acidos que ſe encuentran en los galicados, no pueden vnirſe à èl, para ſalir del cuerpo, no pudiendo ſobre llevar mas, que cierta cantidad, y para hazer comprehender el punto a que endulzo los acres, que me ſirven para hazer la preparacion del mercurio, es meneſter hazer reflexion ſobre el modo de operar del mercurio, eſtando en vn cuerpo cargado de acidos, y por èl ſe conocerà

clara

claramente, el modo que vſo para corregir las acrimonias, que ſirven para hazer mi preparacion.

Mi dictamen ſobre el modo de operar el mercurio, contra el acido ponzoñoſo, es muy evidente, y veis aqui el razonamiento, que ſe puede hazer.

Ya hemos dicho, que qualquier preparacion, que ſe haga del azogue es facil de bolverla à ſu primera forma, lo qual prueva claramente, que las ſales acres, y ſaladas, y los licores exaltados por la accion del fuego, operan con toda, ſus fuerzas, ſobre el cuerpo del mercurio, y le acometen con todo el vigor imaginable, y aunque eſtos licores acres parezcan haver mudado à eſte mineral, por ſus acciones, ſe vè al contrario, que bolviendolo à ſu primer eſtado, ellos ſon los que han ſido cambiados, y mortificados al rededor de ſu cuerpo, el qual ha eſtado de ſu parte ſiempre immutable, y permanente. Aſentados eſtos principios ſobre experiencias inconteſtables, buelvo à la theorica, ſobre la qual hemos eſtablecido la eſsencia de la lues venerèa, que he dicho: conſiſte en la degeneracion del ſucco nutrix, el qual fixandoſe ſe buelve acre, y corroſivo, lo qual es bien ſeñalado, por ſus efectos los mas ordinarios.

*S*upongamos à ora, que entra el azogue en vn cuerpo infectado de ponzoña, y que ſiendo infinitamente penetrante ſe inſinua entodas las poroſidades deſte cuerpo, es cierto, que la ſal del ſuco nutrix exaltado, haciendo actualmente vna vlcera, vna corrupcion, ò cauſando vn dolor violento, en qualquier parte del cuerpo, que ſea, viniendoà encontrarſe con el cuerpo del mercurio, ſe pone al inſtante en eſtado de operar contra el, lo qual le obliga à ſepararſe de las partes, à que eſtava atado, para vnirſe de tal ſuerte à eſte mineral, que la ponſoña y el mercurio no hazen ya mas, que vn ſolo cuerpo, como le ſucede al agua fuerte, y al mercurio, que ella diſuelve, que no parecen mas, que vna miſma coſa, mediante lo qual el ſuco nutrix, que la ponzoña avia exaltado, y echo degenerar de ſu conſtitucion natural, eſtando ſeparado de las partes à las quales ſe avia atado del modo, que acavo de referir, y aviendoſe precipitado ſobre el cuerpo del mercurio, ſucede, que la naturaleza de las partes, que eſtavan antes oprimidas, por la ponzoña, recobra ſu libertad, y ſe pone en eſtado de arrojar afuera del cuerpo à eſte precipitado mercurial, haziendo ſu deſcarga por las vias, las mas diſpueſtas à ſu ſalida, deſpues de lo qual la naturaleza fatigada, y debilitada por la enfermedad, y por los remedios, coge nuevas fuerzas, para reſtablecerſe, y fortificarſe, lo qual ſucede en muy poco tiempo.

La ſalivacion excitada por el vnguento mercurial, ocaſiona à vezes tan terribles accidentes, que de ſolo leerlos en los Authores dà horror. Pues diſcurra cada vno lo que debe ſer, para quien los ſufre; pero eſsos accidentes aunque terribles, no deben aterrorizar à vn Medico, ni aun Cirujano

jano docto, y experimentado; como en el vso del remedio, quiera el enfermo evitar lo que le puede ser nocivo, y hazer lo que le es ordenado para contribuir à su curacion, porque como se ha governado en su curacion por Medico, ò Cirujano cuerdo, y prudente, no debe esperar sino es vna perfecta salud, y la curacion radical de todos los males, que he referido.

Quando se halle el enfermo con la boca muy maltratada, por las llagas que sobrevienen, podrà vsar del gargarismo ordinario para endulzar las vlceras; pero no no se ha de vsar del, muy amenudo, sino es que hubiesse hemoragia, porque las vlceras no se consoliden muy presto, y que la salivacion no durase el tiempo que conviene para la curacion.

En curacion semejante, es quando ha menester el Medico, ò Cirujano de toda su prudencia, mediante la esperiencia, que deben tener, para prevenir al enfermo de lo que le ha de suceder, à fin, que sobreviniendole estos accidentes, despues no lo atemorizen, assimismo à las personas interesadas, y que le assisten, antes si, que estèn dispuestos, y sin inquietud esperando que se sosieguen, y calmen los accidentes.

No me queda para acabar con este pequeño tratado, sino es el dar à conocer la malicia de mis embidiosos, quienes quierea persuadir à todo el mundo, que mi remedio es vn veneno, si fuesse tal, no tenian necessidad de publicarlo, la muerre de la menor parte de mas de mil y quinientos enfermos, que he curado en està Ciudad, huviera dado pruebas autenticas, y me huviera acarreado vn castigo exemplar, y proporcionado à tal delito: En lugar de la recompensa, que recibi del Excmo. Señor Don Diego Morcillo Virrey que fue de estos Reynos, quien aviendole presentado mi Tratado del Zaratan, me hizo la honra de nombrarme por Cirujano mayor de todas las Tropas de estos Reynos El Excmo Señor Marquès de Castel fuerre Uirrey actual, me ha escogido para Cirujano de su persona y de su familia, honra q̃ debe borrar todas quantas calumnias me pueden levantar, y en fin, si estos calumniadores, han reconosido, que algunos ingredientes de los, que entran en mi composicion son capazes de dañar à la naturaleza, por su calidad venenosa, es manifestar sus ignorancias, ò agraviarse assi mismos, porque no deven ignorar, que del mas poderoso veneno, se haze vn soberano remedio.

Y si yo quisiese estenderme pudiera hazerles observar en consequencia de lo, que acavo de decir, muchas curiosidades, en que la doctrina de Hipocrates se manifiesta claramente sobre la qualidad de los entes venenosos, que encierran debajo de la cortesa de su veneno, maravillosas virtudes, para la medicina. Pero como devo observar cierto medio en este pequeño tratado, me contentarè por aora de dar vna idea à los verdaderos Philosofos es de mudar por arte los remedios, que dañan al hombre, y de forzar la natur[illegible] à darnos los thesoros, que ella esconde debajo del velo de vn veneno.

lib. de *victus ratione*, esto es (dize este Author) la parte mas delicada de la phisica, y en esta ocacion es en la que el verdadero Philosofo consigue la fama, y la alabanza, que su gran conosimiento le adquiere, y le haze merced de justicia lo que ordena el Espiritu Santo, de honrar al verdadero Medico de vocasion; Eccl. 6. 38. esto es quanto puedo decir, y hazer en favor de los galicados, en favor de quienes deseo con todo ardor que mis emulos operen mejor, que yo, y manifiesten, que lo saven hazer, y à los vnos, y otros deseo la Bendicion del Soberano Medico &c.

Todo lo dicho se sugeta, à la correccion de Nuestra Madre la Iglesia Catholica Apostolica Romana.

F I N.





